EL SIGLO

Año LII—Núm 15,240 — Montevideo, Domingo 27 de Junio de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MANANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital é interior

Por un mes	$	1.00
" tres meses	"	3.00
" seis meses	"	5.50
" doce meses	"	10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20, á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna, los días 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez, los días 4, 13 y 23, á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 21 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros, los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrúa.

Salidas de Paso Porrúa á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 m.

Salidas de Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar, los días 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrúa á Paso de los Toros, 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, los días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, los días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, los días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, los días 6 y 20.

Santa Victoria á Artigas los días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, los días 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS—Próximamente, debut de la compañía de operetas de Esperanza Iris.

Precios para el abono: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 60.00; Id altos, id id. 40.00; Sillones de platea con entrada, 15.00; Tertulias balcón, id id. 15.00; Tertulias altas con entrada, $ 10.00; Delanteras de cazuela y paraíso, con entrada, 5.00.

Precios por función: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 6.00; Id altos, id id. 4.00; Id de cazuela, id id. 2.00; Sillones de platea con entrada, 1.50; Tertulias balcón, id id. 1.50; Tertulias altas con entrada, 1.00; Entrada general, 0.50; Delantera de cazuela con entrada, 0.50; Id de paraíso, id id. 0.50; Entrada de cazuela y paraíso, 0.30.

URQUIZA — Compañía dramática italiana de Gustavo Salvini. — Hoy domingo 27, dos funciones: De tarde: MON BEBE y LE ULTIME ORE DI CRISTOFORO COLOMBO.

De noche, á las 8.45: GIULIETTA E ROMEO.

Precios de las localidades. — Palcos, avant-scene sin entrada, $ 5.00; palcos bajos y balcones sin entrada, 4.00; palcos de cazuela, 2.00; sillones platea con entrada, 1.00; tertulias balcón con entrada, 100; entradas á palco, 0.60; delantera de cazuela con entrada, 0.40; delantera de paraíso con entrada, 0.40; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso 0.20.

18 DE JULIO—Compañía Dramática Nacional de Enrique Arellano. Hoy domingo 27, dos funciones: De tarde: LA DAMA DE LAS CAMELIAS.

De noche, á las 8.45: CELEBRIDAD Y EL TANGO EN PARIS.

Palcos avant-scéne sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcón, 2.00; Sillones de platea con entrada, 0.50; Ternes de platea con entrada, id id. 0.50; Entrada general, 0.30; Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 0.50; Delantera de galería con entrada, 0.30; Luneta de cazuela id id. 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades—Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50, Id avant-scéne, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

FOLIES BERGERES — Espectáculos de novedades todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades—Palcos avant-scéne números 1, 2, 3 y 4, sin entrada, $ 2.00; Id sin entrada, 1.50; Entrada de Platea con entrada, 0.40; Entrada general (paseo), palco, 0.30; Entrada general (paseo), 0.15.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

FORMULA CHILE—Funciona con precio fijo y con precio variable indiferentemente; con contabilidad por partida doble, ó sin ella. Profesor Villarroel. 2100-Jl.1.o.

SE ALQUILA una casa calle Colonia, muy central, pintada por la decoración moderna, cinco piezas y dos de servicio. Vázquez, Ituzaingó 1344. 2101-Jl.1.o.

VENDO casa-quinta, manantial, monte eucaliptus, viña y frutales, parque, gallinero. Datos: Ghersi. Piedras 357. 2092-Jn.29.

COLOCO vereda á 1.20 el metro cuadrado, libre de todo gasto. Acudir: República 45. Empresario: Angel Racagni. 2093-Jl.3.

TINAS para plantas, Armarios, Escaleras, Mesas, Bancos, Bastidores, Caballetes, Pizarrones, Biombos, Respaldos, Menage, Avenida La Paz 1622. Gran Bazar Enciclopédico. 2090-Jn.29.

MULAS y caballos de tiro, se compran. Avenida General Rondeau 1594. 2091-Jn.29.

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma en hipotecas, comprar, vender: casas, campos, chacras, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1124. Hará pichinchas. 2079-Jn.27.

INSTITUTO de Práctica Comercial. Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Máquina. Mensualidad 3 pesos. Individuales. 6. Preparación para contabilidades especiales y Bancos. Además, cursos aparte para señoritas. Misiones 1528. 2048-Jl.4.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar ó repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 213-ml.v.d.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

JAIME R. NAVARRO—Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pm.

PARA LA MESA—La sopa de fideos Salus, es un plato exquisito.

PARA CUMPLIR con la ley debe usted publicar los avisos judiciales, comerciales y Estatutos en "El Telégrafo", cuya tarifa es de un 50 o|o más baja que cualquier diario. 1395-hjn|e.

PASTAS ELABORADAS con Agua Mineral.—Pida usted Fideos Salus. El kilo vale $ 0.25.

SI USTED es comerciante, no olvide de anunciar en "El Telégrafo", diario esencialmente dedicado al comercio é industrias. 1397-hjn|e.

AVISE USTED en "El Telégrafo", el diario de tarifa más baja. 1396-pte.

HERNIAS (QUEBRADURAS) — Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras. — Porta Hnos., Buenos Aires 404. 473-pte.

EL QUE TENGA QUE EDITAR libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583. hjn|o.

A. E. MAINI & MENGOTTI — Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. perm.

DENTISTAS

ERNESTO CAROELINO — Dentista.—Consultas: de 3 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista.—Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades, Ituzaingó 1338. 1333-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. Calle Uruguay 961. —Consultas: todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano de las Facultades de Turín y Génova, Jefe de clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 312.

DR. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 107. —Consultas de 2 á 5 p. m. 1885-h.n.o.

ALBARRAN Dr. (Instituto)—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las hernias, sin operación, con el Herniol radioeléctrico. Consultas todos los días. Yaro 1419. 1794-perm.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6 Rincón 730. 1064-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Calle Río Negro 1272. Teléfono: Uruguaya. 4672-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano—Se mudó á Daymán 1233. Consultas de 2 á 4 excepto los jueves. Rayos X.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista oídos, nariz y garganta. — Consulta de 2 á 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1594. Consultas: de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 25-pte.

Dr. BELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 5.30. 264-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1040, casi esquina Río Negro. Teléfono: La Uruguaya 1236 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

José M.ª y Eduardo Travieso

Han trasladado su consultorio á Uruguay 930, entre Daymán y Arapey. Teléf. La Uruguaya 153, Central. 2022-perm.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

ENRIQUE P. LLOVET—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1151. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 1|2 á 3. Teléfono: La Cooperativa. 1671-ag.21.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono: La Uruguaya 1583 (Central).

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 435 (Aguada).

JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1180, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consulta de 3 á 7. 1992-perm.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya 523. 990-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consulta de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 3855-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 á 3. Lavalleja 1711. 264-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. J. J. CÓPPOLA.— Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. — Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio.— Consultas todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1871. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 á 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621 esquina Minas. Recibo pensionistas. Teléfono: Uruguaya 416, (Cordón). 893-ag.31.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas, de 13 á 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2579, Central ó 773 Paso. 3178-pte.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner el Diner Concert todos los días

— EL —

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

— Y LA —

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3142-h.n.o.

Hotel La Alhambra

Calle Sarandí esq. B. Mitre
MONTEVIDEO

DE A. y M. García

El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas, Ascensor. Buen servicio de baños. — Excelente cocina. Precios bajos

1239 perm.

RIVERA

Gran Hotel Central

DE

BARTOLOME GALIANA

AVENIDA SARANDI esq. FIGUEROA

Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio. pte.h.n.o.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL

DE

Octavio Bordegave

Calle Paysandú esq. Ituzaingó

Comodidad, higiene, prontitud y esmero. Treinta espléndidas habitaciones. Cuartos de baño. Luz eléctrica. Precios que no admiten competencia. 1566-hjn|o.

RIVERA

Grande Hotel Comercio

DE

De Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 230-pte.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Precios : : :
Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

1565-h.n.o.

DURAZNO

Gran Hotel Oriental

— DE —

JOSE GUTIERREZ

Habitaciones amplias é higiénicas, cuartos de baño, luz eléctrico. Cocina especial, higiene, prontitud y esmero. Servicio permanente de carruajes. Calle Mariscala esq. Ituzaingó. pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

ANTONIO M. PITTALUGA — Abogado.—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 á 11 y de 1 á 4 p. m. 1054-pte.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Estudio: Misiones 1581. 4125-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO y ROMAN LEZAMA MUÑOZ — Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados — Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405. — 339-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires 521. 1287-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas.—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono: La Uruguaya 1324 (Cordón).—Montevideo. 2074-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano-dentista.—Consultas: de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Río Branco 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

JOSE SERRATO—Ingeniero.—Ha reabierto su estudio. Mercedes 911. Ag.31.

JULIO POITTEVIN — Ingeniero. Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y acondicionamiento del aire. Estudio: Avenida 8 de Octubre 100. 1057-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. CARRAU—Especialista en enfermedades de Niños. — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas de 2 á 4 p. m., excepto Jueves.—Uruguay 1174. 699-pte.

SEÑORES INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

Antes de mandar hacer algún trabajo de tipografía, sírvanse pedir precios á los Talleres Gráficos de • • • •

EL SIGLO
LA RAZON
y EL TELEGRAFO

Calle Rincón núm. 583
Los Dos Teléfonos

2008-a.n.o.

La comodidad del Agua Caliente puede ser disfrutada a cualquier hora, si Vd. tiene en su casa un Calentador de Agua a Gas. Por temprano que Vd. se levante, el Baño está "a su orden" y por muy tarde que se retire, puede Vd. siempre tomar un baño caliente antes de acostarse.
La ciencia ha prescindido de la Cocina a carbón, por su incomodidad, deficiencia y su tendencia de crear trabajo.

JUDICIALES

EDICTO: — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José María Rodríguez, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezca ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Junio 19 de 1915.—Eloy G. Pereira. — Actuario. 2046 Julio 2.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Adolfo Bresler, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Entre el comerciante señor Adolfo Bresler, y sus acreedores, hemos convenido: 1.o Los acreedores otorgan al deudor señor Bresler una quita del 80 o|o sobre sus créditos. 2.o El deudor señor Bresler se obliga á abonar el 20 o|o restante en cuatro cuotas semestrales. 3.o La primera cuota la abonará el deudor á los seis meses de homologado el concordato extrajudicial. 4.o El deudor repondrá oportunamente el sellado correspondiente á este documento.—Montevideo, Setiembre 10 de 1914.—Adolfo Bresler, A. Rabinovich, Boris Chadiesr, Francisco Apratto, Fernández y Cía. J. Chávez, G. Fayerman, Abraham Gzik, Pedro Silvernan, Salomón Mises, R. y B. Faivovich, B. Faivovich, M. Muskine, Jaime Dubin, Salvo, Campomar y Cía., César Finochetti, A. Furman y Cía. Isaac Gliberman, The Montevideo Times, Levi, Galante y Cía., Turk y Cía. Limitada, J. J. Reichardt, Una firma ilegible."—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Abril 9 de 1915.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2064-Jl.15.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 1er. turno, doctor don José Ferrando y Olaondo, se hace saber al público que en los autos seguidos por don Antolín Montiel, sobre rectificación de partida, y por resolución de fecha veintitrés del corriente, se ha ordenado la rectificación de la partida de matrimonio del peticionante con doña Simona Ballesteros, en la que por error aparece el contrayente con el nombre de Antonio, cuando el verdadero es Antolín. A los efectos legales se hace la presente publicación.— Salto, Marzo 26 de 1914.—Juan José Schmersow, actuario. 2082-Jl.11.

GENERALES

Universidad de Montevideo

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Concurso de Cosmografía

Llámase por tercera vez á concurso para proveer por oposición la dirección de una cátedra de Cosmografía en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en el local de esta Secretaría, calle Lavalleja entre Yaro y Caiguá, hasta el 31 de Octubre de 1915, á las 18 horas. Todas las solicitudes deberán ser presentadas dentro de las horas de oficina (8 á 12 y 15 á 18).

Las bases del concurso se encuentran en la Secretaría, á disposición de los interesados.—Montevideo Junio 26 de 1915.—Edmundo Castillo, secretario. 2098-Jl.12.

Las enfermedades Infecto-Contagiosas

Exhortación del Consejo de Higiene

El Consejo Nacional de Higiene exhorta al cuerpo médico que ejerce en esta capital, el fiel cumplimiento de la Ordenanza N.o 6, sobre declaración obligatoria de las enfermedades infecto-contagiosas, con el fin de que las autoridades sanitarias puedan concurrir mejor a evitar el desarrollo de la escarlatina, enfermedad que con frecuencia toma carácter epidémico en esta estación. 1040-Jn.28.

Comisión Auxiliar

25 DE AGOSTO

Departamento de Florida

La Comisión Auxiliar del pueblo 25 de Agosto (departamento de Florida), en sesión de fecha 27 de Mayo, acordó:

Se dá un plazo de noventa días á contar desde la fecha, para que los propietarios de terrenos situados en el radio del pueblo, procedan á cercarlos con arreglo á la Ley, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— 25 de Agosto, Junio 5 de 1915.—Pablo Portillo, secretario. 1990-St.16.

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Se participa á los señores Accionistas que el 19.o dividendo será pagado en las Oficinas del Banco Comercial, desde el día 24 del corriente mes en adelante. — Montevideo, Junio 24 de 1915.—El secretario. 2081-Jl.3.

Cámara Mercantil de P. del País

CONVOCATORIA

De acuerdo con la disposición del artículo 24 de los Estatutos, se convoca á los señores socios á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 28 del corriente, á las 10 1|2 de la mañana, con el objeto de considerar la siguiente

Orden del día:

1.o Lectura y consideración del acta de la Asamblea complementaria del 10 de Marzo pasado.

2.o Lectura y consideración de la Memoria anual.

3.o Tomar en consideración la imposición del pago de un semestre adelantado, como cuota de entrada á los que soliciten ingresar como socios, medida tomada en la sesión del día 27 del pasado, por la Cámara.

4.o Elección de presidente para el período de 1915-1916. — El secretario.—Montevideo, Junio 22 de 1915. 2063-Jn.27.

Avisos del día

Gomensoro y Castells

MERCADERIAS

Artículos para construcciones, libros, 12 cueros vacunos, becerros, 2 básculas 500 kilos y 300 buenos armazones, vidriera para almacén y de gran variedad de artículos. — En nuestro local, Piedras 318.

EL JUEVES 1.o de Julio, á la 1 1|2 p. m., empezaremos la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para tienda, ferretería, librería y de infinidad de objetos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

La entrega de todo, al día siguiente. 2108-Jl.1.o.

Gomensoro y Castells

Buenos muebles

1 mesa billar.—Amueblado completo para sala, comedor, dormitorios, escritorios, guarda ropa, baños de hierro y de gran variedad de artículos.—En nuestro salón de ventas, Piedras 318.

EL VIERNES 2 de Julio, á la 1 1|2 p. m., empezaremos la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelanas, cristalerías, espejos, cuadros, sillas de Viena, mueblecitos y objetos de fantasía.

1 mesa de billar con útiles.

4 amueblados pino tea para dormitorios.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

La entrega de todo, al día siguiente. 2107-Jl.2.

Gomensoro y Castells

Una casita calle Independencia 1588-90, entre Inca y Democracia, á 100 m. del eléctrico N.o 12, por Justicia. Buena posición. Venta forzosa, por partición de herencia.

EL DOMINGO 4 de Julio, á las 4 p. m., en la misma, que consta de 3 piezas, 1 galponcito, 2 cocinas, w. c., pileta, algibe, empedrado, vereda, arrimos pagos. El terreno mide: 8 m. 59 de frente al N. por 16 m. 61 de fondo. Area: 142 m. 68.

Títulos buenos. Escrituración por cuenta del comprador. Garantía: 10 o|o. Otros datos, Piedras 318. 2105-Jl.4.

Gomensoro y Castells

Judicial. — Casa chica, calle Tacuarembó 933, entre Gonzalo Ramírez y Ceballos. Produce $ 312 anuales. Base: $ 2.007.33.

EL MIERCOLES 7 de Julio, á las 3 p. m., en la misma. Tiene 4 piezas, 2 cocinas, w. c., 1 pieza madera, patio con claraboya, 1 casilla, etc. Mide: 7 m. 75 frente al E. por 22 m. de fondo. Area: 170 m. 50.

Acto continuo: el nicho N.o 363, del 2.o cuerpo del Cementerio Central. Base: $ 200.

Títulos y antecedentes. Rincón 472, Civil 1er. turno. Autos Suc. Ana Pisano de Perrone. Escrituración por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o.

Otros informes: Piedras 318. 2106-Jl.7.

BANCOS

VAPORES

EL SIGLO

Montevideo Junio 27 de 1915

NOTAS DIVERSAS

La jurisdicción del Río de la Plata

El apresamiento del vapor pesquero argentino, y su liberación subsiguiente por un simple acto de cortesía de nuestra cancillería, ha dado lugar en ambas márgenes del Plata, á que se diga que el gobierno oriental reaccionó en virtud de que había dudas "acerca de si el buque estaba ó no trabajando dentro de las cinco millas que marcan los tratados respectivos".

Los tratados á que se hace referencia, son los del Congreso Internacional de 1888, y esos tratados no se ocupan directa ni indirectamente de las aguas del Río de la Plata, y mucho menos de su jurisdicción. Las cinco millas de que hablan, son relativas á los mares libres, á las aguas del océano, únicas de que los referidos tratados podían ocuparse y se ocuparon.

El Río de la Plata lejos de ser un mar libre, como lo sostiene la tesis inglesa rechazada invariablemente hasta aquí, pertenece por igual á los dos países ribereños, y es absurdo por lo tanto que se hable de las cinco millas, como si todo lo demás perteneciese á la jurisdición argentina.

A estas y á otras anomalías, tiene que dar constantemente lugar el pleito jurisdiccional de las aguas, mientras no se arribe por ambos países del Plata á un acuerdo ó tratado que fije definitivamente los derechos de cada uno y termine con la situación de incertidumbres y de justificadísimos recelos, en que vivimos actualmente.

Si es cierta la tesis argentina, que reivindica la parte del león en el dominio del Río de la Plata, así debe declararse de una vez por todas en nombre de la justicia internacional. Pero si es cierto, en cambio, que las aguas pertenecen por igual á los dos países ribereños y que lo único que falta es el criterio para fijar la jurisdicción de cada uno también debe proclamarlo sin ambajes la diplomacia en nombre de la misma justicia internacional.

El ambiente del Río de la Plata es de plena concordia y se presta admirablemente á una controversia culta y levantada que, sin rozar siquiera la suceptibilidad de ninguna de las partes, aclare y fije los derechos de cada una, hasta como medio de consolidar y acentuar la cordialidad del ambiente.

Lo peor de todo es el provisoriato en que vivimos, un provisoriato que al Uruguay deprime bastante y que en cambio permite á la Argentina hacer avanzar día por día sus pontones de recalada y sus boyas y sus dragas, á la vez que sus barcos pesqueros trabajan á lo largo de nuestras costas del Este, con redes de arrastre, prohibidas á los pesqueros uruguayos!

Habría, pues, verdadera urgencia en que se iniciara el cambio de ideas entre las dos cancillerías, para arribar á un acuerdo ó tratado que vincule definitivamente á los dos países, con la supresión de la única fuente de divergencias que existe entre ellos.

Se trata de títulos internacionales, que pueden afrontar sin riesgo alguno la discusión pública, y con mayor razón el debate diplomático, y es patriótico entonces ir al acuerdo, antes de que cualquier incidente de los que ocurren á diario altere el ambiente internacional, que es y debe ser de perfecta confraternidad.

¿Qué no hay medios de entenderse?

Creemos que en un debate tranquilo y razonado, no tardaría en producirse el convencimiento y el acuerdo. Pero, en el caso improbable de fracaso de la controversia, quedaría siempre el recurso del arbitraje que ya cuenta, en términos generales, con el valioso apoyo de los Estados Unidos y aún de la misma cancillería argentina. Y si lo que es mucho más improbable todavía, fracasara el arbitraje, habría que ir sin vacilaciones á la tesis inglesa del mar libre, porque todo absolutamente, es preferible á esta sucesión de incidentes que, como el del pesquero número 11, se reproducen á diario y que á diario hay que dejar esfumar por razones de cortesía internacional!

Las carreras como fuente de impuestos

De un momento á otro, tendrá que abordar la Cámara de Diputados el estudio de este tema, con motivo de la representación de la Sociedad Agro Pecuaria é Hípica del Salto, para que se extienda á ese departamento el beneficio de la venta de boletos relativos á las carreras de Buenos Aires, que hoy monopoliza el Jockey Club de Montevideo.

El informe de la Comisión de Legislación, concuerda fundamentalmente con las ideas que hemos sostenido desde estas mismas columnas. He aquí, efectivamente, las conclusiones á que arriba al aconsejar el rechazo de la concesión solicitada:

"El fundamento esencial de la misma, la protección á las cabañas nacionales carece de valor en el caso. Las cabañas nacionales son protegidas y estimuladas sobradamente por la ley de 1900 que otorgó al Jockey Club de Montevideo el mismo privilegio, poniendo á la citada Institución en condiciones de ofrecer premios elevados para las pruebas hípicas, como lo ha hecho. Podemos agregar, sin cometer injusticia, que los cabañeros, salvo contadas excepciones, no han respondido á esa protección y que la apertura de un nuevo mercado, de orden inferior en relación á Montevideo, como sería el Salto, lejos de inducirlos á mejorar esa producción contribuiría al estancamiento de la misma por la seguridad de obtener más fácil salida para ella. En cuanto al beneficio que obtendría la Asistencia Pública Nacional, entendemos que no compensa el mal de la difusión del juego, difusión que sería cada vez mayor, como que las sociedades hípicas de otras ciudades, podrían con todo derecho pedir igual concesión, fundadas en idénticos motivos. Al opinar así, vuestra Comisión no se coloca en desacuerdo con los principios que inspiraron á la mayoría de sus miembros en lo relativo á la autorización para el juego en el Casino del Prado, puesto que la forma de esta autorización hace que el juego quede limitado á las clases más altas de la sociedad, mientras que al del sport extranjero concurren todas las clases sociales, como puede observarlo cualquiera que se acerque á las casas que venden boletos de las carreras de Buenos Aires, en los días de carreras".

En resumen: el sport de boletos extranjeros, no ha tenido la virtud de fomentar el desarrollo de la cabaña nacional; el beneficio de la Asistencia Pública no alcanzaría á compensar el mal de la difusión del juego; á las casas de venta de boletos extrangeros, concurren todas las clases sociales y no simplemente las mas encumbradas, á cuyo servicio ha sido puesta la ruleta del Casino del Prado.

Eso dice la Comisión. Y eso le obliga á reclamar la supresión total de las casas de sport, porque lo que resulta malo para el Salto no puede reputarse bueno para Montevideo, donde, al contrario, el vicio tiene que agigantarse y servir de escuela al país entero. Si no se quiere ir á la supresión inmediata, debería darse á lo sumo el plazo de un año al Jockey Club, para entrar en un nuevo régimen de vida, que no tenga por eje la difusión del juego en la población trabajadora de Montevideo.

VIAJES ENTRE MONTEVIDEO Y LA PALOMA

SOBRE SUBVENCION DE DOS VAPORES

PROYECTO DEL DIPUTADO PÉREZ

En la reunión celebrada ayer tarde, por la Cámara de Representantes, el diputado por Rocha señor Ernesto F. Pérez, presentó el siguiente proyecto de ley, acompañado de una extensa exposición de motivos:

Artículo 1.o Autorízase al P. E. para subvencionar durante los meses que restan del presente año, á dos vapores de pasajeros y carga, en la línea del puerto de Montevideo y el de la Paloma, con escala en Maldonado y puertos intermedios.

Artículo 2.o Dicha subvención será de ciento cincuenta pesos, á cada vapor, por viaje redondo.

Cada vapor hará uno de estos viajes por semana y con itinerario fijo.

Art. 3.o La subvención se otorgará á condición de que los vapores subvencionados se comprometan:

a) á hacer servicio gratis de correo y transporte de equipos militares, armamento y municiones del ejército de la República;

b) á conceder gratis al Estado dos pasajes de primera clase y dos de segunda por viaje sencillo;

c) á rebajar en un 50 o|o el costo ordinario del pasaje, á los cuerpos é individuos del Ejército que viajen en comisión;

Art. 4.o Los vapores de que trata esta ley llevarán la bandera nacional.

Art. 5.o El Estado intervendrá en la fijación de las tarifas de pasaje y cargamento.

Art. 6.o La subvención se pagará mensualmente acreditado que sea el cumplimiento del último inciso del art. 2 de esta ley.

Art. 7.o En caso de que los vapores subvencionados se utilicen para la conducción de giros postales, el P. E. justará el pago de este servicio.

Art. 8.o Esta ley regirá en los años sucesivos desde el mes de Abril al de Octubre inclusives, hasta tanto la comunicación entre la capital de la República y el departamento de Rocha no esté establecido por una vía férrea ó otra igualmente segura y rápida.

Art. 9.o Facúltase al P. E. para que en el caso de que las necesidades del servicio lo requieran, extienda la línea de navegación hasta La Coronilla, y estipule las condiciones pertinentes.

Art. 10. El P. E. reglamentará la presente.

Art. 11. Comuníquese, etc. — Ernesto F. Pérez, Representante por Rocha.

Los sueldos de los empleados

SUPRESION DEL IMPUESTO

En los corrillos de la Cámara de Diputados se aseguraba ayer que esta rama del Cuerpo Legislativo mantendrá la supresión del impuesto á los sueldos de los empleados públicos, que el viernes rechazó el Senado.

En este caso, el asunto tendrá que resolverse en Asamblea General.

Patentes y contribuciones

Un plazo que expira

El día 30 del actual, termina el ejercicio económico de 1915-1915, por cuya razón ya no se concederán más prórrogas para el pago de Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria libre de las multas de ley, como en atención á las dificultades económicas se ha venido autorizando mes á mes. Cabe esperar que aquellas personas que aun no han satisfecho esos impuestos, le harán antes de finir Junio, pues de lo contrario se verán expuestas á los apremios legales correspondientes.

Inembargabilidad de las jubilaciones

Proyecto de ley

El Banco de la República elevó al Poder Ejecutivo una nota solicitando la sanción de una ley declaratoria de que el carácter de inembargabilidad de las jubilaciones y pensiones establecidas por leyes vigentes, no rije para las operaciones que realiza la Caja Nacional. Dicha gestión, responde en razón de que empleados deudores á esa institución, no hicieran honor á sus compromisos una vez jubilados.

A tal efecto somete á consideración del P. E. el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, además de las operaciones sobre sueldos y pensiones previstas en el art. 30 de la Carta Orgánica del Banco de la República O. del Uruguay, podrá efectuarlas también sobre jubilaciones en la forma que lo determine el Directorio de esta institución, siendo aplicables á ellas las disposiciones del mencionado artículo.

Art. 2.o La prohibición de ceder bienes á ningún título y de que estos puedan ser embargados á que se refieren los artículos 1766 y 2363 del Código Civil, no rige para las operaciones que efectúe la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

Art. 3.o Los jubilados que por operaciones anteriores á su jubilación sean deudores á la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, quedan obligados á solventar sus deudas en la forma pactada, con el importe de las jubilaciones sucesivas.

Art. 4.o Publíquese, etc.

Entre los ministros Blanco y Mac-Adoo

TELEGRAMAS CAMBIADOS

Publicamos á continuación, el texto de los cordiales telegramas cambiados entre el doctor Juan Carlos Blanco, ministro de Obras Públicas y el ministro de Hacienda de Estados Unidos Mr. Mac-Addo, con motivo del éxito alcanzado por la Conferencia Comercial reunida en Washington.

En el reciente viaje que el doctor Blanco hiciera á la gran república del Norte en calidad de embajador extraordinario del Uruguay, fué particularmente agasajado por Mr. Mac-Adoo, quien en esa oportunidad, tuvo ocasión de apreciar las envidiables condiciones personales que distinguen á nuestro ministro de Obras Públicas.

He aquí mientras tanto, los telegramas á que hemos hecho referencia:

A ministro Hacienda Mr Mac-Adoo, — Washington—Felicito Vuestra Excelencia por el éxito completo alcanzado conferencia financiera. — Conservo grato inolvidable recuerdo visita Washington. — Saludo Vuestra Excelencia. — Juan Carlos Blanco, ministro de Obras Públicas.

A doctor Juan Carlos Blanco, ministro Obras Públicas. — Montevideo.—Agradezco de corazón su mensaje que me trae gratísimos recuerdos de la amistad formada con vuestra excelencia en Washington, rogándole acepte las seguridades de mi estima y admiración. —Mac-Adoo, ministro de Hacienda.

VIDA CONTINENTAL

El resultado de la elección presidencial en Chile

Las noticias telegráficas que llegan de Chile nos informan del triunfo del señor José Luis Sanfuentes en las elecciones que acaban de realizarse el 25 de este mes en aquel país.

Ha correspondido, pues, la victoria á la coalición constituída por los partidos Liberal, Democrático, Conservador y Nacional, pero la lucha ha sido muy reñida, como lo prueba la escasa diferencia entre los votos emitidos en favor de la Coalición y de la Alianza Liberal, respectivamente.

En las diversas notas que dedicamos al problema presidencial chileno hicimos resaltar la gravedad y trascendencia que revestía la lucha en esta ocasión y la incertidumbre que existía en cuanto á los resultados, pues, si bien la Coalición tenía mayores probabilidades de éxito, eran también muy considerables las fuerzas populares que respondían á la Alianza Liberal.

Juan Luis Sanfuentes, nuevo presidente de Chile

Dijimos, igualmente, que esta vez la contienda asumía caracteres de encono y de violencia realmente inusitados, como lo revelaban no sólo las agitaciones callejeras y la efervescencia pública, sino también las incidencias á que dió lugar en la Comisión Conservadora el viaje del ministro Lira, al que asintió la oposición liberal á cambio de la renuncia del gabinete coalicionista. Nunca en Chile se había querido complicar la política exterior con las disidencias intestinas.

Felizmente, el desenlace del proceso electoral ha tenido lugar en condiciones regulares, gracias á la alta serenidad de los dirigentes chilenos, permitiendo que las funciones del sufragio se ejercieran con relativa tranquilidad.

El candidato electo, señor Sanfuentes, es una de las más descollantes personalidades de la política chilena. En diversas ocasiones, ministro, diputado, senador, miembro del Consejo de Estado, ha puesto de relieve en los altos cargos que ha desempeñado, excepcionales condiciones de estadista. Ecuánime, ilustrado, de una gran energía y de una rectitud inquebrantable, está habilitado para ejercer con brillo la primera magistratura de su patria en la cual será sin duda una garantía para todos, amigos y adversarios.

Jefe del partido Liberal-Democrático, que perdió el poder con la caída del infortunado Balmaceda, mucho dicen de la habilidad y tesonera labor que ha desplegado, el triunfo que hoy lleva nuevamente á la Moneda á su partido, después de 25 años de ostracismo.

En cuanto á las dificultades con que tropezará la política que ha de desenvolver en la Presidencia y á los resultados de su acción desde el alto cargo, no es fácil adelantar vaticinios seguros.

El gobierno de Chile es parlamentario y si bien la "coalición" vencedora, cuenta con mayoría firme en la Cámara de Diputados no ocurre lo mismo en el Senado. Además, los elementos de la oposición son muy numerosos y de convicciones radicales y ardientes.

La venta del Parque Urbano

Apelación de la sentencia de remate

A raíz de la presentación del señor Francisco Piria queriendo hacer efectiva la hipoteca que grava los terrenos que fueron de su propiedad, expropiados para ensanche del Parque Urbano por la Intendencia Municipal, y que el Juez Letrado Nacional de Hacienda ha dictado sentencia de remate para responder al pago de la suma de $ 120.000.—saldo de la indemnización que le fué acordado y cuyo monto total alcanzó de $ 1.450.000,— ha surgido una duda referente á la validez de dicha hipoteca, por tratarse de bienes que han sido incorporados al dominio público y que por lo tanto, están exceptuados de gravamen alguno, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Código Civil, que dice que los bienes nacionales de uso público son inembargables é imprescriptibles y por consiguiente no pueden ser hipotecados.

En consecuencia en el día de ayer el procurador municipal se presentó ante dicho juzgado, interponiendo el recurso de apelación y nulidad de ese auto.

Según datos que hemos recogido, el Estado no ha satisfecho el importe de los $ 120.000 al señor Piria por haberse este señor negado á practicar la mensura de los terrenos objeto de este juicio, entendiendo la administración que si se llevara á cabo esa mensura, no arrojará el área que determina el señor Piria, pues hay datos de que existe una diferencia por la cual habría que descontar de la mencionada suma, unos ochenta y tantos mil pesos, por terreno fuera de título.

El impuesto á las hipotecas

Sesión extraordinaria de la Cámara

La Cámara de Representantes se reune en sesión extraordinaria el lunes 28 del corriente, á las 3.30 p. m., á pedido de varios señores representantes, para tratar el proyecto del Poder Ejecutivo referente al impuesto á las hipotecas.

Servicio Telegráfico Internacional

Circular de la Oficina de Berna

La Dirección General de Correos y Telégrafos de nuestro país ha recibido de la Oficina de la Unión Postal de Berna el siguiente despacho cablegráfico:

BERNA.—Circular.

La Administración Británica notifica que á partir del primero de Julio próximo será admitido el empleo del idioma italiano en los telegramas cambiados por los cables ingleses con Italia, la Libia y las posesiones italianas del Africa Oriental.

Sociedad Amigos de la Educación Popular

Sobre adquisición de un edificio

Hace algún tiempo, la Sociedad Amigos de la Educación Popular solicitó autorización del Poder Ejecutivo para comprar la propiedad del señor Pedro Towers situada en la calle Maldonado número 1373, en las siguientes condiciones: 1.o Dicha Sociedad se hará cargo de la hipoteca de treinta mil pesos en Títulos Hipotecarios serie M, contratada con el Banco Hipotecario del Uruguay, y que grava dicha propiedad: 2.o Pagará en el acto de la escrituración "diez mil" pesos, al año de plazo "tres mil setecientos cincuenta" pesos, gozando estas últimas partidas de un interés de seis por ciento anual.

El Ministro de Instrucción Pública considera que siendo la Sociedad de Amigos de la Educación Popular una institución privada y no siendo oficial la nueva escuela á fundarse en el edificio que proyecta adquirir, la gestión no podía tener otro alcance que el de una simple consulta motivada por la posibilidad de que dicho bien (terreno y construcciones) pase de pleno derecho al dominio del Estado, si ocurriese la contingencia prevista en el artículo 3.o de la ley de 4 de Octubre de 1912, que subvencionó á la misma Sociedad con 40,000 pesos.

Por esta circunstancia, resolvió evacuar la consulta contestando á la Sociedad de la referencia que no tiene objeción que oponer á la operación proyectada.

El plan de obras públicas

Comentarios que sugiere

Las manifestaciones, que acaba de hacer á la prensa el señor Ministro de Obras Publicas, doctor Juan Carlos Blanco, sobre la orientación del señor Presidente de la República en materia de trabajos públicos, especialmente puertos, ferrocarriles, caminos y saneamiento de poblaciones, forman uno de los más hermosos y fecundos programas de gobierno, que á buen seguro recibirá el pleno aplauso de todo el país.

Y no es como hipérbole que digo: "todo el país" porque no hay departamento en la República que no experimente la necesidad de caminos, y de obras de saneamiento, para que pueda desarrollarse útilmente la energía nacional y sean posibles provechosas iniciativas particulares para el fomento de nuestras industrias rurales.

Aquí, en el departamento de San José, el programa del joven é inteligente Ministro de Obras Públicas, ha sido recibido con grandísimo favor, porque hace ya mucho tiempo que se está esperando la oportunidad de poder llevar á ejecución los trabajos tan urgentemente reclamados para el saneamiento de la población, y ver concluído el trozo de carretera que de Santa Lucía va á San José.

Las obras de saneamiento fueron ya estudiadas y planeadas bajo la administración del señor José Batlle y Ordóñez: fueron aprobadas por el Departamento Nacional de Obras Públicas y calculado exactamente su presupuesto. ¡Ya se había tratado hasta de buscar capitales en el exterior y al efecto se enviaron á nuestro Ministro en Londres, el señor Vidiella, todos los datos necesarios para constituír un sindicato. Sobrevino la conflagración europea y todo quedó paralizado.

Pero la población reclama con urgencia la realización de esas obras, que salubrificarían toda una zona baja y húmeda, y por lo tanto expuesta á fáciles infecciones y que darían valorización y harían prosperar una extensa parte de la ciudad.

En el plan de obras de saneamiento entra el servicio de aguas corrientes de que disfrutan ya otras poblaciones del interior, y de que carece San José á pesar de sus diez y seis mil habitantes. Encarecer la pronta ejecución de los trabajos que han de asegurar el doble servicio del suministro de aguas y de la higienización de las habitaciones es superfluo por demás; y, á nosotros, los vecinos de San José, parece que basta enunciar esta necesidad para dejar demostrada la urgencia de satisfacerla.

En cuanto á la prolongación de la carretera que ahora llega hasta Santa Lucía y que debe llegar hasta San José, un recorrido, aproximativo de unos treinta y cinco kilómetros, será conveniente recordar que no solo está hecho el trazado de camino, sino que muchos trabajos preliminares están ya ejecutados, y construídas las alcantarillas en los puntos indicados por la Oficina Técnica; de manera que se trataría solamente de no dejar á medio hacer una obra que tantos beneficios procurará á toda aquella zona rural, eminentemente agrícola.

El actual Ministro de Obras Públicas, cuyos patrióticos anhelos están claramente expresados en el programa administrativo dado á la publicidad, y cuya laboriosidad es notoria por su fecunda actuación en el Parlamento y en el Gobierno, tomará seguramente en cuenta estas necesidades de la ciudad y departamento de San José que "grosso modo" acabo de enumerar, y procurará prestar su concurso tan inteligente como provechoso á la pronta realización de estas "desiderata" de una población que, por su actividad y espíritu de progreso, merece figurar entre las primeras de la República.

Entre los hacendados y propietarios de San José el Gobierno encontrará el mas eficaz concurso para toda iniciativa en el sentido expresado, y hallará en el Intendente Municipal un activo é incansable cooperador.

El programa ministerial puede tener desde luego un principio de eficaz ejecución.

José Bove.

DE J. ROCA Y ROCA

CRONICA CATALANA

(Especial para EL SIGLO)

La Mancomunidad acaba de celebrar la tercera reunión ordinaria de su asamblea general invirtiendo en ella ocho sesiones largas y bastante movidas. La Memoria del Consejo permanente sometida á la deliberación de la Asamblea comprendía, aparte de todo lo actuado por aquel organismo directivo una serie de proyectos referentes al fomento de obras hidráulicas, creación de bibliotecas populares, establecimiento de una Escuela de Veterinaria y construcción de vías de comunicación y de una red telefónica completa que abarque todos los pueblos de la región. A este variado conjunto de materias se han agregado por medio de mociones algunos nuevos objetivos, tales como la erección de un monumento á Narciso Monturiol, ilustre inventor de la navegación submarina, y la conveniencia de que la Mancomunidad se interese por la conservación y regularización de nuestras instituciones de Derecho Civil prestando su decidido concurso á la Comisión técnica oficial encargada de estudiar su codificación.

La renovación de la mesa á que obligaba la circunstancia de haber sufrido por efecto de las últimas elecciones provinciales un cambio importante el personal de la Asamblea dió lugar á cierta marejada de marcado carácter político. Hasta aquí los organismos de la Mancomunidad han sido producto de una equilibrada y patriótica transacción entre elementos diversos sin otra ley de preponderancia que el mayor ó menor mérito individual de cada uno de los representantes en el seno de aquellos. Esta composición especial, impuesta por la misma heterogeneidad de un cuerpo en el cual están representados todos los partidos y matices de la opinión, lejos de ofrecer en la práctica inconveniente alguno, ha producido por el contrario una sorprendente armonía, por cuanto todos los acuerdos adoptados por los organismos directivos toman cuerpo á favor de un mútuo y continuo contraste. El supremo ideal de los gobiernos nacionales tiene en cierto modo su cumplimiento en el gobierno de la Mancomunidad de Cataluña.

Pero ahora, á pretexto de la renovación de la mesa de la Asamblea, intentóse una concentración de izquierdas con el propósito de recabar la preponderancia sobre las derechas. Ya no se miraba únicamente á la Asamblea sinó al Consejo permanente, cuyas funciones por prescripción del Estatuto tienen cuatro años de duración. Hacíase por tanto necesario reformar el Estatuto, y á este objetivo principalmente enderezó intencionadamente su campaña el señor Mir y Miró, jefe de la minoría radical.

Reunidos previamente los republicanos y los liberales no pudieron llegar á un acuerdo completo. Los liberales pretendían la primera vicepresidencia de la Asamblea, y aún cuando los radicales mostrábanse inclinados á concedérsela siempre que en compensación aceptasen la reforma del Estatuto, ni los liberales ni otros muchos republicanos se prestaron á secundar tales designios. Verificada la elección de la mesa resultaron por su orden elegidos para las cuatro vice-presidencias un nacionalista republicano, un liberal, un conservador y un regionalista, y para las cuatro secretarías un liberal, un nacionalista republicano, un conservador y un jaimista.

No obstante, el señor Mir y Miró mantuvo luego con gran empeño su pretensión á la reforma inmediata del Estatuto en el sentido de limitar á dos años las funciones del Consejo permanente. La discusión entablada con tal motivo adquirió gran desarrollo, y aún cuando la comisión dictaminante propuso confiar el estudio de la reforma del Estatuto al Consejo permanente que deberá dar dictamen en el Asamblea del próximo mes de Noviembre, el señor Mir y Miró se empeñó en sostener su voto particular que fué rechazado por 48 votos contra 30.

La cuestión es muy delicada y entraña verdadera importancia. Es innegable que entre la Ley Provincial y el Estatuto existe desacuerdo con respecto á los períodos de renovación de las diputaciones provinciales y del organismo directivo de la Mancomunidad. Pero no es menos cierto que el Estatuto fué á su debido tiempo aprobado por el Gobierno y que sólo mediante ciertos trámites puede ser reformado. Que se reformará no cabe duda; pero en todo caso será menester procurar que la política de partido no encuentre en la reforma que se realice un resquicio para desnaturalizar una institución cuya fuerza y cuyo prestigio penden precisamente de que se libre de esas estériles y perniciosas competencias.

La política de partido que dió al traste con el pujante movimiento solidario acabaría con la Mancomunidad de Cataluña, la cual sólo informada en el más puro patriotismo puede actuar con gliria y provecho venciendo el sin número de dificultades que encuentra en su camino, entre las cuales debe contarse en primer término la escasez de los recursos materiales de que actualmente dispone, situación que se prolongará fatalmente hasta que el poder central tenga á bien otorgarle las correspondientes delegaciones. A conquistar la más amplia subrogación posible de funciones del Estado en lo referente á obras públicas, enseñanza técnica y beneficencia debe aplicar exclusivamente su colosal esfuerzo para hacerse digna de la confianza del pueblo catalán y del respeto de toda España.

De Madrid han regresado el Presidente del "Instituto de Fomento del Trabajo Nacional" y de la Cámara Industrial" bien poco satisfechos del resultado de sus gestiones cerca del gobierno. Buenas palabras y halagüeñas promesas es lo único que han recojido de lábios del señor Dato y otros consejeros de la Corona. En cuanto á realidades positivas ni una tan sólo. Todas las aspiraciones de Cataluña resultan impracticables en la hora presente por requerir las más de ellas el concurso del Parlamento, y las Cortes no se reunen ni se vislumbra el día en que el señor Dato encontrará oportuno el convocarlas. Motivos hay para sospechar que esta solución le repugne al Jefe del Gobierno en el mismo grado que á Bertoldo se le hacía cuesta arriba escojer el árbol en que debían ahorcarle.

Y eso que ya no son tan solo las previsoras soluciones preconizadas desde el principio de la guerra por nuestras entidades económicas las que imponen la absoluta urgencia de que los gobernantes sacudan su característica pasividad. Existe, además, la cuestión de las subsistencias agravada por el uso generalmente poco acertado de que sus facultades discrecionales viene haciendo el Gobierno. Días atrás la autorización concedida para la exportación de las patatas tiernas por poco produce una crisis ministerial. Existe así mismo la cuestión de la emigración de brazos, preludio de la que en proporciones extraordinarias ha de sobrevenir más tarde agravando la ruina de nuestra producción. Ya en Barcelona las autoridades han tenido que poner limitaciones á la expedición de pasaportes, promoviéndose con tal motivo no pocos disgustos entre los obreros contratados para ir á Francia, muchos de los cuales se deciden á pasar la frontera furtivamente, poniéndose en la misma condición que determinados artículos extraídos de contrabando.

Y existe, por último, y esta es la más negra, la cuestión de la neutralidad, la cual bien merece ser tratada á plena luz y á cara descubierta, mejor que solapadamente y por medios tortuosos como vienen haciéndolo algunos de nuestros políticos. No es discursos de Juegos Florales como el que acaba de pronunciar el señor Lerroux en Santa Cruz de Tenerife, sinó en pleno Parlamento y mediante el contraste de todas las opiniones y la garantía de todas las responsabilidades debe ser dilucidada una cuestión que de no atajarse oportunamente, y para colmo de desdichas amenaza trascender al orden público. Ya ayer en Madrid hubo palos y tiros á consecuencia del discurso del caudillo radical, y por este camino solo se va al desconcierto y al ludibrio.

No puedo señalarse un solo interés nacional que aconseje á España una intervención armada en el conflicto, aún cuando estuviera, que no está, en condiciones para ejercerla. Y en cuanto al estímulo ideal que pueden sentir y sienten sin duda alguna todos los admiradores del colosal esfuerzo de las potencias aliadas, traducirlo por parte nuestra en una acción intervencionista revelaría un estado de ofuscación romántica rayano en verdadera... La reciente determinación de Italia no puede servir en manera alguna de ejemplo á España. Italia ha logrado conciliar sus intereses con sus ideales y no es éste ni por asomo nuestro caso. Bailar al compas de la música que otros tocan por un mecánico instinto de imitación, y cuando del ballotco sólo podríamos sacar duelos y quebrantos, sería el colmo de la insensatez y del cretinismo.

A un extravío mental achacóse en un principio el discurso de Lerroux; pero luego al divulgarse que se había efectuado un importante giro de dinero con el objeto de promover en España una fuerte agitación intervencionista, hízose patente y claro el móvil de determinadas audacias. Comprometer sin escrúpulos la paz de la nación y la sangre de sus soldados haciéndolas objeto de un vil y sórdido tráfico envuelto para mayor ignominia en el manto de un mentido idealismo sería infame traición digna de un castigo ejemplar, que, de no aplicarse, daría al traste con las últimas esperanzas acerca de la vitalidad de la nación española. De modo que aún cuando sólo fuera para esclarecer este punto de honor y conciencia y fijar claramente la situación de España ante el actual conflicto deberían reunirse las Cortes actuando serenamente y con alto patriotismo, es decir, relegando para tiempos menos críticos que los actuales todas las pequeñas y ruindades del politiqueo de menor cuantía.

J. Roca y Roca.

En Piedras Blancas

Construcción de una sala de espera

La Empresa de Tranvías Eléctricos La Transatlántica ha dado comienzo el 23 del corriente á la construcción de un kiosco en Piedras Blancas, punto terminal de la línea 17, para sala de espera de los pasajeros, cumpliendo así el requisito que la obliga por la ley de concesión de dotar de esta mejora en los extremos de las líneas, que la Municipalidad considere necesarios.

Ensanche del C. Larrañaga

Nuevas donaciones

Celebró sesión ayer nuevamente la comisión nombrada para llevar á la práctica el ensanche del Camino Larrañaga, asistiendo los doctores Aguirre y González, Delger y Algorta y señor Civogre.

El doctor Algorta hizo saber que había obtenido las donaciones de terrenos pertenecientes á los señores Francisco Gavazzo, Julio Ayala y Exequiel García de Zúñiga y el doctor Delger las de los señores Joaquín y Manuel Vivo, Francisco Puyol, Agustín Cantonnet y Gregorio J. Romay. Todas estas cesiones fueron aceptadas, encomendándose á la Secretaría para hacer suscribir el correspondiente compromiso.

La Comisión volverá á reunirse el próximo viernes, invitándose á esta sesión al Intendente señor Rivas para resolver un asunto y que tiene relación con la obra aprobada por el Poder Ejecutivo, como así mismo para tratar otras nuevas donaciones, entre las que se cuenta con la del doctor Alejandro Gallinal y Sucesión de D. Luis Posadas.

Cuerpo Legislativo

Asuntos repartidos

Ayer fueron distribuídos á estudio de los senadores, los proyectos recaídos en las solicitudes de cómputo de servicios presentados por los señores Simón García Martínez, y Arturo Gucio, y de traspaso de pensión de la señora Angela Costa de Negretti é hija.

En el Senado

La Cámara de Senadores se reune el lunes próximo á las 15 y 30, para informarse los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.a y 2.a discusión del proyecto de ley por el que se establecen dos períodos de vacaciones en el año, á los tribunales y Juzgados de la República.

Continuar la 1.a discusión particular del proyecto de ley de elecciones para la Convención Nacional Constituyente.

1.a Discusión del proyecto de decreto recaído en las protestas de las elecciones de Juntas del Departamento de Minas.

1.a Discusión del proyecto de ley que prohibe los torneos de box, Parodias de corridas de toros, Riñas de gallos, etc.

El método Forlanini

El aparato del Dr. Escuder

El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina resolvió en su última sesión enviar un voto de aplauso y de estímulo al doctor Pedro Escuder Núñez por el éxito de los esfuerzos que ha realizado á fin de facilitar todo lo posible la aplicación del método Forlanini en el tratamiento de la tuberculosis, para lo cual ha ideado un aparato que ha dado ya en la práctica los mejores resultados, como tuvimos oportunidad de informarlo en nuestras columnas.

El Consejo de Medicina resolvió también invitar al doctor Escuder para dar una conferencia en el salón de actos de la Facultad, relativa al método Forlanini y á los resultados obtenidos en el tratamiento de la tuberculosis pulmonar, según los estudios más recientes y con los aparatos últimamente ensayados.

Nos complace esta actitud simpática del Consejo de Medicina, que tiende á hacer efectiva entre nosotros ciertas sanciones de orden moral que, discernidas por cuerpos técnicos, constituyen verdaderos motivos de estímulo y de aliento para los elementos jóvenes de nuestro medio profesional y científico que se dedican con noble afán á investigaciones diversas, siempre loables por el esfuerzo que revelan y por las altas finalidades perseguidas.

Electrificación del tranvía del Norte

Las primeras líneas

Las obras de electrificación del tranvía del Norte, cuyos planos están á estudio del ministerio de Obras Públicas, deben ser empezadas muy pronto. Primeramente se electrificarán las líneas que no pasen del bulevar Artigas, incluyendo las del Parque Urbano y Pocitos, dejándose para más adelante la de los recorridos que salgan de ese límite. El costo de las obras está calculado en un millón de pesos y como el capital existente es de millón y medio, los otros quinientos mil pesos se reservarán para los trabajos posteriores, que insumirán una cantidad mayor aun, á cuyo efecto habrá de agregarse á esa suma lo que produzcan las primeras líneas en explotación que precisamente serán aquellas en que el movimiento de pasajeros pueda ser mayor.

Caja Escolar de Jubilaciones

Sesión del Consejo

Ayer celebró sesión el Consejo A. de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones, bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los miembros, señorita Leonor Hourticou y doctores M. Pereira Núñez, José T. Piaggio y Carlos Sacna de Zumarán.

A continuación damos un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

Se resolvió aprobar, disponiéndose su publicación conjuntamente con la Memoria de la Inspección Nacional de I. Primaria, la memoria de la Institución correspondiente á los dos años últimos, presentada por el secretario de la misma, señor Héctor Ortiz Garzón.

—Conceder seis meses de licencia para residir en el extranjero á los jubilados Agustín Geille y Josefina C. de Sofons.

—Elevar al Ministerio de I. Pública, á sus efectos, los expedientes de jubilación de los maestros Luis G. Morales y Juliana G. de Leal.

—Remitir á las respectivas Comisiones Departamentales de I. Primaria, á los efectos del examen médico, los expedientes de jubilación iniciados por las maestras María V. de Pérez y Sofía G. de Izurco.

—Expedir cédula de jubilada de acuerdo con la resolución del Poder Ejecutivo, á la profesora de solfeo en el Instituto Normal de Señoritas, señorita Dolores Touriz.

—Se pasó á informe de la Contaduría de la Dirección General de I. Primaria, la solicitud sobre jubilación iniciada por el Inspector de Escuelas de Rocha, señor Rafael Arias Buccelli.

Escuela N. de Artes y Oficios

El 14 del próximo mes de Julio vence el contrato entre el Gobierno y el señor J. Thomas Cadhilat, actual Director de la Escuela Nacional de Artes y Oficios.

El mencionado señor Cadhilat, cesa pues en su cargo, para cuyo desempeño fué designado hace años, y siendo así que el Poder Ejecutivo no renovará el contrato de la referencia, ignoramos aun quien es la persona designada para suceder al director saliente.

NOTAS DE FENIX

Hambrientos y harapósos

Un colega salteño se indigna y demanda la acción de la policía ante un espectáculo que allí ocurre en el sitio donde se vierten las basuras domiciliarias.

"Allí (dice) se ofrece todos los días un triste y vergonzoso espectáculo. Una treintena de muchachos de catorce á diez y ocho años, descalzos casi todos, — recientes flores de suburbio — sanos y robustos como [illegible] buenos criollos de esta tierra, esperan el vuelco de los carros del municipio y cuando éstos llegan, se precipitan locamente á disputarse á la rebatiña la miserable cargazón de basuras mal olientes, buscando afanosamente pedazos de carne, pedazos de ropa...

Realmente no es agradable el cuadro; pero ¿de ahí se sigue, por ventura, que la autoridad tenga el deber de inmiscuirse para alejar á aquellas [illegible], hambrientas y harapientas? Se colige que si van á revolver [illegible] "verduras" no es por extravagancia sino á impulsos de [illegible] cruel, de extrema necesidad. Y, por otra parte, eso mismo ocurre con la persistencia y el carácter de industria en las capitales europeas y americanas, sin excluir Montevideo. ¿Qué menos pueden hacer aquellas infelices, poéticamente denominadas "flores de suburbio", que buscar en los desperdicios de otros más venturosos que ellas, el alimento y el abrigo que sin duda no pueden obtenerlos por otros medios? El cerdo tiene derecho á hozar: al perro se le permite procurarse un hueso: el escarabajo, simbolismo egipcio de la renovación de la vida, se agita y reproduce en la inmundicia, y donde quiera se dirija la vista se descubre en toda la escala zoológica el instinto de la propia conservación. ¡Tan sólo se exceptúa á un puñado de míseros seres humanos, á nombre del buen gusto social, y en vez de ofrecerles trabajo y pan para librarlos de su asimilación forzosa á los irracionales, se llama con gesto airado al guardia civil para que los disperse y los persiga.

Bien está que no se transija con la holgazanería y con los vicios para cuyo desarrollo es propicia la miseria, la cual, "cuando penetra por la puerta, hace salir al honor por la ventana"; pero no debe llevarse esa rigidez hasta el desconocimiento inflexible de circunstancias visibles y palpables que agobian á todas las actividades, que truecan en escasez la abundancia y que imponen desesperación hasta á las voluntades más sanas y más firmes exhibiéndoles el problema pavoroso de la falta de trabajo.

Es preferible, es humano y moral que los hambrientos y harapósos del Salto saquen provecho de la basura, ya que la fatalidad les rehusa otros recursos exentos de repugnancia á los sentidos, en vez de echarse en brazos de la prostitución ó de poner término á la lucha ingiriendo algunas pastillas de bicloruro de mercurio.

Fábrica de café incendiada

El 21 del corriente fué completamente destruída por un incendio, en San Gabriel (Río Grande), el establecimiento del señor Juan Bragança destinado á tostar y moler café. Quedaron reducidos á cenizas 1.000 paquetes de café preparado, 30 sacos en grano, gran cantidad de azúcar, de kerosene y loza fina.

El propietario de la fábrica se hallaba en Montevideo cuando se produjo el incendio.

No obstante la violencia del fuego y el lastimoso aspecto exterior, resultaron intactos los libros y documentos que contenía un cofre de hierro, marca Cart, construído en 1850.

Enseñanza religiosa

El presidente de la República Argentina estudia actualmente la forma de dar instrucción religiosa á los indios. De ello, según ha informado á un periódico el doctor Ortiz, ministro del Interior, no se haría un sistema, sino simplemente un elemento más de ilustración y de enseñanza, tal como se la entiende y practica en todo el país.

Los religiosos enseñarán su doctrina sin inmiscuirse en el resto de la educación, la cual continuará regida por el gobierno civil.

Los Andes y el correo

Es delicioso lo que ocurre invariablemente en todos los inviernos, cuando las nieves obstruyen la comunicación ferroviaria en la cordillera de los Andes: el correo de Chile para esta capital se resigna á esperar que cese aquel fenómeno periódico, cual si no existiera expedita siempre la vía marítima. ¿Acaso por el puerto de Valparaíso no es posible expedir correspondencia cada vez que parte un vapor con rumbo al Plata?

Para hacer más palpable el defecto que señalamos, en un servicio que por su naturaleza no admite dilaciones, nos referiremos únicamente á "El Mercurio" de Santiago. Era tal el depósito de ejemplares rezagados, que ayer vinieron á nuestro poder cinco paquetes que respectivamente contenían los siguientes números: del 22 al 24 de Abril; del 16 al 19 de Mayo; del 23 al 26 de Mayo; del 27 al 29 de Mayo, y del 30 de Mayo al 1 de Junio.

¡Fechas de dos meses atrás, como en los felices tiempos en que no había otro vehículo que la mula andina en las nieves y el chasque en las pampas!

¡Avanti, siempre avanti!

Lo que vas á oir y saborear, distinguidísimo lector, procede del periódico tacuaremboense ó tacuaremboniano "El Trabajo":

"En Rivera se piensa emplear más de 200.000 pesos en el cultivo y preparación de la yerba mate.

Tenemos muy cerca de la ciudad de Tacuarembó, 10 ó 12 kilómetros cuando más, de tierras aparentísimas para formar extensos yerbales, que no se helarían por el resguardo actual que ofrecen larguísimos valles entre sierras altísimas. A más el clima de Tacuarembó es casi igual al de Rivera.

En la Gruta de los Helechos, existe un árbol de yerba, quien sabe con cuantos años de existencia, que ha producido y produce una yerba exquisita, cuando es elaborada por personas entendidas.

Un poco más allá, en el "Capón de Yerba", existen grupos de árboles que dicen desde allí hasta la Sierra del Infiernillo. [illegible] en todo tiempo, la "yerba mate" que consumimos en el país."

Fuerza hercúlea

En Buenos Aires ha causado asombro el hecho, allí sin precedentes, de que un hombre con su sólo esfuerzo muscular haya roto las esposas que le aseguraban las manos. Ese Hércules moderno llámase Pedro Reynes y está acusado de participación en un par de asesinatos. Aquel instrumento, exactamente igual al que usan las autoridades policiales y carcelarias de los Estados Unidos, es de excelente acero con aleación de bronce y los aros tienen un espesor de cinco milímetros.

Alrededor del hambre

"El Heraldo" de Madrid ha publicado un artículo político-social cuyo tema es el hambre. Ahí van unos cuantos trozos:

"Tened á un pueblo hambriento constantemente. Dadle un día de comer; aquel día os vivirá agradecido, y este agradecimiento hará llevaderas sus posteriores hambres.

Por el contrario, alimentad suficientemente al pueblo. Negadle un día el pan; ese os arrastraría. Y después, aunque siguiéseis bien alimentado, execraría vuestra memoria.

Es más. Aún satisfecha su hoy primera necesidad—que después sería secundaria,—os reduciría por la fuerza por cualquier injusticia racional ó moral; por lo que hoy llamaríamos un tiquismiquis de poca monta.

Hay un hambre más feroz, más mordente, más pura, más revolucionaria: el hambre de justicia. También incapacita cuando se prolonga y se aguiza; pero, al fin tiene un objetivo más puritano y más digno.

Es necesario, viejos y jóvenes revolucionarios, aprovecharse de esta doble potencia revolucionaria: el retortijón del estómago y el desgarramiento del espíritu.

Es necesario que cuando los pueblos piden pan, pan simplemente, les digamos: "Pan y justicia". Si queréis, hasta debemos alternar la petición: "Justicia y pan".

Y hay que acostumbrarles á entender que la idea primordial es la de la justicia. Que más deben acallar el dolor del estómago que el dolor de la dignidad. Que si las dos necesidades nos fuerzan á salir á la calle, satisfecha el hambre no debemos retirarnos, porque no hemos cumplido con nuestra misión.

Sería indigna, daría asco verdaderamente, una revolución de sacos estomacales que se agitan por llenarse simplemente."

Gloria desvanecida

Una publicación hecha en "El Tiempo" de La Paz ha desvanecido la gloria que se atribuían varios súbditos alemanes residentes en aquella capital, diciéndose ser los primeros hombres que hollaran con su planta la cumbre nevada del Illimani, á la altura de 6200 metros. La firma Juan Weissnichtwo y dice así en lo substancial:

"Como no pretendo dar una conferencia sobre alpinismo, me concreto á dar á conocer á los seudo expedicionarios que el Illimani ha sido recorrido en todas sus partes por el mayor general Pando, Mr. Wiener, Mr. Bandelier y posteriormente por el célebre alpinista Sir Martin Conway que llegó á la más alta cumbre de nuestro majestuoso nevado. Si saben inglés los expedicionarios pueden perder su soñada ilusión leyendo la obra de Sir Martin, llamada "The Bolivian Andes. A record of climbing and exploration".

FENIX.

EN LA CAMARA

LA SESION DE AYER

NUESTROS ASUNTOS INTERNACIONALES

UNA MOCION DEL DOCTOR HERRERA

DEBATE QUE SE ORIGINÓ

SU RECHAZO POR LA CÁMARA

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Representantes, presidida por el señor Joaquín C. Sánchez.

Abierto el acto, se da cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comisión de Fomento se expide en el proyecto del P. E. que aprueba el contrato celebrado entre la Intendencia Municipal de Montevideo y la "Asfaltadora Uruguaya". —(Repártase).

—La misma informa el proyecto del señor Representante Salgado sobre construcción de un edificio escolar en la ciudad de San José. —(Repártase).

—La de Peticiones se expide en el decreto del H. Senado que acuerda al doctor Florentino Felippone el retiro con derecho al último sueldo.—(Repártase).

—Las señoritas Tomasa Perpetua é Higinia Victoriana Quintana, solicitan pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—Don Fermín N. Garrido, solicita cómputo de servicios.—(A informe de la Caja de Jubilaciones y P. Civiles).

—Don Pedro A. Nario, solicita aumento de sueldo.—(A la Comisión de Presupuesto).

—La H. Cámara de Senadores remite sancionado en nueva forma el proyecto que prorroga el Presupuesto General de Gastos.—(A la Comisión de Presupuesto).

—El señor Representante Ernesto F. Pérez presenta un proyecto de ley autorizando al P. E. para subvencionar los vapores de pasajeros y carga en la línea del puerto de Montevideo y de La Paloma.—(A la Comisión de Fomento).

El presupuesto de sala y secretaría

El doctor Alvarez expresa que la Comisión de Presupuesto se hallaba en condiciones de informar sobre el de sueldos y gastos de secretaría de la Cámara.

Como las modificaciones que se introducen son insignificantes, pide que se incluya en la orden del día á fin de ser informado verbalmente.

La mesa promete tener presente la declaración.

Sociedades de Socorros Mutuos

El doctor Maldonado recuerda que desde hace algún tiempo se encuentra en las carpetas de la Comisión de Legislación, un proyecto del doctor Toscano, reglamentando las sociedades de Socorros Mutuos.

Como se trata de un proyecto importante, y á la vez muy complejo, que requiere para su mejor solución la intervención de médicos, pide que se integre la Comisión de Legislación con dos legisladores de dicha profesión.

La mesa designó para el efecto, á los doctores Toscano y Colistro.

Las aguas del Plata

Después, el doctor Herrera, declara que desearía obtener del P. E. algunos informes sobre asuntos de orden constitucional, y por lo tanto, vitales para el país.

En consecuencia, formula moción para que se invite al señor Ministro de Relaciones Exteriores para concurrir al seno de la Cámara, en la próxima sesión.

Se apresura á manifestar que los puntos de vista que piensa someter al comentario del señor ministro, admiten perfectamente y sin el menor inconveniente, la publicidad.

Cree que hablar de asuntos exteriores que interesan fundamentalmente al país, es saludable.

A su juicio, hacerlo así, no significa agravio para nadie.

Observa que los asuntos de orden público, que funda su moción, son sencillos y simplicísimos y está seguro de que puestos en contacto verbal con el Ministro de Relaciones, se entenderán perfectamente y todos saldrán favorecidos.

Reconoce sinceramente que la situación del señor ministro, llamado al seno de la Cámara, no es tan cómoda como la de él. Por diversas circunstancias, la reserva debe presidir sus actitudes. Entendiéndolo así, se permite observar que sería del caso que oyeran al señor ministro en sesión secreta.

Antes de terminar insiste en que no se trata de una interpelación, la que hace, sino que aspira á una simple conversación amistosa.

Al doctor Terra (don D.), le parece que la Cámara no podía darse cuenta de la procedencia ó improcedencia de la moción del doctor Herrera, en la forma vaga que la formuló.

Se explica bien cual ha sido el pensamiento del doctor Herrera; se trata de cuestiones internacionales sobre la que muchas veces no se puede discutir en público, y entonces procede la sesión secreta. Pero, es necesario, á su juicio, que la Cámara se dé cuenta de cuál es el punto que motiva la interpelación.

Esto, agrega, no tiene nada que ver; no perjudica el secreto que se debe guardar sobre las explicaciones que dé el señor ministro, si es que la Cámara cree acertada la moción.

Señor Narancio—Sería muy bien que el doctor Herrera para hacer esas explicaciones, creyera más conveniente pasáramos á sesión secreta!

El doctor Herrera, por su parte, dice que no tiene inconveniente en expresarlo en sesión pública, pero si la Cámara cree que es más interesante hacerlo en sesión secreta, tampoco tiene reparo.

Señor Martínez Thedy—No se puede saber si es más conveniente, ó no, porque no sabemos de qué se trata.

A esta altura, á pedido de varios diputados, se da lectura á la moción, que dice así:

"Para que se dirija una minuta de comunicación al P. E., á fin de que concurra el señor Ministro de Relaciones Exteriores á la sesión secreta que tendrá lugar el día.... con el objeto de oir las explicaciones que se le solicitarán, sobre asuntos de orden internacional."

En discusión la moción, el doctor Ramírez comparte la opinión del doctor Terra, respecto de la improcedencia de la forma en que está concebida.

Señor Herrera—Puedo darle informes rápidamente, estoy á la disposición de la Cámara.

Opina después el doctor Ramírez, que debía dejarse al criterio del doctor Herrera dar las explicaciones sobre su moción, en sesión secreta ó en sesión pública.

El doctor Buero, entiende que para que la moción del doctor Herrera pudiera ser discutida, era necesario que fuera concebida en términos concretos y que se precisara en forma inequívoca el tema que ha de tratar, si la Cámara lo resuelve, el señor Ministro de Relaciones.

Por consiguiente, él que ha rendido más de una vez homenaje al patriotismo del doctor Herrera, cree que una manifestación de su patriotismo, sería la modificación de su moción, en forma tal que pudieran saber á qué los conduce y qué objeto tiene.

Por su parte, el doctor Aragón y Etchart, se declara de acuerdo con el doctor Buero, pero participa también de la opinión del doctor Narancio, apoyado por el doctor Terra, de que estas cuestiones de carácter internacional, difíciles, susceptibles de rozamientos, pueden en instantes en que aparece una confraternidad latina,—herir sentimientos de países amigos, si se levantaran voces expresándose en determinada orientación.

Cree que es conveniente y hasta necesario, una sesión secreta, sin que esto implique un agravio á la opinión pública que tiene derecho á conocer todas las resoluciones.

Entiende que si en virtud de la sesión secreta se produjeran interpretaciones caprichosas, nada más sencillo que publicar las actas de lo que se ha discutido.

Termina mocionando para que pasaran á sesión secreta.

El señor Antuña, se opone á que la sesión sea secreta, porque solo se trata de que exprese el tema á tratar.

Opina que si hay alguna responsabilidad, ella recae exclusivamente sobre el interpelante.

Por su parte, el doctor Ramírez dice que el sólo hecho de pasar la Cámara á sesión secreta, dará lugar á comentarios de diferente género. Insiste, pues, en que la sesión sea pública, y recuerda que Francia, en vísperas de la guerra expuso, en plena Cámara, la debilidad de las fortalezas francesas. Esto promueve un animado é interesantísimo debate en el que intervienen el doctor Buero, el señor Martínez Thedy, Narancio, Herrera, etc.

El presidente llama al orden por diversas veces.

El doctor Narancio observa que á pesar de todo, Francia ha revelado su gran poderío.

El doctor Ramírez recuerda también que los diputados franceses, han sido facultados para visitar las fortalezas, las líneas de batalla, etc. Y hacer denuncias.

El doctor Maldonado, considera que es una cuestión de patriotismo votar la sesión secreta.

El señor Martínez Thedy cree haber adivinado que el asunto tiene una gravedad indudable. Propone pues, que se delibere en sesión secreta.

El doctor Herrera está por la sesión pública, aunque sólo sea para dar lugar á una reacción patriótica, porque aunque el país es chico, no tiene porque temer á nadie. A mí poco me preocupa eso—expresarme en público. No tengo miedo á los vecinos; no me preocupa su disgusto: yo soy ante todo oriental. Para defender los derechos de mi país, acaso sea útil molestar á alguien, contra pretensiones absurdas.

Está pues, dispuesto á hablar en público, ó en sesión secreta.

El ingeniero Canessa, se declara partidario de la opinión del doctor Ramírez.

No cree conveniente que se pasara á sesión secreta, porque sería dar margen á que se desvirtuaran las cosas y se diera mayor importancia á los hechos.

En votación, se resuelve que la sesión sea pública.

El doctor Herrera se refiere luego al caso del vapor número 11, y á un suelto en que se dice que puesto nuevamente en libertad, ha vuelto á invadir aguas jurisdiccionales. Pregunta, pues, al señor Ministro, cuál es su actitud en este caso.

Este nuevo accidente deplorable, precipita la interpelación. Pero esto es ocasional. Quiere saber, además, porqué el gobierno no compele [illegible] que mandó construir un faro en el Banco Inglés. Quiere saber, igualmente, si el Ministro está enterado de que las boyas extranjeras avanzan y que no deberían avanzar. Las algunas publicaciones hechas por diarios argentinos, sobre dicho avance, en las que consta que los movimientos son intensos. Agrega que esas boyas no tienen objeto ya, pues los más grandes transatlánticos tienen agua suficiente. La última boya, está más adentro de las balizas uruguayas. ¿Puede permitir nuestro gobierno, que estos sucesos se realicen? También preguntaría al Ministro de Relaciones Exteriores, sobre otras realizadas por oficiales extranjeros en nuestras costas. Algún gobierno consintió que oficiales extranjeros hicieran estudios en nuestras playas.

Recuerda que los oficiales de la "Maipú", han desembarcado en el Cerro y en plena playa de Ramírez, haciendo trabajos geodésicos. No sabe si los dos agrimensores uruguayos que se designaron para controlar los trabajos, cumplieron su cometido.

El señor Washington Paullier, apoya en un todo las manifestaciones del doctor Herrera. Dice que ha sido amigo de un oficial argentino encargado de esos trabajos. Asegura que éstos conocen perfectamente nuestro territorio, á 7 kilómetros de la costa. Asegura que varios oficiales argentinos le han dicho: "El Río de la Plata es nuestro y debe ser nuestro, porque ustedes no son capaces de defenderlo."

El doctor Buero considera que el doctor Herrera no podía haber elegido tema más serio y doloroso. El es la síntesis de nuestros problemas internacionales. Está lejos de hacer un cargo al doctor Herrera, pero cree que éste confunde, á veces, la verdad con la exageración.

Cree que así como se necesita patriotismo para defender la soberanía, en otros casos se necesita patriotismo para callar.

El doctor Ramírez, dice que hay divergencia de opiniones entre el doctor Herrera y él; pero entiende que una vez que se ha planteado el asunto, es de interés del propio Poder Ejecutivo, acceder al pedido de interpelación. No cree que este asunto sea de los que tengan que resolverse con las armas en la mano y cree que la mayoría cometería un acto antidiplomático y antipatriótico, negándose á votar la concurrencia del ministro.

El doctor Martínez (don M. C.), juzga que esa negativa significaría decir que es un asunto en el que no tenemos nada que hacer.

El doctor Ramírez propone que se prorrogue la sesión hasta que se vote el asunto. Así se aprueba.

El doctor Herrera aclara que su propósito no era el de hacer debate, sino oir al señor ministro y conversar en beneficio de todos.

El señor Paullier (don W.), observa que la ida del señor ministro á la Cámara no resolvería nada. El espíritu público al no resolverse el problema, no haría más que deprimirse.

Recuerda el ejemplo de Francia, que su diplomacia ha sabido callar hasta resolver la cuestión magna que era la reconquista de Alsacia y Lorena, como lo es para nosotros, resolver el de las aguas del Plata.

Según el señor Bruno, el doctor Herrera podía ir al despacho particular del ministro, quien lo enteraría de todo.

El doctor Toscano, en su calidad de presidente de la Comisión de Fomento, observa que en las carpetas de ésta se encuentra el proyecto de construcción de un faro en el Banco Inglés, el cual no se ha despachado, porque el contratista no ha presentado los datos que se le solicitaron sobre el plan financiero. Esta es la causa, por qué no se haya sancionado el proyecto.

El Dr. Martínez no es partidario de la oportunidad en que se presenta la moción, pero planteado el debate, opina que debe aceptarse.

Para el señor Canessa, no puede ser cierto lo sostenido de que por el hecho de rechazarse la moción, quedara una impresión dolorosa, que revelaría que somos impotentes para defendernos.

Tanto los gobiernos anteriores, como el actual, han sabido y sabe defenderse sin necesidad de la intervención de la Asamblea.

Tiene una fe absoluta en el P. E. y cree que no debe hacerse venir al ministro, á título de simple curiosidad.

Insiste en que con el llamado al ministro no se ganaría nada absolutamente.

Por otra parte, el señor Canessa, hace constar que se trata de una cuestión de perturbación, y por lo tanto, tiene la seguridad de que todos los orientales están unidos.

Termina recomendando la prudencia y la habilidad.

El doctor Ramírez insiste en la conveniencia de llamar al ministro, porque ésto podría decir que nuestra legislación es deficiente, por ejemplo, y entonces ayudarlo dictando leyes eficaces. Hace notar que la ley que prohibe la pesca con redes de arrastre, no establece penalidades, y por lo tanto, debe corregirse esa deficiencia.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota la moción y es rechazada por inmensa mayoría.

Tan sólo la votaron seis miembros de la minoría y uno de la mayoría.

El acto no fué para más.

CENTRO NACIONAL DE AVIACION

IMPORTANTE CITACION

Se cita á los miembros del Comité Ejecutivo del Centro Nacional de Aviación, y á los señores que más abajo se expresan, para la reunión que tendrá lugar en el local de la Comisión Nacional de Educación Física calle Maldonado 1381 el próximo lunes a las 21 horas, á fin de tomar resoluciones con motivo de la muerte del aviador Detomasi. — Francisco Ghigliani, presidente; Adolfo Berro García, secretario; Santiago Rivas, Joaquín C. Sánchez, ingeniero Luis Ponce, doctor José May, doctor Abel J. Zamora, doctor Carlos Bellini Scarzolo, doctor Juan Carlos Gómez Haedo, Juan G. Zamora, ingeniero Raúl Sesánez Olivera, José Maglia, bachiller Rogelio Sosa, Antonio Ferrer, teniente Boiso Lanza, bachiller Eduardo Gómez Haedo, Manuel Rodríguez Blanco, bachiller Juan B. Clara, bachiller Rafael Pazos, Francisco Bregolo, Juan Secco, Juan Antognazza, Ignacio Riera y Más, José A. Viera, bachiller Guillermo Severino, Luis Albano Ferreira, bachiller Humberto May, doctores Elbio y Conrado Martínez Pueta, Francisco Della Croce, mayor Ramón Rivas, doctor Armando Rivas, bachiller Héctor Sesánez y Olivera, Dalmiro Cazo, bachiller Lorenzo Tamón, bachiller Amílcar Piramiglio, bachiller Eduardo Braceras y Alfredo Prunell.

La descentralización de rentas

Extensión de nuestra propaganda

Lo que dice la prensa del interior

De "La Democracia", Trinidad

En espíritus timoratos ó pesimistas de toda reforma y desposeídos en absoluto de la decisión de entrar al estudio sereno de un asunto antes de emitir opinión, hemos notado grandes confusiones al referirse al tema de la descentralización de las rentas públicas.

Comprende la duda mayor la siguiente pregunta: ¿En qué consiste esa descentralización y con qué se pagarán el sostenimiento del ejército y de los poderes públicos?

La descentralización que se gestionará abarca el producido del impuesto inmobiliario, las patentes de giro y otros impuestos exclusivamente locales que serían destinados al sostenimiento de los servicios departamentales y se dejará para atender el presupuesto de guerra, el funcionamiento de los poderes nacionales é instituciones de igual carácter y la deuda pública, los impuestos que tienen carácter general como el de Aduana, el de herencias, el del rendimiento y los internos de consumo.

La obra de la descentralización se gestionará para que se desarrolle gradualmente sin que, llevada así á la práctica esa reforma, pueda entorpecer en lo más mínimo el engranaje administrativo. Y como es elemental hasta en países monárquicos, como España, que impere un régimen administrativo menos centralista que el del Uruguay, la reforma que se quiere implantar no importa un invento que responda á una fórmula desconocida, sino que se quiere que la modificación en la aplicación de las rentas públicas contemple intereses superiores de la campaña del país, llenando necesidades hondamente sentidas, porque no puede disfrutar para sus servicios locales de los recursos con que contribuye por aquel concepto.

Es imposible encontrar un solo argumento que pueda oponerse á esa reforma. Y si el país la gestiona, como lo hará por intermedio de sus delegados en el Congreso que se reunirá el 15 de Julio próximo en Montevideo; si el país la pide por imprescindible, por urgente, el Cuerpo Legislativo tendrá que sancionarla porque es una modificación que no admite prórrogas que no se justifican frente á las necesidades de la campaña.

Lo hemos dicho, la descentralización será gestionada para que se lleve á cabo gradualmente, pero que se inicie de inmediato para que sus beneficios pueda disfrutarlos el país sin perder tiempo.

De "El Lascanense", Lascano

"Conocida es de nuestros lectores la idea surgida desde las columnas del viejo colega metropolitano "EL SIGLO", bregando porque se implante en los departamentos de la República, la autonomía municipal y descentralización de rentas; y conocida también es la forma en que ha sido recibida esta iniciativa por todos los habitantes del país. Luego no hay para qué recalcar aquí las conveniencias que ese sistema de administrar los fondos públicos proporcionará á los intereses departamentales, por cuanto que ya han sido tratados debidamente en la casi totalidad de los órganos de la prensa nacional y se comprende todo lo que en el fondo significan para nuestro mejoramiento económico.

Resta ahora, gestionar las Corporaciones ante los Poderes Públicos, la implantación del régimen proyectado, enviando cada departamento sus representantes al Congreso que tendrá lugar el 15 de Julio, en Montevideo, á fin de acordar la forma en que deben darse comienzo esas gestiones.

Los talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo"

Su instalación en nuestro edificio

Respondiendo á exigencias del progreso que en estos últimos tiempos han adquirido los talleres gráficos de LA RAZON, "El Siglo" y "El Telégrafo", instalados como se sabe en la calle Piedras desde algunos años atrás, la empresa ha resuelto trasladarlos al amplio local que ocupa este diario, en la Plaza Constitución, donde funcionan ya activamente. El traslado, como es fácil comprender, ha traído como consecuencia lógica, la introducción de notables reformas en los talleres, con aumento de maquinarias y útiles que los ponen en condiciones de atender debida y ampliamente toda clase de trabajos, desde la simple tarjeta de visita hasta la confección de diarios y revistas. Queda así el establecimiento gráfico de LA RAZON, "El Siglo" y "El Telégrafo", en condiciones de parangonarse á los más completos y perfeccionados que en su género existen entre nosotros, pudiendo realizar sus compromisos en forma ventajosísima.

Una rotativa minúscula, que parece un juguete, y de la cual no existe otro ejemplar en el país, permite imprimir circulares, etiquetas, páginas de libros ó de revistas, á razón de doce mil ejemplares por hora, y en condiciones de nitidez, de elegancia, de perfección acabadas. Otra de las ventajas que la instalación de los grandes talleres en nuestro edificio ofrece, es la de poder atender con rapidez cualquier pedido que se le dirija, por importante que sea. Una visita á los talleres, constantemente en plena actividad, confirmará de manera plena cuanto dejamos dicho, fiel expresión de la verdad.

Notas artísticas

Ecos de una velada literario-musical

Nos referimos á la realizada en Solís el último lunes 21 de Junio.

Fué á beneficio de la Cruz Roja de los países aliados, bajo el patrocinio de los señores ministros de Francia, Gran Bretaña, Italia y del señor Encargado de Negocios de Bélgica.

Con las antedichas referencias juzgamos obvio advertir que el criterio imparcial del crítico de arte—para quien el arte no conoce fronteras ni límites geográficos—se verá posiblemente alterado, en el transcurso de esta crónica, por una ingénita parcialidad afectiva, tratándose de loar la causa de la Libertad y sus defensores. En esta especial emergencia no nos reclamaremos de vagas neutralidades sentimentales. Mal pudiéramos incurrir en tal acto de tartufismo y preferimos, respetuosamente, advertir de ello á nuestros lectores. Pugnar por la causa de los aliados, actualmente, desde lejanas tierras y tan á mansalva,— no implica un desconocimiento á cuanto realmente de grande tiene la grande Alemania — la otra.— No se está con los latinos, ó con los anglo-sajones,—ni se pugna por su causa—cediendo á pujes atávicos, afinidades ó simpatías.

La Alemania imperial—e imperialista—soñó con el dominio del Mundo. En el juicio ecuánime de todo hombre libre, ella ha alterado la tranquilidad del débil. Sin compasión, sozuzga... En Bélgica, en pleno 1915, sigue fusilando ciudadanos belgas convictos del delito de patriotismo que ella sublimiza en sus hijos.

En Bélgica—en la Bélgica libre—no se aplicaba desde ha muchos lustros la pena de muerte... Reimportaron esta modalidad los cesáreos invasores.

La Alemania, madre quizá de varios de los actuales sistemas filosóficos y científicos, no lo es, ciertamente, de la generosidad.

Ha fusilado en demasiado grande escala.

Pensémoslo bien, nosotros, pueblos de Libertad... cuya única fuerza es precisamente ¡la Libertad!

Conferencia del abate Passerieu

Todo el espíritu de su peroración, inspirada en las clásicas grandilocuencias, derivó del más filial amor á la Francia invadida y vejada.

El abate Passerieu posee un don tribunicio. Al observarle en el escenario de Solís, pensábamos en el gran tribuno francés desaparecido á raíz de esta guerra—quizá su primer víctima—á Jean Jaurés, también oído en una conferencia en el mismo escenario de Solís, hace de ello algunos años. Una comunidad espiritual, y eufónica,—la similitud de sus acentos meridionales — unió en nuestro espíritu, ante la presencia del abate Passerieu, el recuerdo del ausente Jaurés.

El abate Passerieu se expresa, como el gran tribuno, dentro las características de su mentalidad y de su raza.

Ambos son franceses, netamente, del "midi". Al aplaudir el viril y sagrado patriotismo de ese orador sagrado quien nos habló de Libertad—más que de Dios—pensamos ¡extraña antítesis! en las comunes fuentes espirituales en que, seguramente han sorbido—el tribuno revolucionario y el clérigo—sus primeras luces. Hay en el estro oratorio de ambos un acento espiritual derivado del de los Fénelon y Bossuet.

Hoy, en los justamente indignados clérigos de la dulce Francia, vibra el alma de los Danton y de los Robespierre.

¡Hurra Aliados! poesía de Julio R. Mendilaharsu, recitada por su autor.

Mendilaharsu no es actualmente un germanófilo. Sin eufemismos lo declaró magníficamente la otra noche en versos electrizantes, ante el electrizado auditorio.

Las múltiples modalidades poéticas del exquisito y sensitivo Julio Raúl Mendilaharsu se han revelado bajo una nueva faz, no la menos inspirada si bien la más adecuada al acto. En ella transluce en estrofas cálidas y accesibles la ingénita belleza de un nuevo orden de generosidad: la generosidad latina. La aristocracia intelectual de Mendilaharsu mal se aviene con las aspiraciones aristocráticas feudalizantes del pangermanismo.

La razón de muchas incomprensibles germanofilias pudiera explicarla esa aspiración hacia vagas aristocracias latente en muchas almas. Hay quienes no pudiendo honradamente declararse aristócratas, formulan anodinos votos por el triunfo del pangermanismo, creyendo, de tal manera, vincularse espiritualmente á la causa de las aristocracias...

Nos cabe el raro placer de honrar nuestras columnas con algunos de los vibrantes versos de Mendilaharsu. Si debiéramos criticarlos, de ellos diríamos que cada estrofa expresa la belleza de un concepto, y que en cada concepto hay cien verdades.

Esas verdades, latentes en el alma general é indestructibles, sacudieron al auditorio subyugado por el misterio de su enunciación. El éxito exclusivamente oratorio fué pareado con el poético. La sala aplaudió en frenético entusiasmo esa enunciación de verdades pensadas y tan virilmente expresadas por un poeta... de Verdad.

Autorizados á transcribir tan solo algunas estrofas, lo hacemos al azar, sin escojer—todas son por igual y bellamente cálidas.

"Entre los pueblos de Europa,
"Los cuales paz anhelaban,
"Para forjar con trabajo
"El progreso del mañana,
"Para dar paso á la dicha
"Entre vibrantes hosannas,
"A creadores del Arte
"Y de la Ciencia, Alemania,
"En un delirio cesáreo,
"Con embriaguez de sus armas
"Quiso extender sobre el mundo
"El dominio de sus águilas.

. . . .

"Una visión de conquistas
"Inmensas la obsesionaba,
"Perdería el Reino Unido
"Las titánicas escuadras,
"Rusia sería vencida,
"E imaginaban á Francia
"Convertida en territorios anexados
"Como Lorena y Alsacia,
"Y llegaría á América,
"Se harían dueños de Australia,
"Y en los siglos venideros,
"Berlín, la capital magna,
"Dictaría los decálogos
"De esa Super Alemania.

El autor de ese novísimo credo debía, ineludiblemente, sugerir, el decantado lema.

Debemos restringirnos en nuestro afán de seguir transcribiendo versos; su fluidez incita nuestra pluma... y llegamos á preguntarnos ¿por qué razón no hemos sido autorizados á transcribir integralmente el poema?

El nos dice luego que Alemania no ha de lograr sus incontenidas ansias, para rematarse luego en maravillosa simplicidad retórica. En el final inspirada y diafanamente claro y sonoro exaltan invisibles clarines gloriosos presagios y alboradas de Victoria.

"¡Vivan Servia y Montenegro
"¡Vivan Bélgica é Italia!
"¡Vivan Rusia é Inglaterra!
"¡Viva Francia! ¡Viva Francia!

Julio Raúl Mendilaharsu, á no dudarlo, no es un germanófilo. Tampoco nosotros lo somos.

Madame Paule Ripert Marcilley

Sus gentiles y fugaces apariciones convencen que el arte del canto se circunscribe á algo más que á la exclusiva buena emisión de una voz adorablemente timbrada... El arte vocal y declamatorio de Madame Ripert Marcilley se expresa en el más sutil refinamiento..., el deriva claramente de las áticas parisinas elegancias. La Francia es hoy por hoy la transmisora de los helénicos clacicismos, es la hija espiritual de Grecia. El instinto del gusto sugiere el don de elegancias supremas. Este privilegio del instinto no lo da ni el modisto ni el más experto profesor de canto.

En el aria de "Louise" de Charpentier, en la célebre "Chanson Triste" de René Baton percibimos, en alas de una diáfana voz, la excelsitud de un alma de artista elevada y digna.

En esa velada se habló de la mujer francesa.

Madame Paule Ripert Marcilley, venida casi anónimamente de Buenos Aires á contribuir al éxito de la velada, puede erigirse en exponente de lo que implica el concepto.

Es ella, como se verá, una mujer netamente francesa. En los comienzos de la guerra, su joven marido acudió al llamado de la Patria. Le hirieron malamente en una acción en los Vosgos. Madame Ripert cruza inmediatamente el océano y se aproxima al lecho de un casi moribundo...

Este hoy repuesto se apresta á afrontar nuevamente las batallas, allá..., no lejos de sus dos hijuelos quedados al cuidado de una abuela... Mientras tanto, la dulce Mamá vela por toda la familia, de cuya proximidad se priva y sola, trabaja por todos, en Buenos Aires.

A veces canta, con la refinada emoción que todos saben quizá pensando en los ausentes—para los heridos.

La señorita Elena Laserre expresó con elevada vehemencia y autoridad el concierto para piano y orquesta de Grieg. Aplaudimos en su arte una vibrante y distinguida naturaleza, una música perfecta.

Otros números completaron el programa á cuyo integral desarrollo no pudimos asistir. De los himnos aliados, estruendosamente vitoreados, sobresalió la ejecución del solo de "La Marsellesa" cantada con hermosa y cálida voz por Madame Jeanne Cadilhat.

Del memorable éxito violinístico de Florencio Mora ya hablamos en una precedente crónica.

Mauricio Geefaert, erigido en propulsor artístico musical de la velada, actuó diversamente, ya como avezado director de orquesta ó como acompañante al piano. En ambas fases reveló su don de discreción y alta autoridad—dotes inherentes sólo en los fuertes músicos.

Elsig.

Por nuestros establecimientos de asilados

UNA VISITA AL HOSPITAL VILARDEBÓ

LO QUE ES Y LO QUE DEBIERA SER EL VIEJO MANICOMIO

Hemos visitado el Hospital Vilardebó. Allí fuimos como periodistas y como estudiantes de Medicina Legal, invitados por el doctor Abel J. Zamora, médico interno del asilo. Y EL SIGLO recoge esas impresiones, dolorosas por cierto. Desfilará ante el lector, una triste caravana, que no despierta sonrisas, y sí, tan sólo, infinita piedad.

Departamento de mujeres

El Director, doctor Félix Angel Olivera, nos da la bienvenida y nos acompaña en la peregrinación. Vienen con él, los médicos internos doctores Camilo Payssé, Abel Zamora y el practicante Bartolomé Vignale.

Entramos á las salas de mujeres. Por los amplios corredores, vemos grupos de enfermas, contentas con el día tibio, de hermoso sol. Algunas nos saludan al pasar. ¡Que diversidad de tipos! Les conversamos y nos dan la impresión de que estuvieran sanas... Es la primera impresión del que visita el Manicomio... Hay sin embargo en sus ojos, una vaguedad extraña, y cuando se les habla de su manía, se deshace el equilibrio. Vemos á algunas niñas idiotas y débiles mentales... hijas de alcohólicos, enfermos, degenerados. Sufren las pobres, faltas de los padres... Irrumpe una enferma con palabra fácil y sonora. Se queja del Hospital que cree que es una cárcel:

—¡Dios los castigará! Porque no se atropella de ese modo á la propiedad...

Salta de un tema á otro, en asociación prodigiosa. Pero es un caso aislado. Las demás permanecen recogidas, en silencio casi místico. Reina perfecta armonía entre ellas, rara vez disputan. Si se les pregunta porqué están allí, dirán cualquier cosa, nunca que están dementes. Ah!, si comprendieran su insanía, habría comenzado la evolución salvadora.

Dormitorios

Visitamos las salas. Vastos son los dormitorios, con número infinito de camas bien dispuestas, perfectamente arregladas. Algunos enfermos están acostados; el frío, ó una indisposición pasagera. Pero las camas no alcanzan. Muchas duermen en el suelo, algunas de á dos y á tres en los colchones.

—¿Y por qué? ¿No hay dinero?—preguntamos.

—Es la triste verdad—responde el Director.

No es posible que eso continúe, y deben idearse arbitrios. Y llamamos la atención del legislador, porque quién no conoce el Manicomio, no sabe todas las miserias que allí viven, sin que se pueda culpar á nadie, porque todos—Director y médicos, hermanas y enfermeros — cumplen piadosamente su misión... Eso no es nada, porque en la planta baja... Por las rejas de las amplias ventanas, divisamos centenares de enfermas, que sonríen al vernos... Abejean en el patio. Están allí muy mal... las habitaciones son bajas, húmedas, casi cuevas, y no llega el calor del sol. ¡Bastante tienen esas pobres infelices para acrecentar aún más sus dolores!... Y dice el director:

—Hay que transformar esto. Pero necesitamos recursos.

En el taller

Las enfermas trabajan. En una galería espaciosa, donde llega vibrante la luz de día, vemos á muchas mujeres afanosas con sus costuras: unas cosen á mano y otras, á máquina. Apenas si levantan la vista á nuestra entrada, y algunas balbucen:

—Buenos días, señor Director.

Nos acercamos para mirarlas trabajar. ¡Es admirable! Hacen ellas su ropa, y los dedos son ágiles. Algunas tienen gestos vivos, y á cada instante nos parece que deshicieran la costura. Nada de eso... Pero lo que nos maravilla son los trabajos de bordado. En el bastidor, los dedos se mueven esta vez con calma; cuentan los puntos y avanzan despacio. Dos ó tres enfermas laboran en una puntilla, y nos asombra la riqueza del trabajo. Abstraídas, casi devotas, no hacen caso de nosotros... sus ojos son inexpresivos, y nos parece mentira que esos ojos presidan ese esfuerzo admirable!

La enfermería

—Estamos en la enfermería—dice el Director.

Son dos salones bien dispuestos, y comunican con la sala de cirujía. Hay algunas enfermas, y están quietas; no dicen palabra; y como algunas de ellas tienen el pelo corto, semejan hombres, de tal modo se les acentúan las líneas de la cara. La locura aleja la belleza. Hay mujeres en que se descubren rasgos hermosos; pero las facciones se han vuelto severas. El desgaste nervioso ha disipado todos los encantos.

—Mire usted esta niña, exclama el Director.

Es una muchacha de 20 años, de frescas mejillas y cabellera rubia. Preguntamos:

Sonríe y nada contesta. Y dice nuestro interlocutor:

—Esta niña no es demente, ni nunca lo ha sido.

Asombro!

—¿Y por qué está aquí?

—Es una desequilibrada moral. En su casa no podían tenerla por su espíritu de rebelión. Y no crea que es una erótica; más bien es frígida, pero tiene fallas morales. Su inteligencia está sana. Primero la llevaron al Buen Pastor, pero poco tiempo estuvo, porque insurreccionaba á las demás. La trajeron aquí.

Imaginábamos como debía sufrir esa criatura en ese ambiente de tristeza, viviendo entre dementes. Por que ella comprende su situación. ¡Y lo extraño es que no se haya enloquecido, porque como lo dicen observaciones científicas, hay muchos cuerdos que fingen la locura, y que viviendo entre locos, acaban por no tener que fingir; se vuelven locos también.

—¿Y desea salir? interrogamos á la niña.

—Ya lo creo!

—¿Y cuándo saldrás?

—Cuando sea mayor de edad.

Le faltan ocho meses, ocho meses de dolor y de esperanza. Y después... después la muchacha rechazada por su familia, quedará sola. Reclamará su libertad...—y nosotros pensamos que se debiera también proteger á los mayores de edad, cuando no son insanos, pero sí, desequilibrados morales. Y también, que deben crearse instituciones para ellos.

Cuartos fuertes

Descendimos á la planta baja. Aquí se acentúa la nota de dolor. Vemos los cuartos-fuertes, y se oyen desde adentro golpes y gritos furiosos.

—Están ahí las agitadas—explica nuestro acompañante.

Habitaciones de paredes vigorosas, piso de portland y puerta de madera recia. Una pequeña ventana se divisa en la parte alta de la puerta, y tras la cual no sabemos cómo—pues los locos son ingeniosos—una enferma se aferra á los barrotes de hierro. Su cara enfurecida, por momentos se vuelve suplicante. Y grita la infeliz entre interjecciones de dolor:

—Sáquenme de aquí! Señor Director, sáquenme, que me muero!

Después, vencido el ataque, caerá exánime sobre la jerga. Es el cuadro más triste de todo el Hospital, y el que más impresiona. Hay que ver esos cuartos! Son desnudos y sobre los muros de piedra, desencadena el enfermo su furia. Ni un calabozo es tan horrible... Pero es necesario!

—No se figura lo que destrozan. No hay colchón que permanezca sano... todo lo rompen... En uno de los Manicomios de Munich, se han eliminado los cuartos fuertes. Pero los locos agitados tienen tres, cuatro enfermeros que lo sostienen en los momentos de crisis. Y es imposible seguir el ejemplo, porque se necesitarían recursos fabulosos. Los hay también en los hospitales de París, y en todas partes... sólo que nunca se enseñan. Y antes se enchalecaba... hoy no se enchaleca más.

La hora de la cena

Pasamos al pabellón "Esquirol". Es de madera blanca: habitaciones bajas pero bien aereadas y brilla la higiene. Es hora de la cena, y todas pasan á la galería. Las mesitas son pequeñas: toman asiento. Reina armonía perfecta entre las enfermas. Y cuando el fotógrafo apresta su máquina, comprenden... y exclaman:

—¿Nos ven á sacar un retrato?

Sólo una enferma se equivoca:

—Es una máquina de agrimensor.

La confundía con un teodolito. Y cuando se oye la explosión del magnesio, no surgió la exclamación de terror que todos esperábamos. Rieron con risa franca, y comenzaron á hablar rápidamente, rompiendo el mutismo...

—¿Y saldremos bien? preguntaban. ¿Y dónde saldremos?

—En EL SIGLO.

Y nos pidieron que les enviáramos ejemplares. ¡Ya lo creo y con qué placer lo haremos! No olvidan... esas nunca se olvidan... que son mujeres, en medio de su locura.

No hemos de abandonar el Departamento de Mujeres, sin decir dos palabras de la clínica psiquiátrica. Hace años que la fundara el doctor Bernardo Etchepare, médico alienista inteligente y laborioso, y que siente amor inmenso por la psiquiatría. Sus trabajos han traspuesto fronteras y publicó notables trabajos, y últimamente un estudio sobre los débiles mentales.

Vaya un aplauso al distinguido especialista.

El Director del establecimiento, médicos internos y redactores de EL SIGLO

Uno de los baños

Una enfermería

Departamento de hombres

Pasamos á las salas de hombres. Novecientos seres humanos se hacinan en ellas víctimas principalmente de la sífilis y el alcoholismo. Entre las mujeres, en cambio, es la histeria la que mayormente contribuye á llenar los hospitales de alienados: histéricos son la gran mayoría de las setecientas que reciben asilo en el Vilardebó.

Los corredores

A través de los largos corredores de altas bóvedas, nuestros pasos resuenan con un algo de siniestro, en medio de las luces fantásticas, de las sombras caprichosas del crepúsculo... De cuando en cuando surge inesperada, casi cual si brotara de las paredes, una forma imprecisa, borrosa, á algunos pasos de distancia, se concreta al pasar junto á nosotros en un ser macilento, que visto el tétrico uniforme marrón... Y el alienado cruza nuestros pasos indiferente, mudo, abstraído en lo interior de su conciencia febricitante, ó nos dirige discursos deshilvanados, frases imposibles, formulando casi siempre reclamos contra agravios imaginarios, contra perseguidores que forja su mente alucinada... En ciertos lugares grandes ventanales, protegidos por fuertes enrejados,—que la más elemental previsión hace necesarios para evitar posibles tentativas de suicidio—ábrense sobre patios extensísimos, en los cuales durante las horas más propicias del día, disfrutan de aire y luz los asilados.

. . . .

He aquí que de uno de los pilares de los espesos muros una silueta macarrón se destaca, acércase á nosotros, sigue durante un largo trecho los pasos de nuestra comitiva... Mira con curiosidad la máquina de nuestro fotógrafo, escucha atentamente nuestra conversación.

—Es un pobre español, que hace varios años vive en el Vilardebó, atacado de la manía de las grandezas, nos dice uno de los practicantes que nos acompañan.

Y luego, encarándose con el enfermo:

—Estos señores son periodistas, ¿no tiene ninguna noticia para ellos?

El enfermo hace una señal afirmativa, sonríe, y se dirige á nosotros:

—¿Desean mi fotografía? Han llegado en buen momento. Acabo de regresar de Europa y he arreglado el asunto de la guerra... Llevé cinco millones, de hombres... Ustedes serán los primeros en dar la noticia...

Caro lector: te hacemos gracia de una larga glosa sobre este triunfo periodístico, que debemos á nuestros poderosos medios de información.

Pero el loco se ha entusiasmado. Por su psiquis instable las ideas pasan cinematográficamente. Se acerca de nuevo á nosotros y:

—Pueden decir también que he obtenido fuertes provechos con mis empresas tranviarias... Todos los tranvías que ustedes ven en Montevideo son míos... Tengo seis millones de hombres para limpiar las vías...

Apresuramos el paso. El loco se queda atrás, repitiendo sus frases en que, los millones de hombres abundan más que en los partes de los corresponsales de guerra que siguen ó imaginan seguir las operaciones europeas.

A pesar de todo el mísero es feliz, creyéndose poseedor de fabulosas fortunas y señor de millones de hombres...

Una sala

A nuestra izquierda se abre una alta puerta. Un salón espacioso, en el cual las camas de blancas cubiertas se alinean en tres apretadas hileras, da alojo á un número crecidísimo de enfermos. El ambiente es pesado. No queremos hablarte lector, de la desagradable impresión que sufre nuestro olfato al penetrar en aquel salón en que tantos cuerpos enfermos se hacinan... La luz solar se ha extinguido. La sala inmensa—que responde á un sistema constructivo de hospitales hoy por completo abandonado y substituído por otro de numerosas pequeñas salas—se halla débilmente iluminada. Los objetos y los seres á penas se adivinan. Un enfermero trae un farol, y á su luz rojiza unos y otros adquieren un aspecto raro: contornos temblantes é imprecisos. Allá, hacia la mitad del salón, recostado á una mesita, una figura alta, marrón, fantástica casi. Nos acercamos. Es un hombre ya anciano: cabellos grises, cortados al rape, cubren su cabeza grande, redonda, que se inclina, contemplativa; sus ojos muy abiertos, pero muertos, sin expresión alguna, fíjanse en los dedos, cruzados á la altura del pecho.

—Es un inglés—nos dice uno de nuestros amables cicerones—. Hace catorce años que vive en esa postura, sin pronunciar una palabra. Hay que alimentarlo con una sonda; de lo contrario moriría de hambre. Trátase de una posición catatónica, en un caso de melancolía producida por una demencia precoz.

Seguimos adelante. Un gran negro, de barba rala, nos saluda en portugués. Es el emperador de Africa. Emperador pacifista, ha licenciado hace algunos meses sus ejércitos. Filántropo, ejerce la medicina desinteresadamente. Se encara con uno de nuestros compañeros, feliz por su contextura robusta, que habla de salud de hierro... y de noventa kilos...

—"Vocé" está enfermo. "Vocé está finchado de veneno". Y quieras que no, nuestro compañero debe someterse á los procedimientos curativos del emperador africano. Este se levanta, pide un cigarrillo, lo enciende, y va arrojando su humo sobre las partes enfermas del paciente, en tanto que su laringe produce un ruido prolongado, profundo...

—"Bota fogo", "bota fogo"—dice el negro—los malos espíritus tienen que salir del cuerpo.

. . . .

De pie junto á una cama un hombre nos mira pasar, pensativo. El doctor Zamora se acerca, nos explica. Se trata de un sujeto atacado de parálisis general, período cuaternario de la sífilis, mal que hasta hoy se considerara incurable y mortal. Llegó al Vilardebó ya inconsciente, incapaz de moverse, de realizar el menor acto. No se le conocía familia. Su muerte era cuestión de pocos días. El doctor Zamora y otro distinguido facultativo se decidieron á hacer una última tentativa, ensayando en él un procedimiento nuevo, hasta ahora no usado en el país. Se le hicieron dos trepanaciones en el cráneo, entre los huesos frontal y parietal y se le inyectó en el cerebro un suero especial. La mejoría no se hizo esperar. Hoy el sujeto camina, habla, ve. Nos acercamos á él.

—¿Se siente mejor? le preguntamos.

—Sí señor—nos contesta—estoy bastante bien. Los domingos salgo á pasear y vuelvo luego al hospital.

El doctor Zamora nos confirma la verdad de estas palabras. La curación completa no es segura, pero por lo menos es probable que ese hombre viva algunos años más de los que debió vivir. La casualidad ha querido por lo demás, que una vez mejorado se supiera que tiene algunos parientes.

. . . .

Entramos en una pequeña salita anexa al gran dormitorio. El doctor Zamora saca varias cartas del cajón de un escritorio. Son cartas de locos dirigidas al Director del establecimiento, al Presidente de la República, etc. Literatura fantástica, de imaginaciones exaltadas. Una de esas cartas dirigida al presidente Batlle por un atacado por las manías de las persecuciones, es sobre todas interesante; pues se ve en ella la obra de un desequilibrado de rara inteligencia y de conocimientos que sorprenden. Es una carta bella y vibrante, dentro de los absurdos que contiene. El desgraciado que la escribió, llegó á nuestras playas huyendo de persecuciones imaginarias de que fuera víctima en la Argentina por parte de una secta infame. En su delirio, que le hacía oir voces encarnecedoras é insultantes continuamente rugiendo á su oído, imaginaba que sus perseguidores lo atacaban usando un sistema desconocido de telegrafía sin hilos.

Otra, es la carta de un hijo del genio de los Andes y de la emperatriz momificada de la Atlántida que el mar oculta. Su autor nos es presentado. Es un demente precoz. Pregunta si vamos á quedarnos como alienados en el hospital y se ofrece solícito á hacernos aprontar camas.

Los presos

Antes de retirarnos queremos visitar el departamento de presos. Descendemos una empinada escalera. El ambiente se hace peor todavía. En los húmedos salones comedores, los enfermos duermen en el suelo sobre colchones en los cuales, á veces, de á dos y tres se hacinan. ¡Cuan necesaria es la sustitución del viejo é inadecuado edificio!

En la sala de presos el mismo espectáculo. En medio de las nutridas filas de camas, hileras de colchones extendidos sobre el suelo.

Un viejo nos llama. Debe haber nacido en la riente Nápoles. Es, sin embargo, nacionalista, y con el lenguaje que usa Vittone al caracterizar el tipo nos grita:

—Estoy aquí porque soy blanco. Soy blanco. Serví á Saravia y á Lamas.

El discurso es largo. Se trata de un histérico, mal raro en el sexo masculino, que quiere á todo trance que se hable de él. Tiene la manía de "figurarla".

A su lado un pobre viejo se queja de que lo tengan allí no habiendo cometido más delito que haberle disparado, por broma, varios tiros á un pariente, sin herirlo por suerte. A un pariente, es una broma, no es un delito. Salimos. Al otro lado del patio están los cuartos fuertes. En un manicomio son indispensables. En algunos establecimientos extranjeros ocultan su existencia, pero existen.

En uno de ellos está encerrado un doctor en teología. Habla correctamente, casi con elocuencia. Puede hacer detener al sol en su marcha, ó hacer llover á su antojo. Solicitamos una prueba de sus facultades milagrosas. Se niega. Si quieren ver, que lo saquen de allí. Mientras lo tengan encerrado no hará nada. Se exhalta, en cambio, y la prudencia aconseja cerrar la puerta.

Salimos, un guardián cierra tras nuestro la fuerte puerta de rejas, que tantas miserias encierra.

Un pabellón macabro

En medio de los jardines, un pabellón bajo y antiguo da albergue á seres que ocupan seguramente el último lugar entre los humanos. El lenguaje implacable de la ciencia los denomina idiotas degenerados. Incapaces de todo pensamiento, tienen mucha menos inteligencia que cualquiera de los animales que sirven al hombre. Y su cuerpo no es superior á su inteligencia. Deformes, raquíticos, con las piernas pequeñas, torcidas, desproporcionadas con relación al tórax anormalmente hinchado, constituyen un espectáculo realmente repugnante.

Uno de ellos, sin embargo, parece que hubiera conseguido vislumbrar una sombra de lo que es el ritmo y mueve continua y acompasadamente la cabeza innoble hacia uno y otro lado, dejando, de cuando en cuando, escapar de entre los labios tumefactos un la-la-la-ra.

Fuera de ésto, toda la manifestación de vida de esos cuerpos contrahechos es una risa prolongada y bestial, cuando los enfermeros les llevan la comida á la boca... Fugaz, involuntaria, por la mente del cronista pasa la visión del Taygeto.

Alcoholistas

Dedicaremos párrafos aparte á los alcoholistas.

Cuando uno lee en un libro cualquiera, de los tantos que escriben los que se dedican al estudio del alcoholismo, que la tan seductora libación es la causa de las más variadas é incurables formas de locura; cuando la estadística ó el artículo de diario nos dicen que la herencia alcohólica es la que presenta mayores peligros para la raza, por el hecho de presentar, la descendencia del bebedor, signos inequívocos de degeneración orgánica que se traducen la mayor parte de las veces por las dolencias más graves: epilepsia, debilidad mental, idiotismo, tuberculosis, etc.,—una duda pertinaz nos asalta. Atribuímos muy escaso valor científico á tales afirmaciones, las creemos hijas de la fantasía de sus autores. La indiferencia nuestra indignaría al hombre de ciencia.

No obstante, la realidad es cruel, pero es aleccionadora.

Oímos una vez á un amigo que un tabernero nuestro le contaba que no podía ir al Hospital Vilardebó porque allí estaban asilados la mayor parte de sus antiguos parroquianos, quienes les hacían solicitudes ó amenazas, de acuerdo con la manía ó alucinación que habíales arrebatado la razón.

El caso es muy significativo: lo consideramos exacto.

¡Cuántos locos hemos tenido por delante, cuya causa del mal es el alcohol! Decenas de epilépticos, decenas de maniáticos, gran cantidad de hombres atacados de parálisis general, dipsómanos degradados!

Antes de entrar á una sala, encontramos á un hombre fornido, alto, moreno. Mira hacia arriba con mirada extasiada. Invoca á un ser querido, gime, suplica. Hace genuflexiones... Lo interrumpimos.

—¿A quién habla usted amigo?

—¡Con mi mamita! ¡Le pido diez pesos para la cama!

Nos aparta, mira otra vez hacia arriba y exclama:

En el Pabellón Esquirol — La cena

—¡Elvira, mandame diez pesos para la cama!...

Dejamosle en su delirio. Inquirimos á nuestros acompañantes Vignale y Zolessi, respecto de la causa del mal.

—¡Es un alcoholista! ¡Un enfermo incurable!

. . . .

El doctor Zamora nos presentó, también, un hombre joven, de buen aspecto.

—Aquí tienen ustedes á un muchacho inteligente y trabajador. Es completamente cuerdo. Está aquí porque no existe en nuestro país un Asilo de bebedores, que es el lugar en donde debiera estar asilado. Hablen con él y adviertan que se expresa correctamente. Me ha escrito su historia en buen estilo, á pesar de su muy escasa cultura. ¡Es un dipsómano! Pueden interrogarle.

—¿Qué es lo que siente usted?

—Yo nada, absolutamente. El doctor Zamora ya se lo ha dicho. Cuando salgo siento la necesidad de beber y bebo hasta lo inaudito.

—¿Y por qué no se corrije usted?

—¡Ah! No puedo. A mí en realidad, no me gusta la bebida, no tengo especial predilección por ninguna, pero... estoy en la calle y, en seguida, me asalta la idea de ir al despacho y me emborracho.

—Y aquí, ¿no siente esos deseos?

—Sí, señor; pero no se puede conseguir nada.

—¿En qué trabaja usted?

—Yo soy carpintero, señor.

Ya el doctor Zamora nos había manifestado que era un habilísimo artesano.

Taller de lavado

Taller de costura

Impresiones

Hemos concluido nuestra visita, después de 3 horas de recorrido.

Guardamos la impresión de que el hospital es muy grande, pero también la de que resulta chico para tantos enfermos como hemos visto. El espectáculo del hacinamiento de los alienados nos impresiona, y planteamos la cuestión:

—¿Cuántos enfermos hay en el hospital?

—Alrededor de 1.800, nos responde el doctor Payssé.

—Y cuántos podría asilar normalmente?

—Solo ochocientos.

Capacidad para solo 800 enfermos y hay en el establecimiento 1.800! Así se explican las escenas impresionantes que hemos podido contemplar. En los dormitorios, en los comedores, en los patios, se ven grupos de 2 y 3 enfermos compartiendo los colchones tendidos en el espacio que dejan entre sí, las mesas y las camas, enfermos que duermen acimados, recostándose los unos á los otros. Imposible cruzar algunos corredores de extremo á extremo, el piso está literalmente cubierto de enfermos.

Cómo es posible atender y tratar cuidadosamente á los alienados en esas condiciones?

Hace ya mucho tiempo que el Hospital Vilardebó resulta estrecho para dar asilo á los dementes de todo el país. Pocos pabellones para tanto enfermo, y pocos médicos para atender á éstos.

En el hospital hay sólo cinco facultativos encargados de la asistencia de 1.800 alienados. Sin embargo, la asistencia de los enfermos mentales debe ser más constante, sobre todo en los casos agudos. Es que en nuestro país no se ha consagrado al tratamiento de los alienados toda la atención necesaria. Deberes de humanidad y necesidades de profilaxia social obligan á proceder de inmediato á una reforma completa y á una ampliación de nuestro régimen de hospitalización de alienados.

El esfuerzo inteligente y entusiasta de los facultativos encargados de la asistencia en el Hospital Vilardebó, se frustra lamentablemente por la carencia de los recursos, medios y comodidades necesarias para realizar un tratamiento científico.

La totalidad de los enfermos que deben ser agrupados distintamente según la especie de perturbación mental que sufrieran, á fin que fuera posible especializar su tratamiento y llevarlo á cabo en forma lógica y científica, apenas si pueden ser separados en grandes fracciones constituídas casi arbitrariamente sin tener en cuenta en manera alguna la clase de dolencia que los aqueja. Los paralíticos mentales hállanse al lado de los alcohólicos, los maniáticos junto con los débiles mentales, amorales, etc. Todo por falta de comodidades y recursos.

Aparte de las divisiones hechas por motivo de sexo y edad—los enfermos del hospital hállanse separados en tres grandes fracciones. La de los enfermos agudos que ocupan las salas de observación, la de los crónicos y la de los agitados. En cada una de estas agrupaciones encuéntranse todas las variedades de perturbaciones mentales.

Lo más grave, es que forman en las filas de los internados en el Manicomio, una especie de enfermos para quienes la ciencia señala un tratamiento especialísimo, y un alejamiento completo de todos los otros alienados: los débiles mentales. La asistencia de esta categoría de enfermos merece una atención singular. Un tratamiento apropiado y científico puede curarlos o por lo menos convertirlos en seres relativamente útiles á la sociedad. En cambio si se descuida su asistencia ó no se realiza en condiciones apropiadas, es seguro que habrá necesidad de asilarlos durante toda su vida.

Los planes tendientes á la organización científica de la asistencia de los dementes han sido trazados ya por nuestros médicos alienistas y es necesario proceder de inmediato á su realización práctica. Hay que descongestionar el Hospital Vilardebó, retirando de sus salas los enfermos que deben recibir tratamientos especiales en colonias donde puedan dedicarse á los trabajos agrícolas. Es necesario construir en el extenso espacio de terreno con que cuenta el Hospital nuevos pabellones para repartir convenientemente en distintas categorías á los enfermos y facilitar así el tratamiento especializado según el género de perturbación que padezcan. La Asistencia Pública debe emprender de inmediato esta obra de humanidad y de preservación social.

VIDA SOCIAL

LA CONFERENCIA DE AYER AU TRIANON — Otro éxito de Entre Nous—

Otro nuevo éxito acaba de obtener la simpática sociedad de señoritas Entre Nous, con la conferencia que sobre Calderón y su teatro, ofreció ayer de tarde, en Au Trianon, el doctor José Pedro Segundo.

El nombre prestigioso de este distinguido intelectual, hizo que la sala del elegante biógrafo, estuviese de bote á bote, notándose la presencia de un contingente social selectísimo.

La conferencia encerró hermosos é interesantes pasajes, revelándose la erudición y seguridad sobre el tópico que disertaba el inteligente conferenciante.

Entre Nous puede estar bien satisfecha de la iniciativa intelectual que ha llevado á la práctica, y nuestra sociedad debe acoger como hasta ahora lo ha hecho, todos los plausibles rasgos del simpático centro.

Entre otras estaban las familias de: Benzano, Pérez Gomar, Correa, Casá, Fernández, Torres Cabrera, Villegas Márquez, Arteaga, Shaw, Montaldo, Alvarez Aguiar, Zorrilla de San Martín, Susviela Guarch, Lasala, Boñfi, Méndez, Capurro, Arocena, Herrero, Terra, Platero, Real de Azúa, Castellanos, Minelli, Risso, Antuña, Gallinal, Antuña, Sudriers, Ibarraz, Lemos, Giuffra Simoes, Castro, Viaña, Martí, Mendívil, Blanco, Cordes, Mundell, García Morales, etc.

FIESTAS Y REUNIONES—

Ayer á las cinco, tuvo lugar en el hotel La Alhambra, el te ofrecido por un grupo de sus amigas á la señorita Angélica Rogi, con motivo de su próximo enlace. Asistieron á la demostración las señoras: María L. Gutiérrez de Carvallido, Josefa A de Pérez Marchiano, Aida B. de Carvalho, Laura R. de Roletti y señoritas Josefa, Sara y Elena Sánchez Rogi, Delia y Emma Pacheco, Esther Beramendi, María Luisa Herrera, María Elena, Blanca y Paula Rogi, Elena Beramendi, Julia Reissig, Florinda B. Achard, Quita, Delia y Angélica Beramendi Haity y muchas otras que no recordamos.

Concurrencia que asistió á la demostración en honor de la señorita Angélica Rogi

—El señor Gualberto de Medina y su esposa la señora María Méndez, ofrecieron ayer de tarde á un grupo de sus parientes y relaciones más allegadas, una interesante fiesta en su elegante residencia de la calle Mercedes, con motivo de imponer la entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

El sagrado oficio de la consagración estuvo á cargo del reverendo padre Bergara, actuando como padrinos el coronel Angel De León y su esposa la señora Lola de Medina Méndez. Fué en resumen, una animada reunión, en la cual transcurrieron amables instantes, á lo que contribuyó en mucho la gentileza con que atendieron á sus invitados, que fueron obsequiados con un selecto buffet, los distinguidos dueños de casa y sus interesantes hijas María Isabel y Olga. Participaron de esta reunión, que á pesar de no haberle querido dar carácter de fiesta, resultó en extremo lucida, las señoras María Méndez de Medina, Isabel Méndez de Carve, Matilde Méndez de Paullier, Lola de Medina Méndez de De León, Ernestina Bouton de Méndez, Margarita Spangemberg de Méndez, Carlota De León de Montaldo Capurro, María Luisa Raffo Frávega de Carve, Luisa Risso de De León, Octavia Barrozo de Medina, Lola Méndez de Aldave, Julio R. de Rolando, Elvira Anselmi de Méndez, Enriqueta Rolando de Queirolo, Luisa Mujica de Rodríguez Suárez y las señoritas María Angélica y Berta de Medina Méndez, Micha y Sara Paullier Méndez, Elisa y Ludovina Larriera, Manuelita Carve Méndez, María Luisa Rodríguez Mujica, Ilda y Reba Montaldo De León, María Carlota y Carolina Rovira Carve, Guinovar, María Luisa y Liropeya De León Risso, María Eva Rodríguez, Carolina, Elisa y Antonina Méndez, Ana De León, Angela Barrozo, Margarita Bouton Méndez, Celia Méndez, Cora y Elena Queirolo, Manuelita Carve, etc.

—El próximo jueves, las niñas y caballeros invitados por la señorita Sofía Cardoso Sosa Díaz, para concurrir á una fiesta realizada hace algunos días, pasarán por su casa de la calle Sarandí, con el objeto de agradecer las atenciones recibidas.

Ello dará lugar á que se realice una amena reunión.

—Con motivo de haber sido ayer el día onomástico de la señorita María Carolina Lemos, un núcleo de sus amistades se congregaron en su casa, realizándose una amable fiesta.

—Conmemorando el cumpleaños de la distinguida señora María D. de Reyes, tuvo lugar en su chalet del camino Larrañaga, una reunión íntima en la que se festejó cumplidamente á la dueña de casa.

—Festejando su onomástico, la señorita Eloisa Aizcorbe, reunirá á sus amigas en su residencia de Pocitos, el domingo 27.

—Con motivo de festejar su día onomástico la señora Juana Magiani de Acosta un núcleo de sus amigas pasó á saludarla improvisándose una agradable reunión. Las señoritas Adelina Sanz y María Ester Acosta ejecutaron en el piano varias composiciones musicales. Entre las asistentes se encontraban las señoritas María E. Acosta, Sarita, Julia y Adelina Sans, María Malugani, Luisita y Elvira Dellepiane, María Esther y Aida Hoyer, Ofelia D. Bassi y otras.

—Se anuncia para fecha próxima la realización de una nueva fiesta en casa de la familia de Rodríguez-Rosell.

EN HONOR DEL DOCTOR ZORRILLA DE SAN MARTIN—

Nos escriben de Buenos Aires: "Patrocinada por el centro Católico de Estudiantes, se realizará esta noche, á las 8.30 en su local social, Junín 1461, una asamblea de universitarios en honor del distinguido poeta y orador uruguayo doctor Juan Zorrilla de San Martín, quien es nuestro huésped desde hace unos días.

Ofrecerán la demostración los doctores Pedro S. Alcácer y José Ignacio Olmedo, á quienes contestará, pronunciando un discurso el doctor Zorrilla de San Martín. Al acto ha sido invitado un numeroso núcleo de caballeros y estudiantes.

Mañana á las 9 a. m. los socios del centro acompañarán al doctor Zorrilla en una gira por la ciudad; y á las 10 p. m. lo despedirán en la dársena Sur."

RECEPCIONES—

Sumamente concurrido se vió ayer de tarde el recibo en casa de la señora María Zumarán de Shaw.

Durante las últimas horas de la tarde sus salones fueron centro de reunión de un selecto núcleo de damas.

—Mañana recibe á sus relaciones la señora Carmen Deagustini de Lobet.

—La señora Amalia Zumarán de Capilla ha pasado participaciones á sus amistades anunciando como días de recibo los 1.ros y 3.ros lunes de cada mes.

EL TE DE ESTA TARDE—

El Hotel Oriental, será esta tarde centro de exquisita sociabilidad, pues á la hora del te, serán numerosas las familias que allí se congregarán.

Estos tes resultan siempre muy interesantes, pues á la par de ser notables exponentes de franca sociabilidad, se disfruta de amenos atractivos.

Han separado mesas para dichos te un buen número de familias y caballeros.

EN CARRASCO—

Esta tarde Carrasco va á ser punto de reunión de un buen núcleo de familias, siempre que el tiempo no haga algunas de las suyas.

Los domingos y jueves esta hermosa localidad presenta un notable golpe de vista, pues en sus primeras horas de la tarde, la concurrencia que afluye es siempre muy numerosa.

ENLACES—

Ha quedado definitivamente señalada para el 15 del mes entrante la boda de la señorita Clara Escalada Pons con el señor Raúl Rodríguez.

La nueva pareja pasará su luna de miel en el Hotel Oriental, partiendo enseguida para una estancia en el departamento de Florida, donde el señor Rodríguez dedicará sus actividades á las tareas ganaderas.

—En breve hará su primer visita oficial á la señorita Luisa Durañó el señor Oscar Martínez.

—En los primeros meses del año entrante se verificará el enlace de la señorita Matilde Roosen Regalia con el señor Eduardo Hughes Gómez.

—El jueves se celebró en Santa Isabel el enlace de la señorita María Blanca Monapé con el señor Washington F. Cibils. Con tal motivo tuvo lugar una animada reunión social en casa de los padres de la novia, á la cual asistieron varias familias de esta capital.

VIAJEROS—

Mañana parte para la capital vecina en donde piensa pasar varios días el señor Eduardo Salgado.

—Llegan el sábado de la semana entrante procedentes de Europa, el señor Miguel Lasala Alvarez, su señora esposa Violeta Supervielle y su hijita Odette.

—Mañana se ausentan para la capital vecina en donde pasarán varios días el señor Luis Molfino y su familia.

—Para Buenos Aires ausentóse el señor Gonzalo Rincón y su familia.

—Acaba de regresar de Europa, en compañía de su distinguida esposa, el señor Arturo Heber Jackson, que se encontraba en el viejo mundo desde el año pasado.

—Parte en breve para Europa el conocido hombre de negocios don Alejandro Mautone. Piensa permanecer una breve temporada en aquel continente.

—Pocos días faltan para que llegue á Francia el doctor Isidoro Rodríguez que, tal como noticiamos, ofrecerá de inmediato sus servicios médicos á aquel gobierno.

—Regresó de Buenos Aires el señor Isidoro Lestrade.

—Parte para el interior el señor Enrique Brusco.

—Se halla en su establecimiento de campo el señor Mario Sierra.

—Van camino del Viejo Mundo los jóvenes César y Siridión Martínez.

—Parte para Europa el 2 del próximo Julio, el doctor Gregorio Goristiza que ha pasado una larga temporada en ésta.

—Ha salido para Buenos Aires el joven Mario Silveira.

—Se ausentan para la capital vecina en fecha próxima el señor Luis Montero y su familia.

—Regresó de Paysandú, monseñor Nicolás Luquese.

—Se ausenta para su estancia en Paysandú, el señor Luis Felipe Barres.

—Regresaron de Buenos Aires el doctor Juan Zorrilla de San Martín y su hijo José Luis.

—Mañana regresará á Buenos Aires, el señor Luis Rodríguez Larreta y su hermana Cora.

—Regresaron a esa capital después de corta permanencia entre nosotros, el señor Carlos Gutiérrez Escot y su esposa, la señora Elina Butler.

—Procedente de Flores se encuentra en ésta, el señor José Antúnez Muñoz.

—A Trinidad han regresado los señores Alfredo Sanchaga y Juan Cristech.

ENFERMOS—

En vías de completo restablecimiento se encuentra la señora Teresa H. de Mancone.

—Ligeramente enferma la señora María Carlota Avalos de Basañez.

—Completamente restablecida la señora Blanca Viaña de Martí.

—Desde varios días guarda cama la señora María Julia Goñi de Rodríguez Severio.

—Mejorados los niños Carlos y Raúl, de los esposos Barrios-Rodríguez Anido.

—Mejoradas las Stas. Roma Amalia y Herminia Blanca Caltasina.

—Ha mejorado de sus dolencias el conocido filántropo Alejo Rosell y Rius.

—Mejorada de sus dolencias, la señora Margarita A. de Morasca.

—Completamente restablecido se encuentra el Sr. Camilo Corbo.

—Es completamente satisfactorio el estado de la señorita Josefina Fossemale.

—Repuesta por completo de su pasada dolencia, la señora Paula Pascual de Martínez Thedy.

—Mejorado el Intendente señor Santiago Rivas.

—Guarda cama el señor Mateo Tedesco.

—Levemente indispuesta la señora María Sierra de Bonilla.

—Mejorado el doctor Félix Etchevest.

—Satisfactorio el estado de la señorita Amelia Bastos.

—Mejorada la niñita de los esposos García Casalla-Gandós.

—Se halla en cama ligeramente indispuesta la señora Dina Staricco de Arcos Pérez.

—Aliviado de sus dolencias el joven Pablo Pareja y Liñan.

—Se encuentra completamente curada de su pasajera enfermedad la señora Manuela Castro de Souza.

—Se ha reagravado el estado de salud del joven Carlos Muñoz Ximenez.

—Ayer abandonó el sanatorio del doctor Navarro, en el que fuera sometida á una operación quirúrgica, la señorita Cora Hospide.

AGRADECIMIENTOS—

Los deudos de José María Rodríguez agradecen á sus relaciones las condolencias recibidas con motivo de su reciente duelo.

Arte y Artistas

URQUIZA—

Los que asistieron anoche al Urquiza no olvidarán en mucho tiempo el final de "Los espectros", donde Salvini estuvo sencillamente insuperable.

Las frases de Osvaldo con que culmina la obra: "mama dami dami il soli", produjeron un escalofrío colectivo, algo emocionante, con mezcla de horror y sugestión honda. Esas breves palabras que solucionan el proceso de patología hereditaria expuesto por el fuerte autor noruego, tenían mucho de terribles, y despertaban á la vez la triste conmiseración de que es digno el enfermo personaje de "Los espectros".

Salvini escuchó nutridos aplausos, porque supo comunicar al auditorio las sensaciones de dolor que mana por todas las escenas del drama.

Hoy se dará de tarde "Mon bebé" y de noche la tragedia de Shakespeare, "Julieta y Romeo" que tantas predilecciones cuenta en el público, especialmente femenino.

18 DE JULIO—

Casi lleno estuvo anoche el 18 de Julio.

El drama de Guimerá "Tierra baja" fué interpretado muy inteligentemente por Arellano y la Tesada en sus papeles de Manelich y Marta. El público aplaudió á estos artistas llamándolos á escena á la terminación de todos los actos.

La Zapata y Arellano secundaron eficazmente la interpretación de la obra, llenando satisfactoriamente sus cometidos. Esta tarde habrá un llenazo con "La dama de las camelias".

Es tanto el pedido de localidades que se ha hecho, que la empresa resolvió habilitar la mitad del paraíso como cazuela.

Hará de Margarita la Tesada y de Armando, Arellano.

Por la noche se reprisa "El tango en París" que tiene el reparto de cuando se estrenó, con ligeras modificaciones.

La pieza de Velloso que es un éxito, sin disputa, volverá á ser aplaudida por los muchos críticos que encierra.

En el acto del cabaret, debuta el dueto criollo Branco, que cantan estilos y canciones campesinas.

Mañana lunes se darán "Clavel del aire" y "M'hijo el dotor".

COLON—

En las dos funciones gratuitas de hoy se representará "La fuerza del mal".

LUMIERE—

Debutó anoche con bastante éxito la compañía de zarzuela chica de Salvany y Carrasco, habiéndose hecho á la Gasperis una simpática demostración al presentarse en escena.

Hoy de tarde se dará "La marcha de Cádiz", "La receta infalible" y "El último chulo".

De noche en 1.a "Los territoriales"; en 2.a "El indiano", y en 3.a "Teatro de variedades".

FOLIES BERGERES—

Muy concurrido se vió anoche este alegre variedades de la calle Paysandú y Rondeau. El programa se cumplió en todas sus partes, siendo como siempre aplaudida la Darmentieres, que cuenta con mucha aceptación por sus canciones, su dicción y su presencia agradable. Es un número que vale de veras. La Perchelera hizo su rentrée con un suceso extraordinario. Cantó varias tonadillas y couplets con generales aplausos, siendo obligada á conceder el bis. La Perchelera vuelve con mejoras en su repertorio y más dominio de su trabajo. Cantó "Chulona", "La navaja" y "Cuando voy á provincias", con mucha vida y movimiento. Fué el éxito de la noche. La Pani, la Montecarlo, Apachete, la Golfita, Paco y Paquito, Los Guillot y la Kercey cumplieron bien. Ramos como de costumbre, dando la nota cómica.

Hoy habrá matinée familiar, trabajando el conocido actor español Antonio Alonso y su cuadro artístico, y todos los artistas de concert.

El lunes se realiza la primera tómbola, con premios importantes.

CASINO—

El Casino da como todos los domingos función diurna para los chiquillos.

Habrá rifa de juguetes y reparto de bombones.

Toma parte toda la compañía, entre ellos Mac Norton, La Troyana y La Cicada.

Por la noche, estos elementos de valía y el resto de los que integran el programa, bien combinados, divertirán al público con sus trabajos variados.

ROYAL—

También en este variedades hubo anoche concurrencia numerosa.

Los Gardel-Razzano continúan en tren de éxito, y consideramos que habrá para rato con estos muchachos que saben cantar bien y con gusto las trovas del campo. Los demás números destacables como La bella Gitana, Christense, Jane Molina, Brunetti, el melodista Nochetto y Nelly Wills consechan sus aplausos en buena ley.

Administrativas

Cobro de derechos

El gobierno resolvió ayer que el señor Fiscal de Gobierno de 1.er turno inicie la gestión judicial del caso, á fin de obtener el pago de derechos de inspección veterinaria y seguro de carnes que adeudan varios saladeristas.

Adquisición de hierro

La Comisión Central de Defensa Agrícola obtuvo con fecha de ayer autorización del Ministerio de Industrias para proceder á la adquisición de 100.000 kilos de hierro galvanizado.

Movimiento de funcionarios

En el Ministerio de Industrias hubo ayer el siguiente:

Aceptóse la renuncia del señor Juan García Trelles, del cargo de profesor de Economía Rural del Instituto Nacional de Agronomía.

—Se suspendió por un mes sin goce de sueldo al jefe de la Oficina Telegráfica de Artigas don Oscar Abrumi.

—Aceptóse la renuncia de la señora J. C. Guimil, del cargo de Auxiliar de la Oficina de Correos de Sarandí del Yí.

—Designóse con carácter interino y honorario al señor Andrés Aguirre y Arregui, ayudante de Química del Instituto N. de Agronomía.

—Concedióse al doctor Ernesto Bauzá, acumulación de los sueldos de Inspector N. de Policía Sanitaria Animal y profesor de Patología General y Clínica Propedeutica de la Escuela de Veterinaria.

Pesca con redes de mano

Con fecha de ayer, el Poder Ejecutivo resolvió permitir á varios pescadores del pueblo del Carmelo, en el departamento de Colonia, la pesca con redes de mano.

Esta autorización se concedió de acuerdo con una solicitud que se le formulara al efecto.

Piroplasmosis bovina

El Ministerio de Industrias autorizó á la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal para dictar un curso teórico-práctico sobre piroplasmosis bovina, á los aspirantes á puestos en los bañaderos oficiales.

Preparación de sueros

El Consejo de la Escuela de Veterinaria fué autorizado ayer para disponer de la suma de 500 pesos, en la adquisición de animales y envases destinados á la preparación de sueros.

Pago de cuentas

El Ministerio de Industrias libró ayer orden de pago á favor de la Comisión de Estaciones Agronómicas por la suma de $ 28.981.87, destinada á abonar varias cuentas que adeuda por gastos de funcionamiento.

Petición desestimada

El gobierno resolvió desestimar la gestión de los señores Rivara, Ferrer y Ferrari, en el sentido de que el Estado se constituyera en garantía por el importe del arrendamiento del campo que han destinado á colonización en el departamento de Treinta y Tres.

CAMPO PARTIDARIO

Comité C. "Dr. José Espalter".—Actos cívicos á realizarse

Se reunió anoche, actuando en la presidencia el señor Pío Dureal Salarí y en la secretaría, el señor César Charione, con asistencia de todos sus miembros el Comité "Dr. José Espalter".

Se tomaron en consideración diversos asuntos que figuraban en la orden del día, entre los cuales varios que se relacionaban con el movimiento político de actualidad.

Se resolvió que á los trabajos tendientes al mejor lucimiento de los actos reformistas que se llevarán á cabo, á la brevedad posible, se les imprimiera actividad, designándose, al efecto, varias comisiones, á fin de que se entrevisten con las autoridades dirigentes de distintos clubs políticos para dar conferencias en sus respectivos locales.

Se informó que para dentro de breves días, se reuniría la comisión ejecutiva del club "Juan Carlos Gómez" sito en la vecina villa de la Unión, á fin de tomar en consideración el pedido hecho por el Comité "Dr. José Espalter" en el sentido de dar una gran velada cívica en el amplio local de aquella seccional. Los encargados de esa comisión manifestaron que se habían entrevistado con varios correligionarios de aquella directiva, quienes se demostraron complacidos porque se lleve á cabo tal acto. Una vez efectuado éste, se dará una gran conferencia en uno de los teatros de la capital, en la que la parte oratoria estará representada por elementos de reconocida intelectualidad dentro del Partido Colorado.

También se resolvió llevar, de inmediato, la propaganda á los departamentos del interior, donde se hará una campaña activa en pró de la Reforma Constitucional.

El Comité está citado para mañana, á las 20, con el objeto de ultimar los preparativos para el acto cívico á verificarse en breve.

PARTIDO NACIONAL

La conferencia de anoche

Realizóse anoche en el club "Julio Arrúe" la anunciada conferencia patrocinada por la Asociación de Estudiantes Nacionalistas.

Asistió una numerosa concurrencia que exteriorizó en todo momento el mayor entusiasmo partidario.

Ocuparon sucesivamente la tribuna, los señores: Washington Bermúdez Acevedo", Abel H. Castellanos, Aparicio Vignoli, Carlos Alberto Pérez, Anselmo Basaldúa, Mario Castellanos, Benjamín Pereira Bustamante. Clausuró el acto el señor Eguiluz que exhortó á los correligionarios á que se inscribieran en el registro partidario.

En medio de vivas al partido, á la Asociación de Estudiantes Nacionalistas y á la Patria terminó este acto partidario.

Ejército y Armada

Junta de Administración Militar

Han sido distribuídos en la siguiente forma los cargos en la Junta de Administración Militar confiados á los sargentos mayores cuyos nombres publicamos ayer: delegados: Arturo L. Moratorio, Milciades Casas, Alberto Ferrari, Roque Tajes, Sith Julio Betriwell, Eduardo F. Chaves, Juan A. Vázquez, Arturo D'Expana, Gregorio Bardesio, Juan J. Lagomarsino, Francisco Albrieua, Vidal Martínez, Juan J. Debejeres, Cencio Costa, Horacio Mendoza, Ireneo Ayala, Rogelio Miranda, Juan Ventura, Ruperto Elichiribehet, en las oficinas á los siguientes mayores: José Machín, Juan Cruces y Santos, Raymundo Ibarra, Nicolás García Casatroja, Casiano García, Policarpo G. Pols, Alberto E. Moncgal, Alfredo H. Laventura, José M. Gomeza, Antonio Maya, Juan F. Reyes Echarte, José Novales y Fernández, y teniente de navío Juan P. Calviño.

El coronel Fernández

El Ministerio de Guerra y Marina ha dispuesto que el coronel graduado Juan José Fernández, pase como encargado del Campo Militar de los Cerrillos.

Traslado de oficiales

El Ministerio de Guerra y Marina ha dispuesto que el teniente 1.o Arturo Maldonado del Batallón "24 de Abril" de Infantería núm. 3, pase á continuar prestando sus servicios al Batallón de igual arma núm. 13 y el teniente 1.o Felipe Recoba, de esa unidad, pase al Batallón de Infantería núm. 3.

Audiencia

El Tribunal Militar de Apelaciones designó la audiencia del día 1.o de Julio, á las dos de la tarde, para verse en juicio público la causa seguida al soldado Decibili De Pintos.

Los italianos en el Plata

La corriente patriótica

El lunes partirá á bordo del vapor francés "Plata", 110 familias de reservistas reintegrados por el comité de guerra italiano en Buenos Aires.

Los embarques de reservistas continuarán el 29 y 30 en los vapores "Cavour" y "Regina Elena", debiendo de ayer haberse embarcado también en el "Principe Umberto", una crecida cantidad.

Un importante núcleo de personas residentes en el Plata, que poseen propiedades en Italia, las han puesto incondicionalmente á disposición de la Cruz Roja, para la atención de los heridos.

Las sumas depositadas en los Bancos de Buenos Aires, á la orden del comité italiano de guerra, alcanzan á las cantidades siguientes: Banco de Italia y Río de la Plata, 827.723 liras; Nuevo Banco Italiano, 327.931 liras y Banco Comercial Italiano, 31.911 liras.

Interesa á nuestra navegación

BUENOS AIRES, 26—Por el Ministerio del Interior se expidió un decreto eximiendo de la patente á las embarcaciones que efectúan el comercio con los países limítrofes.

El Brasil á través del cable

RIO JANEIRO, 26 — Cambio á 11 17/32.

—Los médicos han considerado al señor Silveira Lobo, cónsul del Brasil en Buenos Aires, como inválido, razón por la cual se retirará.

Circulan rumores de que se nombrará al señor Joao Ruy Barbosa, segundo secretario de la Legación del Brasil en Buenos Aires.

Circula también el rumor de que el señor Alfredo Luz, secretario de la Legación de Asunción del Paraguay, presentará dimisión.

—El jefe de policía ha enviado al juez el sumario relativo al rapto del hijo del ministro de la Argentina en esta capital, y pidió á la policía de esta capital, la captura de Snell.

Hecho de sangre

Dos heridos graves

En la casa de comercio de Caraciolo Carbajal, sita en la 13.a sección de la Colonia, se trabaron en pelea los contertulios Bernardo Matías Salaverry y Jacinto Almirón, resultando este último con dos heridas de arma blanca en la cabeza, ambas reputadas muy graves. Fué conducido al Rosario, donde quedó en asistencia. El heridor fugó, pero fué preso poco después.

Universitarias

Facultad de Derecho—Convocatoria

Se cita á todos los estudiantes de la Facultad de Derecho que simpaticen con la idea de constituir un Comité estudiantil pro-defensa nacional, para una reunión que, con el objeto de cambiar ideas sobre el particular, tendrá lugar en los salones de la Facultad, el lunes 28, á las 5 30 p. m.—Los iniciadores.

La pretendida gestión del señor Bachini

RIO JANEIRO, 27 (12.30 a. m.)—Interrogado por un periodista, el leader de la diputación de Bahía en la Cámara de Diputados, ha declarado que pone en duda la veracidad de la noticia ofrecida anoche por "A Rua" relativa á la pretendida gestión de un empréstito, del Estado que representan por intermedio de don Antonio Bachini.

Añadió que ninguno de los miembros de la diputación, ninguna noticia tienen que de base á la información aludida.—Corresponsal.

En Turquía Asiática

El "scheik" de Damasco, Ibn Neschip, y su gran séquito, en medio de representantes alemanes agregados al ejército otomano

Los ferroviarios argentinos

Ley que disgusta!

BUENOS AIRES, 26—"El Diario" dice que el Poder Ejecutivo tiene en su poder el texto original de la ley de jubilaciones de los empleados ferroviarios.

Dice "El Diario" que ha circulado en las esferas oficiales el rumor de que esa sanción es del desagrado del presidente de la nación, doctor de la Plaza.

Noticias diversas

Protectora de animales

La Sociedad Artigas ha pedido á la Jefatura, Asistencia Pública y á la empresa del Tranvía del Norte, quieran disponer el retiro de las anteojeras á los animales á su servicio, pues además de ser crueles les produce una enfermedad y la ceguera con el tiempo.

Ferrocarril Piriápolis

Para el puerto de Piriápolis salió ayer el vapor "Salvet", remolcando la gran chata "Germania", que conduce 700 toneladas de rieles y otros materiales para el Ferrocarril Piriápolis y demás obras que el señor Piria está efectuando en esa localidad.

El doctor César Abba

Se incorpora al ejército italiano

El doctor César Abba, reputado médico que vive dedicado á su profesión en Lascano desde hace largo tiempo, abandona nuestro país para incorporarse al ejército de su patria. El doctor Abba es hijo del patriota Giuseppe Césare Abba, que formó parte de la expedición de los Mil de Marsala y quién alcanzó en Italia gran renombre por sus obras poéticas, sus novelas y trabajos históricos. Honrando su tradición, el doctor Abba se apresta á luchar por la integridad italiana, como su ilustre antecesor.

POR LOS DEPARTAMENTOS

ARTIGAS

Ha resuelto ... la Junta E. Administrativa del departamento con los señores Silvano P. ..., Gilberto Rivera, José J. Vázquez, Héctor González y Horacio Berdou.

—El diputado doctor Saracho comunicó al señor Jefe Político, que respondiendo á la unánime aspiración popular, presentará un proyecto para que se sustituya el nombre de San Eugenio, que lleva la capital del departamento, por el de Artigas.

—Se ha autorizado por la superioridad el funcionamiento de la cátedra de pedagogía en el Liceo Departamental.

CERRO LARGO

A la Intendencia Municipal se ha presentado un grupo de vecinos de la 8.a sección, solicitando la compostura del paso del Quebracho, cuyas difíciles condiciones de tránsito perjudican enormemente á una extensa zona, por ser dicho paso punto de acceso á la estación de Cerro de las Cuentas.

—Para el 18 de Julio, la Comisión de Damas Católicas de la localidad piensa organizar un festival á beneficio de los niños pobres.

—Partieron para Santa Clara, las señoritas de Callorda.

—Enferma la señora María P. de Rebello.

COLONIA

La Empresa Mihanovich, suspenderá desde el 2 de Julio próximo el servicio de viajes del vapor "Luna".

—En San Juan, á la altura del paso de la Horqueta, el señor José Pou de la Quintana, que con dos amigos había salido á cazar, tuvo la desgracia de escapársele un tiro de la escopeta, causándole una herida de consideración, en el brazo izquierdo.

—Pasó para Conchillas el señor Antonio González.

—Regresó de Buenos Aires el señor Alberto Mendez.

Los sub-inspectores de Instrucción Primaria

La partida de alquileres

Oportunamente, la Dirección General de Instrucción Primaria se dirigió al Ministerio del ramo, solicitando se dejara sin efecto la rebaja de treinta por ciento que correspondía efectuar en las partidas para alquiler de casa de los subinspectores de Instrucción Primaria, de conformidad con el decreto del 18 de Marzo último.

La gestión se fundaba en que el decreto citado se refiere á gastos eventuales, y las erogaciones de que se trata no tienen de eventual más que el nombre, por haber sido omitidas en la ley de Presupuesto,—dado que en la realidad forman parte de la asignación ó sueldo de los subinspectores, cargos presupuestados.

Como el artículo 1.o, inciso A, de la expresada resolución reduce en aquella proporción todas las partidas para alquiler de casa, complementarias ó no de las que fije la ley de Presupuesto, que se imputen á Eventuales del Ministerio de Instrucción Pública y hallándose en ese caso las fijadas con dicho destino á los subinspectores de Instrucción Primaria, están comprendidas en la disposición, ya respondan á necesidades puramente momentáneas ó de cierta duración ó permanencia, el gobierno resolvió no hacer lugar á lo solicitado.

Para el efecto, se ha tenido presente que la ley de Presupuesto fija á cada subinspector cuarenta pesos mensuales para gastos de locomoción, no existiendo en consecuencia, las poderosas razones de equidad que se solicita, tanto más cuanto que la rebaja comprende á funcionarios que no disfrutan de otra asignación presupuestada que su propio sueldo.

Comisión Auxiliar de Sayago

Renuncia de un miembro

El doctor Javier Mendivil en virtud de haberse radicado definitivamente en la ciudad, ha presentado á la Junta renuncia del cargo de miembro de la Comisión Auxiliar de Sayago y Peñarol.

En la primera sesión que celebre la Corporación será considerada esta dimisión.

La elección presidencial de Chile

Triunfo del Sr. Sinfuentes

SANTIAGO DE CHILE, 26—El diario "El Mercurio" dice que según los datos oficiales sobre las elecciones hasta las dos y media de esta madrugada, faltando 75 electores de las provincias, la coalición obtuvo 141 votos y la alianza liberal 138.

Según el computo de los aliancistas el Sr. Figueroa obtuvo 182 votos y el señor Sinfuentes 172.

Según el computo de los coalicionistas el Sr. Sinfuentes obtuvo 181 votos y el Sr. Figueroa 167, habiendo seis votos dudosos.

SANTIAGO DE CHILE, 26— Ha triunfado por siete votos el candidato á la presidencia de la República señor Sinfuentes, jefe del Partido Liberal-Democrático.

BUENOS AIRES, 26—"La Razón" refiriéndose á los resultados de las elecciones realizadas en Chile, dice que por más que el partido vencido se denomine Alianza Liberal, no aventaja al candidato vencedor en cuanto á modernismo y liberalidad.

Agrega el susodicho diario que el señor Sanfuentes pertenece á la falange del malogrado Balmaceda y es seguro que su acción gubernativa se caracterizará por sus principios de gran estadista.

SANTIAGO DE CHILE, 26—El señor Sanfuentes ha triunfado por siete votos, pero faltando aún por conocer el resultado de algunos distritos, sus partidarios creen muy probable que todavía pueden obtener otros dos votos de electores de presidente.

VIDA FEMENINA

CUPON

La elegante Casa Dematteis ofrece á Vida Femenina un vale para premiar el mejor trabajo hecho para el Concurso de Colaboraciones que se cerrará el

30 de Junio

Concurso de colaboraciones

TEMAS

Que es el genio? — Tema propuesto por Maga.

En qué lugar de la tierra, bajo que cielo, en qué país, desearías construir una casa para vivir vuestros mejores años? Cómo sería ella? Cómo la soñáis? — Tema propuesto por Lejana.

Citad las tres mujeres más hermosas según vuestro criterio en la historia del mundo. Las tres más inteligentes. Las tres más heróicas. — Tema propuesto por Miss Spring.

El tema que obtenga más aceptación y tenga más definiciones, tendrá un premio que se otorgará á la composición mejor hecha.

El concurso se cerrará el treinta de Junio.

Se publicará el retrato de la iniciadora del tema triunfante y se premiará con un vale la colaboración de más mérito.

Enviar los trabajos escritos en papel de block, por un solo lado.

Firmar con pseudónimo y nombre de control.

"¡La casita en que quisiera vivir!"... etc. etc.

Amo demasiado á mi patria, para pensar que pudiera vivir lejos de ella sin sentir infinitas nostalgias...

No serían, pues, ni las orillas de un lago encantado: ni un verde valle rodeado de picachos: ni las proximidades de la Selva Negra... los lugares elegidos para la dulce apacibilidad de mi vivienda...

Dentro de las bellezas incomparables del terruño, un pequeño solar me bastaría: ¡un pedazo de tierra digno de ser besado con recogimiento... ¡con el beso de amor que dió Colón al suelo americano, al posar por primera vez sus plantas sobre la isla de "Santo Domingo"!

. . . .

Rodeado de una poesía suave como el canto de una estrofa... en medio de una tranquilidad arrobadora en que la Naturaleza parece escucharse á sí misma, se encuentra un lugar privilegiado en que un ignoto artista, parece haber creado un edén para recreo de los ángeles....

Es el "Rincón de Haedo".

"Una vasta explanada, cubierta por una alfombra de trébol á la que una suave ladera forma un poético dosel de primaveras y margaritas... se extiende sobre una barranca cortada á pico, cuya altura no es menor de diez y seis ó diez y ocho metros sobre el nivel común de las aguas del río...

Con sus flancos acariciados por la corriente murmuradora... bajo un cielo purísimo en el que flotan arrebolados girones... y entre un concierto de pájaros que arrullan el oído con las armonías de una orquesta oculta... ¡eso enorme barranco da la ilusión de una inmensa tribuna, engalanada para una fiesta universal y suspendida entre la tierra y el cielo!...

Acercaos á la orilla de ese barranco ¿pensáis que os causaría un sentimiento de temor?... ¡Nada de eso! Parece el lugar escogido para la contemplación de un paisaje... ante el cuál el alma queda extática, maravillada de tanta belleza!

En el recodo mismo del Uruguay y sobre un lecho de arena de una blancura inmaculada, una cinta de plata vierte sus aguas cristalinas en el caudal del río...

Con sus márgenes bordeadas por el obscuro fronzaje de los ceibos... ¡es la confluencia del arroyo Laureles, la pincelada más vigorosa de aquel cuadro!

Y allá... sobre el horizonte... como un saludo amistoso de la tierra hermana, una que otra "estancia" sobre la costa argentina"...

. . . .

En medio de un parque con cuatro avenidas diagonales de naranjos; circunvalada por canteros llenos de rosales... de crisantemas... y de jazmines... construida sobre una terraza á la que tuviera acceso por una escalinata y con balcones á los cuatro puntos cardinales... ¡sería mi "casita" una blanca gaviota, peinando su plumaje sobre la orilla del barranco!

. . . .

Con un pequeño "yat" á la orilla del río... ¡Esa sería mi "Villa Dalila"!... en la que quisiera poder tener el placer de recibir á "Vera"... y á las amables colaboradoras de "Vida Femenina".—"Dalila".

Mi casetta blanca

La sueño bajo el Cielo de cualquier patria, siempre que el sea puro y azul; aprisionada en la opulencia glauca de parques frondosos donde murmure Faranio con aquel dulce ritmo que agitaba los llanos del Sorrento... Fragantes cedros y naranjos florecidos que sahumen el ambiente, como extraños y gigantescos pebeteros: que ese perfume,—incienso de los bosques,—trasmita al que lo aspire, la misma virtud, que vivió en una rosa de Jericó de llevar felicidad al que fuese sensible á su fragancia.

Almendros en flor, camelias, heliotropos, diamelas, rosales unos más bellos que los que adornaron las colinas de Sarón... todo, vestido con perpetuas galas policromas, en una eterna eflorescencia, y reflejados en la quietud, de grandes lagos, esmeraldas colosales, exornadas sus riberas con blancos lirios, y en su límpida superficie, como flores flotantes, bogando, el cisne de la Leyenda mitológica...

Y como en ésta construcción imaginaria de la casita blanca no soñar con el poético balcón de Julieta, tapizado de fresca hiedra, con vasta perspectiva al mar, para, desde él, empapar los ojos en las contaminantes melancolías del Ocaso, y, de noche contemplando á Tanit, sentir el poder Infinito, ejerciendo sobre el alma creyente, la religión del Misterio!...

Yo la sueño así... ¿Para vivir en ella mis mejores años? Nó. Yo creo, pensando con Lamartine que el paisaje, lo hace el paisajista, que la felicidad, así como el dolor, no exigen para su desarrollo, la belleza de la decoración. ¡Es tal su imperio que el desierto se torna oasis, y el oasis desierto!

Río en mi imaginación—¡eterna soñadora!—la anhela para pasar en ella las horas de dulces abstracciones, esas horas en que se siente en el espíritu el perentorio deseo de soledad, de abandono. ¡Las horas de quietud en que el sentimiento se adormece en el alma y la idea muere en el cerebro!

¡Las horas en que al reclamo del Pretérito, resurge el amor con todo su cortejo de ilusiones. ¡Ah! inmoladores á una ingrata realidad!

Las horas en que nos entregamos al porvenir, al arcano de esa puerta cerrada á nuestra investigación y detrás de la quo quién sabe qué designio nos señala el destino.

. . . .

Mi casetta blanca, la sueño bajo el cielo de cualquier patria, siempre que sea puro y azul, para vivir en ella los días de intensas abstracciones, los días del Pretérito que nunca mueren, porque la constancia mantiene siempre viva la llama sagrada del recuerdo..., los días que vendrán y que hacen florecer en el jardín doliente del alma esa flor suprema que cultiva la fé: la esperanza! — Condesa Ada de Litoff—1915.

Colaboración sobre el tema propuesto por "Lejana — Micasita

Yo sueño una casita bajo mi pátrio cielo, Mi cielo, de turquesa con tintes de rubí: Ha tiempo que en mi alma se graba con anhelo
Cual ilusión hermosa,
Un nido blanco y rosa
Que yo defino así:

Una casita blanca que mire hacia el Oriente, Oculta en la alameda del bosque de "Colón". Rodeada de eucaliptus que le dén puro ambiente
Y sombra bienhechora,
Haciendo encantadora
Mi poética mansión!

Un mirador que altivo domine la pradera, Me brindará un paisaje de tintes de arrebol, Cuando al caer la tarde de dulce primavera,
Sienta la melodía
Que en un adiós al día
Le dá la luz del Sol!

Ventanas ojivales de gótica escultura, De rejas delicadas, cual fino ñandutí, Han de ostentar radiantes de vida y hermosura,
Cual fúlgidas diademas,
Las más hermosas gemas,
De rosa y de jazmín!

Vidrieras de colores, los tintes de la aurora, En bellos arco-iris, su luz descompondrán. Y al despertar, mis ojos, retornarán de otrora,
En cada tinte un sueño...
Y con amante empeño,
En él se posarán!...

Un jardín sonriente que forme un arabesco, Mis horas de nostálgia sabrá desvanecer. Cien flores diferentes lo bordarán chinesco,
—¡Las flores son mi encanto,
Y no temeré tanto,
Mi gris atardecer!

Cual sútil deshilado, de luz haciendo alarde, Desafiaré las sombras de tétrico capuz; Así cuando se oculten las tintas de la tarde,
En las paredes rosa,
De mi casita hermosa,
Habrá luz, mucha luz!

Dos calandrias cantoras, en el jardín florido, Contarán sus amores con notas de pasión, Yo cuidaré celosa su poético nido,
Por que traduzcan ellas,
Las íntimas querellas,
De un triste corazón!

Por eso, blanca y rosa yo quiero la casita, Oculta en la alameda del bosque de Colón, Entonces, que se acerque la ancianidad bendita,
Que aún hallará verdores,
Y flores, muchas flores,
Como última ilusión!

Flor de nieve. — "Las Flores", Junio 9 de 1915.

En qué lugar de la tierra, bajo qué cielo, en qué país, desearíais construir una casa para vivir vuestros mejores años; Cómo sería ella? Cómo la soñais?—

En Montevideo, bajo su cielo encantador, á orillas de su hermoso río, desearía construir la casa para vivir los años que me toque en suerte pasar en este mundo.

La quisiera ubicada en el centro, en "la ciudad vieja", ni muy grande ni muy pequeña, ni muy antigua ni muy moderna (nada de "petit-hotel" ni de frente de ropero de tres cuerpos) sencilla, severa y elegante, situada en esquina de calle, con habitaciones espaciosas, altas y bien ventiladas y que recibiera mucho sol. La desearía de altos, con patios provistos, de claraboyas corredizas, para que cuando lloviera pudiera dejar caer, si me diera la gana, el agua sobre las muchas plantas que pondría en ellos; tendría rosales, jazmineros, matas de claveles y toda clase de plantas de jardín. No hay nada que me agrade tanto como ver caer la lluvia sobre las plantas y dejar sus hojas salpicadas de gotas brillantes.

Ultimos modelos de Primavera

Querría también que mi casa tuviera todo el "confort" posible y que estuviera amueblada algo á la antigua, excluiría de ella en absoluto "l'art nouveau" y todos sus derivados y me agradaría alhajarla con muebles, cuadros y tapices que hubieran pertenecido á mis mayores y cuidarlos como si fueran seres amados. Y con una gran biblioteca, repleta de buenos libros, quedaría completa y muy á mi gusto la casa en que desearía haber nacido, vivir mi vida toda y morir tranquila cuando á Dios le plazca llamarme á su lado. — "Ana María".

En que lugar de la Tierra, bajo que cielo, en que país, desearíais construir una casa para vivir vuestros mejores años? Como sería ella? Como la soñáis?—

Entorno los ojos para ver mejor el desfile cinematográfico de mis ensueños y veo muy clara la casita donde quisiera vivir mis mejores años.

Se aparece ella, allá, donde el cielo tiene toda la diáfana claridad, el sol los mismos brillantes resplandores, los campos las mismas graciosas ondulaciones de nuestra bella tierruca.

Concepción del Uruguay la coqueta de Entre Ríos sería la elegida para escenario de vida de mis mejores años.

Y en medio de un bosquecillo todo verde, todo fragante, aparece la casita ideal de mis ensueños alegre, bonita y graciosa con su techo de pizarras de colores que, vistos á la distancia se dirá ser los pétalos de una rara flor original.

La entrada la forma un caminito alfombrado de tierno musgo sin más espacio para pasar que una pareja y bordeado por macizos de lilas y jazmines entrelazados.—Allí donde las flores se abrazan más estrechamente hasta impedir el paso se halla un recodo y al pasarlo la vista abarca un pequeño paisaje encantador.

A la derecha de la casa, un estanque circundado de rosales en flor, tiñen al mirarse coquetonamente en ellas, el purísimo cristal de sus aguas que adquieren al reflejarlas más bellas y variadas tonalidades. — En su seno se mecen dulcemente dos cisnes que ufanos muestran la nivea limpidez de su plumaje.

A la izquierda semi oculto por docel natural de madreselvas formando delicioso contraste con el regio tapiz de su respaldo caprichosamente formado por fresas y alelíes, un rústico bando de piedra invita gentilmente á la meditación y al descanso.

Y allá en un árbol un gilgero canta un salmo de amor y de ventura: las flores parece se aproximan hasta besarse, la naturaleza toda convida á vivir eternamente este día de sol, de luz y poesía y en mi casita una dulce armonía, una paz celeste dice también la dicha de un amor no interrumpido... — Paysana. Montevideo, Junio 10 de 1915.

En que lugar de la tierra, bajo que cielo, en que país, desearíais construir una casa para vivir vuestros mejores años? Cómo sería ella? Cómo la soñáis?—

Para vivir los mejores años de mi vida, sueño en una casita primorosa, bajo el hermoso cielo de la patria y junto á las azules aguas de un río, cuyas ondas me sonrieron al nacer. A orillas del pintorezco Olimar, cuya belleza sirve de marco á una ciudad que lleva un nombre glorioso, desearía construir la casa de mis sueños, toda blanca, pequeñita, rústica, rodeada de enredaderas y acariciada por las brisas que llevan el perfume de las flores moradas del mburucuyá y de las azules del camalote, que besan enamoradas, las aguas, meciéndolas suavemente. Así la quiero, bien cerca del río, para que lleguen hasta mi los murmullos de la fronda, cuya belleza, agreste y misteriosa, induce á pensar que vagan por ella, amorosamente unidos las ninfas y los silfos. Allí quisiera pasar los mejores años de mi vida, en ese lugar de ensueño y poesía del cual digo parodiando á Guido y Spano: Allí nací, allí quiero morir. —Ifans. 22 de Enero.

En qué lugar de la tierra, bajo que cielo, en que país desearías construir una casa para vivir vuestros mejores años?—

Es muy chica mi patria; pero caben en ella todos mis sueños de dicha. Yo no sé si el cielo de otro país es más puro y más diáfano que el que extiende su luminoso manto sobre mi tierra de gloria! No he abandonado nunca el calor amoroso de la tierruca, y no conozco más cielos, azules ó grises, esplendorosos ó tristes, que los que contemplo desde mi rincón natal. Por eso, en mi "deliciosa ignorancia", los ensueños que florecen en mi alma, al soplo quimérico de la felicidad, no trasponen los límites de mi país un poco salvaje, porque alienta aún en su seno, el alma belicosa de aquella raza que vivió en su suelo, alma que yo siento vagar, quejumbrosa y doliente, entre el rumor del boscaje que los zorzales llenan de armonías!

Cierro mis ojos para buscar allá, en el fondo de mi mente, los "trazos arquitectónicos" de la casita que ambiciono. Un rancho? No! Yo he depurado mi gusto local. Y si bien amo la vida tranquila de mis campos, el perfume de sus margaritas, los ardores de mi sol uruguayo, y el correr tranquilo de un arroyuelo acariciador ó sollozante entre las malezas, gusto también de una mansión conforlable dentro de ese marco criollo. Una casita elegante, coquetona... Con flores? Cómo soñarla sin ellas; Con un jardín modesto, chiquito donde el alma pudiera vagar sin que sus revuelos se fueran más allá de un montoncito de corolas! Adornaría mis ventanas con claveles muy rojos, de esos que, al aspirar su perfume, parece que sangran para dar más aromas, y que recuerdan las heridas abiertas por un puñal y las fiestas de sangre y bravura, de toreros lujosos y perfumadas manolas... Por algo tengo en mis venas sangre de españoles!

Sombrearían mi casa lindas enredaderas. Y tendría una glorieta de jazmines que me envolverían en una larga caricia aromosa cuando, en las tardes de verano, buscara el frescor de su refugio con un libro entre mis manos y un pensamiento en el alma. Pétalos blancos lloverían sobre mi libro abierto. Y dormiría sobre sus páginas un sueño muy blanco perfumado de flores y de quimeras. Pero... la glorieta y los sueños satisfacen á mis sentimientos poéticos, más no á mis ambiciones de mujercita práctica... Tendría un corral con muchas aves. Y de mañana, bien temprano, iría á darles la ración que sería saludada con alegres cacareos, con píos y cantos orgullosos, como clarinadas de combate. ¡Cuánta prosa junto á tanta poesía.

Mi casita se alzaría orgullosa en una senda ignorada... Un caminito humilde que cortaría, serpenteando, la luciente esmeralda de la campiña, un silencioso camino sin cascabeleo de coches ni tronar de automóviles. Al amanecer lo llenarían todo cantos campesinos y fuertes pisadas de hombres de labor. Y ellos, los que rinden culto en el templo del Trabajo, con picos y arados, mirarían, embelesados, mi casita solitaria y perfumada, templo de la Dicha! Es este el ensueño que cuento... El que bien cabe dentro del ambiente de mi patria! Es trivial, es humilde. Pero ante la sencilla interrogación hecha por una colaboradora quiso él mostrarse tal cual es en su sencillez. Ahora vuelve de nuevo á su cuna de ilusión; allí morirá quizás... La vida rara vez viste de realidad nuestros sueños y éstos solo nacen para solaz del espíritu. Por eso los que sabemos que ensoñar es sólo una distracción del alma, forjamos á cada minuto un ensueño distinto sin temor de que la vida los tome en serio y los crisalice en verdad. Peor para ella si no sabe "modelar" todo lo que sueña.—Cabecita loca.

Estátua de Racine en la Ferté-Milon

Se inauguró el 2 de Octubre de 1910 en La Ferté-Milon, una estatua de Racine niño. Esta estátua es debida al inteligente cincel de Hiolin, escultor, que no vió su obra concluida, pues murió en el momento en que daba los últimos toques á la estatua.

Un joven artista, lleno de talento, M. Jean Desconts, concluyó el trabajo de Hiolin, y le hizo al pie un bajo relieve interesante, que reproduce una escena que los ojos de Racine niño quizá lo hayan visto, y que Julio Lemaitre describe en esta forma encantadora:

"En las hermosas noches de verano del 1639, los habitantes de la ciudad, sentados delante de sus puertas, veían pasar cuatro burgueses sencillamente vestidos, que volviendo de su paseo, caminaban el uno atrás del otro, rezando su rosario. Las buenas gentes de la Ferté-Milon, se ponían de pie por respeto y hacían silencio mientras pasaban esos señores.

Esos señores jóvenes todavía, (uno de ellos contaba veinticuatro años y los otros más ó menos), eran cuatro señores de Porte-Royal que echados de su reclusión el año anterior, se habían entonces refugiado en la Ferté-Milon en casa de una familia amiga, llamada Vitard, que vivían junto con los Racine. Esos jóvenes se llamaban Lancelot, Singlin, Antoine Lemaitre y Lemaitre de Sericourt.

La misteriosa estadía de esos cuatro santos en la Ferté-Milon, fué evidentemente, un objeto de ayuda y una cesión de buenos esfuerzos de parte de los Racine y los Vitard, para los serios cristianos y demás habitantes de esa pequeña ciudad. La vida religiosa del padre y de la madre de Jean Racine, era, pues, particularmente fervorosa, y ellos indirectamente recibían la influencia de Port-Royal en el tiempo en que estaba por nacer el gran Jean Racine! Así, pues, Port-Royal, lo formó antes de su mismo nacimiento!

Juan Racine en su niñez.—Monumento inaugurado el 2 de Octubre de 1910 en "La Ferté-Milon". (Obra del escultor Hiolin).

Fué por segunda vez en poco tiempo, que la Ferté-Milon, rindió á Racine un homenaje solemne. Los doscientos años del anniversario de su muerte, fué festejado en Abril de 1899 como si hubiera sido el tercer centenario de su nacimiento,— por anticipación. Fué una fiesta deliciosa y que se le debió en mayor parte al abate Maréchal, que era entonces cura en la Ferté-Milon.

El señor Jules Lemaitre, quiso contribuir con su presencia y su palabra al brillo de esa fiesta solemne en honor del gran dramaturgo francés Jean Racine.

Sergines.

La educación de las jóvenes en Francia

Aunque las escuelas públicas para jóvenes en Francia datan desde 1880, la educación de la mujer tiene allí una larga historia, y un desenvolvimiento interesante. En el siglo catorce ya Pedro Dubois escribió un extenso trabajo sobre la educación de las niñas. El Renacimiento dió un gran ímpetu á la educación de las jóvenes. Los escritos de Vives dedicados á la reina Catalina de Inglaterra, despertaron interés en Francia y dejaron honda huella en el público.

El siglo diez y seis reveló en Francia un círculo grande de mujeres, que evidenciaron profundos conocimientos en las cuestiones de artes y ciencias y una apreciación muy exacta de la benéfica situación de la mujer en tareas que, hasta entonces les había sido imposible compartir.

Estas ideas invadieron la Corte, la sociedad y la burguesía.

Hay la evidencia de que las familias, hacían enseñar á sus hijas, griego, latín y hebreo, sin que este menoscabara sus tareas del hogar.

Vaugelas que murió en 1650, primer políglota de su época, reconoció que el conocimiento de la literatura clásica antigua, se debió entonces á la mujer y que la literatura francesa tuvo gran propagación por la misma causa.

Molière se preocupó muy seriamente de este tema interesante, y aunque condenaba las mujeres que abusaban de sus aficiones intelectuales, como lo demuestra en su comedia "Les femmes savantes" también trató de estimular una inteligente apreciación del término medio escribiendo "Ecole des Femmes".

En el siglo diez y siete las discusiones sobre la educación primaria y superior tienen gran interés. Mlle. de la Senderi dedica al asunto largos capítulos en sus novelas; la marquesa de Levorgne trata con frecuencia este tema en sus célebres cartas.

Saint Evremont se ocupa extensamente en sus obras y lo mismo hacen muchos otros autores.

El libro más perfecto de la época en ese tema es: "La Educación de las Jóvenes" por Fenelón. En el siglo diez y siete, las órdenes de las Ursulinas y Agustinas se dedicaban á la educación de las clases más menesterosas y ejercieron una influencia enorme sobre el movimiento educacionista en Francia, hasta hace pocos años cuando la dirección religiosa cesó en los colegios del Estado. Los conventos que existen allí ahora no pueden hacer propaganda religiosa en absoluto y sólo les es permitido tener pensionistas como cualquier casa de huéspedes. En un resumen tan breve damos rápidamente una idea del movimiento educacionista francés. Camille Sée alegó la fundación de colegios normales, y triunfó después de violenta oposición en 1880. Los llamaba "Liceos de Señoritas".

Los Liceos debían de ser de diferentes cursos durante el día, pero esto es impracticable en Francia, y se toman pupilas con el consentimiento del Consejo Municipal. Los cursos son por cinco años desde los trece, hasta los diez y ocho, después que las niñas han cursado los estudios primarios desde los seis hasta los trece años.

Los cinco años de Liceo se dividen en dos períodos. Los dos primeros años se abarca una ámplia variedad de conocimientos que incluyen, el alemán, inglés, francés y economía doméstica é higiene.

En los dos últimos años la alumna puede especializarse en una asignatura, aunque deben continuar el estudio de la historia de Francia y un idioma extranjero.

Los textos difieren mucho de los ingleses pero particularmente en la enseñanza del "droit usuel".

La religión no se enseña sinó á pedido de los padres. Cuando se concluyen los cursos se dán exámenes y se otorgan certificados á las mejores alumnas.

Cada Liceo tiene una directora, aunque las clases son atendidas también por profesores lo mismo que por maestras. Los Liceos han tenido éxito grande pero pasajero.

La educación ahora una vez terminada en el colegio continúa en clases nocturnas.

Desde 1882 la educación primaria, secundaria y superior puede tenerse libre probando que no se tienen los medios para pasarla.

(Traducción del inglés).

La princesita desterrada

Es una figurita suave iluminada por dos grandes ojos azules, muy tristes, muy dulces... ¡Cuántas cosas nos dicen esos ojos de niña á quien la vida se ha mostrado de pronto en una visión de tragedia y de dolor!

La princesa María José

Ellos nos cuentan el anhelo que tienen de volver á ver el cielo de la patria, de retornar al palacio tranquilo y feliz donde por primera vez se abrieron á la luz del día en una clara mañana llena de paz!

Todo aquello pasó, como un sueño...

Lejos de su patria, arrastrada ella también en el éxodo terrible, la princesita rubia, sufre y llora... ¡Ya no sonríen sus labios, y por la noche al hacer su plegaria ruega á Dios que pueda volver con los suyos al palacio real bajo la bandera de los tres colores...

¡Oh dulce princesita desterrada!

No llores, no sufras! Te acompaña en tu inmensa desventura toda la simpatía de un mundo, y son muchas las almas que esperan verte volver triunfante á tu suelo natal, en una apoteósis de gloria!

Espera... espera! suave princesita de los ojos azules, muy tristes... Muy dulces.

Madre.

Los conciertos

Sra. Debernardis de Scarabelli

Tomamos de la "Tribune de Genève".

Estando la estación demasiado avanzada para los conciertos, no es extraño que haya asistido poca gente al Conservatorio para el recital de piano dado por Mme. Scarabelli-Debernardis, á beneficio del Comité de Genève de la asociación de damas francesas de la Cruz Roja.

Fué de sentirse, pues, los pocos oyentes que asistieron á pesar del calor que reinaba en la sala, han admirado una excelente pianista verdaderamente dotada desde todo punto de vista.

Un espléndido programa ha permitido á Mme. Scarabelli-Debernardis, mostrar una técnica soberbia puesta al servicio de un temperamento cálido y personal. Con un estilo soberbio, interpretó esta artista la grandiosa sonata en la bemol, op. 110, de Beethoven, en la cual expresó con superioridad la infinita tristeza del adagio y llevó triunfalmente la fuga dominadora que concluye.

Mas tarde Mme. Scarabelli tradujo con espléndida manera las grandiosas arquitecturas de su Toccata en sol, de Bach-Busoni, para pasar después con la misma perfección á piezas más afiligranadas, como "Le soir", exquisito de Ferrier, la Valse mignonne, de Saint-Saens, un Nocturno y dos estudios de Chopin, que hicieron valorar el sentimiento poético de la intérprete, é interesantes piezas de Mousorgsky, Rachmaninoff, Chartucci, Floridia Rinaldi y Liszt.

Todo esto encantó al auditorio, que aunque poco, hizo un caluroso aplauso á Mme. Scarabelli-Debernardis.

Dicen que esta bella pianista es una discípula del ilustre y virtuoso Viana da Motta, que nuestro Conservatorio tuvo la buena suerte de tomar para su dirección después del malogrado Bernhard Stavenhagen.

RESPUESTAS

Miss Spring—He recibido la colaboración de Gauloise, pero la que debe venir firmada con su pseudónimo no ha llegado.

La misma impresión que recibió usted fué idéntica á la que sintió al conocerla en casa de una amiga la persona que le ha parecido tan sencilla y natural. La simpatía casi siempre es recíproca y creo adivinar, en esta impresión de ustedes dos, el atavismo de una antigua amistad. Escríbame y vuelva á mandar su colaboración.

Daisy.—Ese Instituto lo dice todo. Lo encontrará en la Peluquería Imperial. Es la higiene como base de toda belleza.

Coseta.—Esta vez tiene el placer de ver su trabajito impreso!

Es una emoción! No es verdad?

He hecho dos pequeñas correcciones insignificantes, de las que espero dar explicación si me envía su dirección particular.-Afectuosos saludos.

Praskovia.—Por un error de imprenta, salió mal su nombre, eran á usted mis palabras contestando á la solución del enigma.

Elsa.—Veo que se hace cada vez mayor el círculo de mis colaboradoras. Queda usted aceptada y publicaré con el mayor placer su trabajo, esperando que continúe enviando sus colaboraciones á Vida Femenina.

Viajera.—Si, es muy útil llevar un frasquito con amoníaco, pero es preciso emplearlo con prudencia, para uso externo, es eficaz contra las picaduras venenosas. Sus inhalaciones se usa contra el delirio. Como medicamento interno (unas gotas en un vaso de agua) calma la embriaguez y constituye un buen excitante en casos de depresión nerviosa.

Golosa.—La marmelada al estilo de lo que los ingleses presentan siempre á la hora del the, puede hacerse con infinidad de frutas.

La frutilla y mejor dicho la fresa, es lo que tiene más aceptación. Con uvas puede también hacerse y le envío la receta. Se desgrana la uva fresca, se la exprime, y se pasa por tamiz; se mece el jugo obtenido, espumando, y se le añade la mitad ó menos de su peso, de azúcar; se pasa por un lienzo, y se conserva en tarros herméticamente tapados, y parafinados.

Lía.—El perfume para que sea elegante tiene que ser casi imperceptible. Debe ser más bien la emanación de una perfecta higiene en la que se emplean los productos adecuados. Un jabón muy fino, la loción del cabello, el dentrífico exquisito, después puede elegirse como complemento la esencia para el pañuelo.

Ana Lesa.—Le envío esta receta que se usa mucho en los países fríos. Se llama "Cognac de huevos". Se mezclan cuatro yemas de huevo con 50 gramos de azúcar y se agita hasta que el azúcar esté disuelta; se añaden luego 50 gr. de leche caliente (á 50o ó 60o) agitando. Se mantiene la mezcla en agitación continua durante diez minutos sobre un baño de vapor, hasta que se haya fluidificado. Se añade luego 50 gr. de cognac, 10 gramos de glicerina, 0.05 gr. de vainilla y el azafrán necesario para dar color.

Beba.—Qué es un puritano? Un puritano es el tipo del hombre cuyas ideas jamás se modifican. Es un ser que vive á medias como el paralítico vive con medio cuerpo sin movimiento. Es el tipo que nunca ha vivido, no vive, ni vivirá, por lo tanto no comprende el resto de la humanidad.

Puede tener virtudes, pero estas están cubiertas de púas y de espinas.

Mivia.—El constante esfuerzo fortalece la voluntad, no olvide esto. Cree usted posible el éxito en la más pequeña iniciativa, si esta no es acompañada de una actividad de todos los momentos? Hay que educarse á base de una tiránica voluntad que nada perdone.

Lenconol.—Tengo en mi poder su colaboración y será publicada.

Agur.—Aunque ahora solo deberían publicarse los trabajos para el concurso de colaboraciones, acepto el suyo por ser la primera vez que se dirige pidiendo hospitalidad en Vida Femenina.

La gran conflagración europea

Los italianos prosiguen favorablemente la ofensiva

En todo el frente, la infantería avanza con bravura y tenacidad

Los rusos se mantienen victoriosos en el Dniester

Concentración alemana en el Bzoura --- Demostración á los reservistas partidos de Buenos Aires

Exito de un aviador inglés -- Los rusos, en su retirada en Galitzia, hicieron 130.000 prisioneros y tomaron 200 ametralladoras y 60 cañones -- Las bajas otomanas en los Dardanelos se elevan á 143.000 -- Oficiales japoneses que se suicidaron en Lemberg -- Se anuncia que Rumania participará muy pronto en la contienda.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Soldado condecorado

Ataques recíprocamente rechazados

General herido

Combates en torno de Gorizia

Ventajas itálicas

La lucha en los Alpes y el Isonzo

ROMA, 26—Alrededor del osario de Custoza fué conmemorado con toda solemnidad el aniversario de la batalla librada en 1866 en ese sitio en presencia de las autoridades y de diversas asociaciones.

Fueron pronunciados varios discursos patrióticos, siendo muy aplaudidos.

Los oradores enviaron sus homenajes y votos al rey Victor Manuel, a la patria y a los combatientes.

ROMA, 26—Un decreto aumenta considerablemente los fondos de beneficencia á favor de los niños, dando preferencia a los niños de los combatientes.

ROMA, 26—Telegrafían de Milán que durante la sesión del Consejo Municipal pronunciaron discursos patrióticos, saludando a los combatientes los señores Caldara, Turati y Di Capitani, aprobándose donar la suma de medio millón de liras al comité de socorros.

ROMA, 26—"Il Giornale d'Italia" publica un telegrama de Udine, anunciando que el general de Rossi, de bersaglieri que resultó herido en uno de los últimos combates, fué sometido a una difícil operación que tuvo completo éxito.

ROMA, 26—Los diarios ponen de relieve la importancia del discurso pronunciado en el Trocadero por el embajador de Italia en Francia, hon. Tittoni, lo que dicen es un documento palpante de la responsabilidad de Austria en la actual guerra.

ROMA, 26—Se anuncia que el generalísimo Cadorna ha nombrado al poeta Gabriel D'Annunzio historiador oficial de la guerra y agregado al Estado Mayor del duque de Aosta.

NUEVA YORK, 26—Telegrafían de Ginebra que el rey Victor Manuel condecorará al primer soldado que tomó una bandera austriaca que es un soldado de infantería que conquistó el trofeo en un reñido combate sostenido cerca de Plava, después de luchar cuerpo a cuerpo contra el abanderado. Este hirió con la espada en la mano al soldado italiano, quien á pesar de la herida, lo mató y pudo regresar con la bandera enemiga a las filas italianas.

NUEVA YORK, 26—Telegramas de Verona dicen que el comando supremo del ejército italiano, en un informe publicado hoy, hace el resumen de las operaciones realizadas durante este primer mes de la guerra italo-austriaca.

Después de haber recordado que el 24 de Mayo las tropas peninsulares invadieron el territorio austriaco, arrancando de su sitio los postes indicadores de la frontera, y ocupando posiciones enemigas en un frente de cerca de quinientas millas, agrega que en el mes se apoderaron de todo el Friuli oriental, cuya caída se considera inminente, y ha de facilitar la marcha de los italianos hacia Trieste.

Dice a continuación el informe que en el Trentin y Tyrol, los italianos ocuparon los pasos, desfiladeros y cumbres de todas las zonas, y se consolidaron allí en forma tal, que las mejores tropas enemigas no consiguieron desalojarles.

Hace notar, sin embargo, que en estos días se nota mayor resistencia por parte de los austriacos, lo que demuestra que el enemigo es ahora numerosísimo y bien aguerrido.

Concluye haciendo un paralelo respecto de la actividad de ambas flotas aéreas, y pone de relieve que mientras los austriacos se limitaron a bombardear a Venecia y algunas otras ciudades, sin resultado estratégico alguno, y perdieron en ello dos aeroplanos, la escuadra aérea peninsular bombardeó repetidamente los más importantes puntos ferroviarios de la zona de operaciones, la costa de Dalmacia y plazas fuertes como Pola.

Otros telegramas de Roma aseguran que también el estado mayor de marina publicó un informe parecido, por el cual se pone en evidencia que mientras la escuadra austriaca apareció tan sólo tres veces en vista de la costa italiana, a la que bombardeó un punto absolutamente indefenso, y sin resultados estratégicos, la escuadra italiana estuvo casi constantemente en las aguas enemigas, y bombardeó los ferrocarriles de la costa, destruyó las comunicaciones entre aquélla y las islas, y desafió inútilmente al enemigo para que aceptara un combate formal.

Hace notar, por fin, que las pérdidas italianas se limitaron al destróyer "Turbine", al submarino "Medusa" y al dirigible "P 5", mientras el enemigo, además de los navíos que tenía en Monfalcone, perdió un torpedero, un submarino y tuvo que retirar por un largo período de la zona de acción a los cruceros exploradores "Novara" y "Helgoland", y a los destróyers "Csepel" y "Scharfschutze", que sufrieron graves averías, amén de otras unidades, también perjudicadas, aunque no tan seriamente.

LONDRES, 26—"The Daily Telegraph" ha recibido un telegrama de su corresponsal en Roma, Mr. André Beaumont, comunicando que los austriacos han ordenado la salida de toda la población civil de Gorizia.

Consigna igualmente los progresos que realiza el ejército italiano en el Valle Sugano, donde las tropas del rey Victor Manuel ocuparon la población de Corsano, situada a tres kilómetros al norte de Borgo.

Esto hace creer que los italianos están siguiendo el curso del Río Brenta, después de ocupar las localidades de Tezze, Grigno, Ospedaletto, Strigno y Castelnuovo di Borgo, con lo cual vienen a encontrarse actualmente a veinte y dos millas de Trento y en un importante centro accesible con buenos caminos para el tráfico de automóviles que conducen a los valles de Cave y de Campobello, paraje famoso por el escenario magnífico silvestre que presenta.

Los italianos progresan igualmente en el Valle Cismon, donde ocuparon el Monte Belvedere que les da el dominio de todo el grupo de alturas de esa región.

Progresos parecidos están haciendo los italianos en el Valle Vezzena a la vista de los fuertes austriacos de Folgaria y de Lavarone y desde donde han reducido a silencio a los fuertes Spitzverle, Busaverle y Lunci.

Mientras tanto, el bombardeo sistemático del fuerte Hensel, en Malborghetto, se efectuaba sin cesar desde hace unos quince días y dió excelentes resultados con la demolición de las obras superiores de la defensa, continuando ahora el ataque contra las partes más esenciales de aquella gran fortificación.

De resultas de este bombardeo ha quedado demolida la cúpula bajo la cual los austriacos se protegían con piezas de artillería de doce pulgadas.

Los austriacos son objeto ahora de una gran presión en Plezzo, donde han comenzado la construcción de nuevas líneas de defensa para resistir el avance de los italianos que marchan desde Javoreck, entre Montenero y Plezzo.

La cima de esta montaña tiene una altura de cinco mil pies, la que no ha sido ocupada aun, pero los alpinos italianos han logrado establecerse firmemente en la vertiente oriental, desde cuyo punto amenazan seriamente a las posiciones austriacas de Plezzo.

Las operaciones italianas continúan con éxito también al Sur del Isonzo, donde los italianos saliendo de sus posiciones en Gradisca y en Monfalcone, están marchando hacia adelante y empujan al enemigo hacia las estribaciones de las defensas en Corso, donde pueden dominar la línea férrea de Gradisca a Monfalcone.

La retirada de los austriacos a dicho punto da a los italianos completo contralor en las comunicaciones directas entre las dos ciudades citadas y también el dominio de los caminos reales de Ronchi.

Otro importante punto ocupado por el ejército peninsular, es Globua, situado al norte de Plava en todo el curso del Hilly, entre Sagrado y Monfalcone.

En el asedio de Gorizia, se procede metódicamente.

En dicha ciudad quedan solamente militares.

Noticias de Laibach dicen que los austriacos reconocen que la batalla de Plava ha sido la más encarnizada de las que se han librado hasta ahora durante la campaña contra Italia.

NUEVA YORK, 26—"The New York Herald" recibió de su corresponsal en Ginebra el siguiente telegrama:

"El ejército italiano, después de haber reducido a silencio la mayor parte de las baterías del enemigo, ha demolido y perjudicado seriamente obras de defensa por las cuales estaban protegidas, y acaban de atacar el Monte Sabbato con gran violencia. Me consta que en el sector de Trento los austriacos están defendiendo las últimas líneas. Las noticias que llegan de los demás sectores, confirman que los duelos entre ambas artillerías continúan tan reñidos como en el principio de la semana. Ni de un lado ni de otro se descansa un solo momento. Los austriacos concentraron fuertes contingentes de nuevas tropas en Carnia, a lo largo del Isonzo e intentan oponerse al avance de los invasores sin lograr resultado práctico, pues solo consiguen hacer más largos y encarnizados los combates y postergar algunos días la derrota. Sábese que el archiduque Eugenio, a la cabeza de ochenta mil hombres, elegidos entre las mejores tropas austriacas, llegó después de ciertas dificultades a Gorizia y asumió personalmente el mando de las operaciones contra los italianos en la línea del Isonzo. Otras fuerzas no menos importantes fueron concentradas en el frente de Plava para rechazar a los italianos y posiblemente romper las líneas e invadir a Italia. Noticias de fuente austriaca aseguran que el archiduque Eugenio espera recibir grandes refuerzos, y ha hecho presente al comandante de las fuerzas imperiales que operan en el frente de Freikofel, que es absolutamente necesario volver a tomar esa posición cueste lo que cueste. Debido a las condiciones atmosféricas, desde hace días no se realizan reconocimientos aéreos. Los voladores italianos intentaron varias veces elevarse, pero tuvieron que renunciar a ello a causa de los vientos impetuosos."

ROMA, 26—Telegrafían de Venecia que ha llegado el nuevo patriarca, siendo recibido por las autoridades eclesiásticas.

El nuevo patriarca visitó al Prefecto.

ROMA, 26—"L'Idea Nazionale" dice que en Val Sugana los soldados italianos construyeron magníficas trincheras y se muestran tranquilos.

Los soldados ejecutan espectáculos de variedades, que terminan con el canto de himnos patrióticos.

Otros organizan matchs de football y otros reemplazan a los paisanos ausentes, trabajando en los campos.

ROMA, 26—Un comunicado del Comando Supremo anuncia lo siguiente:

Nuestros reconocimientos más allá del frente del Tirol, Trentino, Alpes Cadore y Carnia, señalan el aumento de fuerzas y la actividad del enemigo, como ser trabajos de refuerzo y de emplazamiento de nuevas baterías, trabajos que desbaratamos con el fuego eficaz de nuestras artillerías y las atrevidas irrupciones de pequeños destacamentos.

En Carnia, en la noche del 25 al 26 del corriente, el enemigo renovó vanamente su ataque contra la línea de Val Grande a Val Piccolo.

Nuestra acción a lo largo del Isonzo, se desarrolla metódica y mesuradamente, en relación a las múltiples dificultades del terreno y a la frecuencia de obstáculos artificiales que el adversario dispuso y acumuló hábilmente desde largo tiempo.

Sin embargo, nuestra infantería apoyada por las baterías de campaña y las baterías pesadas, avanzan con bravura y tenacidad.

Una batería austriaca de 305 que desde hacía días molestaba a nuestras tropas y causaba graves perjuicios en las aldeas habitadas, fué hoy señalada y hecha objeto de los tiros bien apuntados de nuestra artillería.

Enseguida después, sobre una villa próxima al lugar donde estaba emplazada la batería enemiga, fué enarbolada una gran bandera blanca con la cruz roja, con el objeto evidente de engañarnos y evitar la continuación de nuestro tiro.

Firmado: General Cadorna.

BUENOS AIRES, 26—Procedentes de La Plata llegaron a esta 183 reservistas italianos.

Deutschlands Kaiserhaus.

El Kaiser y su familia

Estos fueron despedidos en la capital bonaerense por todas las sociedades italianas, con bandas de música y banderas y por los miembros de los Comités Patriótico y de la Cruz Roja.

Un grupo de señoritas distribuyeron cigarrillos y escarapelas a los reservistas.

BUENOS AIRES, 26—Se repitieron esta mañana con motivo de la partida del "Príncipe Humberto", llevando reservistas italianos, las manifestaciones patrióticas asumiendo grandes proporciones.

Las canciones populares italianas y los himnos se repitieron incesantemente.

La llegada de los reservistas era saludada con aplausos, que alcanzaron un grado de intensidad cuando aparecieron 153 reservistas procedentes de La Plata.

La partida de los reservistas italianos dió motivo a una gran manifestación a la que se adhirieron todos los centros nacionales y extranjeros.

El "Príncipe Humberto" lleva mil reservistas.

BUENOS AIRES, 26—La Unión Telefónica ha acordado un 25 o|o del importe del sueldo a los empleados que sean llamados por el gobierno italiano por el tiempo que se prolongue la contienda.

NUEVA YORK, 26—El último comunicado austriaco relativo á las operaciones en la frontera italiana, dice que se realizaron duelos de artillería en la zona de Gorizia y en Rosbini fueron rechazados algunos ataques de los italianos.

En territorio francés

Noche tranquila

Lucha de minas

PARIS, 26 (Oficial).—La noche última pasó relativamente tranquila.

Entre la refinería de Souchez y el camino de Bethune a Arras tuvieron lugar acciones de infantería y un vivo cañoneo.

Nuestra progresión se ha detenido debido al estado del terreno, el cual en ciertos lugares hace impracticable toda operación.

En el frente de Champagne y del Argonne la lucha por medio de minas se prosigue con ventajas para los franceses.

Las operaciones en Bélgica

Raid aéreo británico

Depósito volado

Previsión inglesa

LONDRES, 26—El Presidente del Departamento de Comercio, Mr. Runciman, declaró que han sido tomadas todas las medidas militares del caso en Flandes con objeto de rechazar todo ataque del enemigo por más violento que el sea.

Añadió que Inglaterra está también tratando de conjurar el peligro de los submarinos y prepara rapidamente la insuficiencia de las municiones.

LONDRES, 26—Los diarios refieren que bombas arrojadas por aeroplanos ingleses explotaron en un gran depósito de municiones cerca de Roulers, resultando cincuenta soldados alemanes muertos.

En el este europeo

Alternativas

Detalles de la retirada rusa

Confianza del Zar

La autonomía de Polonia

Combates encarnizados

Concentración germanica

LONDRES, 26—"The Times" ha recibido un despacho de Petrograd que dice: Estamos en vísperas de una gran batalla por la posesión del ferrocarril de Lemberg a Brzezany, a lo largo del Dniester. Aunque los ejércitos austro-alemanes se han apoderado de la nueva sección en la orilla izquierda del río mencionado, son impotentes para seguir avanzando, habiéndose visto obligados a asumir una energica actitud defensiva.

Dr. Edward H. Egbert, distinguido médico norteamericano que está encargado de la Cruz Roja Americana, prestando sus servicios en el gran hospital militar de Kief, en Rusia. Ha sido ascendido á Brigadier General del Ejército moscovita, que es la más alta gerarquía obtenida por un americano en la actual guerra europea.

LONDRES, 26—"The Daily Mail" publica un despacho de Petrograd, anunciando que durante la retirada de Galitzia del ejército ruso infligió a los austriacos y alemanes, pérdidas enormes.

Los rusos capturaron también 130.000 prisioneros, 300 ametralladoras y 60 cañones.

PETROGRAD, 25—El zar Nicolás ha enviado un mensaje al Zemstvo de Moscou, manifestando que está absolutamente convencido de que con el entusiasmo reinante en todas las clases sociales del Imperio y el valor revelado por las tropas en campaña, se conseguirá al cabo arrojar a su propio territorio al poderoso enemigo con que actualmente lucha la nación moscovita.

PETROGRAD, 25—Los ministros decidieron nombrar una comisión compuesta de seis miembros rusos y de seis poloneses, bajo la presidencia de Mr. Goremyjin, con objeto de entablar los trabajos preliminares para efectuar la autonomía de Polonia proclamada el día 14 de Agosto de 1914.

BERNA, 26—Anuncian de Zurich que los despachos recibidos de Austria informan que el gobierno de Viena ha hecho pública la intención de confiscar toda la próxima cosecha de granos. Los productos de esta cosecha como los de años anteriores serán puestos el mes de Agosto en manos de una comisión especial que tendrá el monopolio del comercio cerealista.

LONDRES, 26—Los diarios ingleses anuncian que desde Essen partieron varios trenes cargados con piezas de artillería pesada con destino al frente del Bzura (Polonia).

Esa concentración vendría a confirmar las noticias que atribuyen a los teutónicos el propósito de llevar un nuevo ataque contra Varsovia.

LONDRES, 26—Un comunicado ruso dice lo que sigue:

En la zona de Shavli se desarrolla un duelo de artillería.

En el Niemen fué rechazada la ofensiva germánica.

En la región del Narew hubo encuentros de artillería.

Hicimos ochenta prisioneros en la zona de Ormulow.

El enemigo ha sido contenido en su acción hacia el Vistula, en el frente sud del Piliga.

En Galicia y el Tanew, en el frente y en dirección de Zolkiew y Lemberg no hay cambios importantes.

Los alemanes fueron rechazados en el Dniester, donde se les tomaron muchos prisioneros.

La lucha continúa en la zona de Bikaczowce.

LONDRES, 26—Telegramas de Petrograd, refieren que los rusos han rechazado a cuatro divisiones que intentaron atravesar el Dniester por dos puntos, apresando a más de cuatro mil hombres.

LONDRES, 26—Telegrafían de Tokio que dos oficiales japoneses que se encontraban con los rusos en la plaza de Lemberg se suicidaron para evitar la deshonra de caer prisioneros.

PETROGRAD, 26—El jueves de noche los rusos repelieron al resto de las tropas alemanas que habían cruzado el río Dniester.

En la víspera en el distrito de Nozany los rusos capturaron a las restantes fuerzas enemigas que habían atravesado el río.

En Martinoffstany el enemigo continúa sus esfuerzos para cruzar el río.

NUEVA YORK, 26—De Berlín trasmiten:

La situación no ha variado considerablemente en Galitzia.

Los ataques que llevamos al enemigo en Haliz, sobre el Dniester, nos han puesto en posesión de algunas alturas que ocupaba el enemigo.

Hemos rechazado varios contraataques de los moscovitas en el Dniester superior.

Destruimos varios obrajes del enemigo en la Polonia.

ROMA, 26—De Ginebra informan que se espera un gran combate en la Polonia rusa.

Los ejércitos alemán, austriaco y ruso cuentan con grandes fuerzas y elementos. Los primeros concentran tropas frescas.

En el Reino Unido

El empréstito

El problema de las municiones

Campaña inaugurada

LONDRES, 26—Telegrafían de [illegible] blica un editorial en el que dice que los escasos progresos realizados por los aliados contra el enemigo imponen el convencimiento de que por ahora no hay perspectivas de poder romper las líneas alemanas en una forma tan efectiva que obligue a los invasores a retirarse a sus propias fronteras.

Declara que el ejército británico no se halla en condiciones de poder cumplir la tarea que le estaba encomendada y que para ello necesitará mayores cantidades de municiones para las gruesas baterías y ametralladoras y explosivos de elevada potencia.

Para esos abastecimientos en escala tan vasta, se necesitarán meses, por lo cual el país debe tener paciencia a despecho de los boletines desorientadores, encarar la posibilidad de una larga campaña en el Oeste, sin progreso alguno.

"The Times" termina diciendo que este es el actual aspecto de la guerra en Francia y que debe decirse la verdad, cueste lo que cueste.

LONDRES, 25—Se ha inaugurado ayer la campaña con objeto de enganchar obreros para la fabricación de municiones.

Un gran número de obreros, se han enrolado yá.

LONDRES, 25—El Banco de Inglaterra recibe suscripciones del extranjero para el nuevo empréstito.

Los avisos telegráficos relativos al depósito inicial del 5 por ciento, deben llegar al Banco antes del día 10 del próximo mes de Julio.

En las colonias

Exitos de Botha

LONDRES, 25—Telegrafían de Pretoria que el general Botha con sus fuerzas, ocupó la región de Malkield, situada a cuarenta millas al norte de Omaruru, zona que también conquistó el día 22 del corriente.

Turquía y los Balcanes

5.000 turcos prisioneros

La intervención de Rumania

Bajas otomanas

ROMA, 26—En los círculos diplomáticos de esta capital se afirma que Rumania entrará en la guerra a favor de los aliados dentro de unos quince días, después de pedir a Austria Hungría la cesión de Transilvania.

PETROGRADO, 26—El gobierno publicó el siguiente boletín referente a las operaciones en el Cáucaso:

En la región de Olti rechazamos a los turcos a lo largo de toda la línea. En la región de Malazghert nos apoderamos de Kop, después de intensa batalla.

ATENAS, 26—Comunican de Mitilena que se libra desde el martes una lucha violenta en la península de Gallipoli. Los aliados se apoderaron de varias trincheras turcas. La segunda división francesa tomó parte en los encuentros. Las pérdidas turcas desde que se iniciaron los combates en la península de Gallipoli ascienden de 143.000 hombres.

LONDRES, 26—Informan de Atenas que según noticias llegadas de la isla de Tenedos, los aliados, desde que se iniciaron las hostilidades, han apresado en la zona de los Dardanelos unos cinco mil prisioneros, entre los que figuran algunos alemanes.

EN ALEMANIA

Actitud de los socialistas

Oposición al gobierno

NUEVA YORK, 26—Comunican de Berlín, vía Londres, que ayer en la sesión de la Dieta prusiana se produjeron debates interesantes. El diputado Wiener, progresista, citó aprobándolo el artículo publicado por Hugo Heimann, socialista, en el cual dice que ningún alemán desea la paz hasta que los enemigos del imperio se manifiesten prontos a conceder a Alemania el derecho de desarrollar su potencia comercial y cultural libremente.

Dari Liebtnecht interrumpió al diputado Wiener con las siguientes palabras: "Las masas están con nosotros y las masas quieren la paz."

Wiener continuó manifestando que la cooperación de todos los partidos y clases era esencial. Solo obteniendo lo que había expresado sería de utilidad la victoria alemana. Esa cooperación, añadió, será además una garantía en el futuro. "Si triunfamos debemos quedar libres para siempre de ataques como el que ahora sufrimos."

Braun, diputado socialista, dijo entonces que los socialistas no dejaban de reconocer la necesidad de que los alemanes permanezcan unidos hasta el fin, y añadió que lo que él no aprobaba era la actitud de ciertas personas que desean continuar la guerra y llevar a cabo los salvajes planes de anexión. Siguió diciendo que la gran mayoría de los alemanes desean imperiosamente que no se pierda ninguna oportunidad que se presente para asegurar una paz pronto. Los alemanes rechazan enfáticamente todo propósito de anexión, particularmente aquel que ha sido sostenido por un gobernante alemán. Terminó diciendo: "Deseamos la paz sin humillar ni subyugar a ningún pueblo."

Los socialistas aplaudieron calurosamente al orador.

Luego el ministro Delbruck pronunció un extenso discurso en el cual dijo, entre otras cosas, lo siguiente: "No tenemos sino un pensamiento: Terminar la paz en forma tal que cualquier repetición de hechos como los actuales sea imposible. Ese es el fin que persigue el canciller del imperio y es el fin que vosotros debeis tratar de conseguir junto con nosotros."

Los socialistas hicieron signos de desaprobación.

La guerra en el mar

Detalles de una acción

PETROGRAD, 26—El gobierno publicó el siguiente boletín:

Hace poco un submarino ruso torpedeó a un buque de guerra alemán.

Después de eso, se produjo un choque entre nuestro submergible y un navío de guerra enemigo.

Nuestro barco salió averiado, pero logró escapar gracias a la obscuridad de la noche.

El comandante de nuestro submarino no pudo conocer los resultados de su ataque al buque de guerra alemán.

OTRAS NOTICIAS

Banquete prohibido

Alrededor de un reportaje

ROMA, 26—Los diarios católicos no contestan a las críticas que hacen todos los órganos de la opinión pública respecto de la interviú publicada por el diario "La Liberté" de París.

Este silencio se interpreta como el reconocimiento por parte de la prensa católica del error en que ha incurrido la Santa Sede en sus declaraciones a Mr. Latapie.

Esta mañana el Sumo Pontífice recibió en audiencia al Cardenal inglés Dom Garquet y al prelado belga Monseñor Pottier, con quienes mantuvo una larga conversación en la que se creé que se ha tratado sobre la mala impresión que esta interviú ha causado entre las potencias de la "Triple Entente" y en Bélgica.

ROMA, 26—La prensa consagra muchas columnas a comentar la reciente entrevista atribuida al Sumo Pontífice.

Todos los diarios manifiestan unánimemente que la explicación oficial aparecida en el diario "L'Osservatore Romano" es muy poca satisfactoria.

"L'Idea Nazionale" invita al Vaticano a que diga cuáles son las afirmaciones exactas de ese reportaje.

Añade que el tono general de la entrevista demuestra que el Papa abriga sentimientos germanófilos y que el Vaticano es evidentemente anti-italiano.

Este diario vé en el cargo hecho al Gobierno italiano el primer esfuerzo del Papa para llevar ante el Congreso de la Paz la cuestión sobre su situación ante el Quirinal.

"Il Giornale d'Italia" dice que la explicación oficial del Vaticano ha disminuido, pero no anulado, la impresión desfavorable producida por ese reportaje.

El mismo diario pregunta por qué Su Santidad ha hablado y qué puede haberlo inducido a manifestarse tan libremente.

El mismo órgano periodístico, más adelante expresa que hay muchos prelados, cuyos nombres no dá, que aún se niegan a creer en la autenticidad de esa entrevista.

"Tribuna" refuta los argumentos del Sumo Pontífice y declara que tales publicaciones son extremadamente peligrosas para el Papado y para la Iglesia.

BUENOS AIRES, 26—El árbitro en el protocolo sobre las islas del Canal Beagle, es el Rey de Inglaterra.

Una vez suscripto se someterá a la aprobación legislativa de uno y de otro país con objeto de proceder después a su ractificación.

BUENOS AIRES, 26—Como un complemento de su programa la misión Baudin realizará una excursión a diversas localidades del Sur de la Provincia de Buenos Aires.

En Pigue (Bahía Blanca), los miembros de la misión Baudin serán objeto de una hermosa recepción.

Estos son esperados el domingo en Necochea.

BERNA, 26—El gobierno suizo ha hecho los arreglos necesarios para enviar a Luxemburgo un tren cargado de harinas cada 15 días. Se sabe que el gobierno francés ha consentido en esto y Alemania permite libertad de tránsito.

LONDRES, 26—Anuncia "The Times" que el gobierno ha levantado todas las restricciones puestas a la exportación de carbón á España. Varios cargamentos de hulla industrial saldrán rumbo a los puertos de la península.

MADRID, 26—Todos los diarios dedican editoriales a comentar la solución dada a la crisis ministerial por el Rey Alfonso.

En general los diarios estiman que el gobierno ha salido mal parado del conflicto político que planteó en vista del fracaso del empréstito por valor de 750.000.000 de pesetas.

Ocupándose de la resuelta actitud del Presidente del Consejo de Ministros, señor Dato Iradier, de no modificar el gabinete, el Jefe de los liberales, conde de Romanones, ha declarado ante un grupo de amigos que de continuar con el gobierno íntegro perseverará en el fracaso que lo hizo dimitir.

Sostuvo que siempre ha sido la norma de conducta de la política española que el gobernante que fracasa debe inmediatamente abandonar su puesto y como la crisis ministerial fué motivada por el fracaso del empréstito, el que sea responsable de él está en la obligación de irse del gabinete.

En los centros políticos se comenta también con mucha animación la referida actitud del señor Dato Iradier.

Se acentúa la impresión de que el gobierno tiene poca vida.

BUENOS AIRES, 26—Los miembros de la Misión que presidió Mr. Baudin visitaron en Puerto Militar los establecimientos frigoríficos y los puertos de Galvan é Ingeniero White. La Misión partirá esta noche para Necochea.

MADRID, 26—El gobierno prohibió la realización de un banquete organizado por los elementos reformistas. El señor Melquiades Alvarez, refiriéndose á esa prohibición, declaró que hablará de todas maneras sobre la política exterior pues las garantías de la Constitución subsisten.

BUENOS AIRES, 26—Desde Enero se han exportado 120.000 cajones de manteca.

Esa es la cantidad mayor exportada en el mismo lapso de tiempo.

Comunicados oficiales

De la Legación de Francia.

Junio 26.—En la región norte de Arras hemos atacado durante la noche, entre Angles y Souchez, realizando nuevos progresos. En el Laberinto fué rechazado un contra ataque alemán, seguido de un violento bombardeo de nuestras trincheras, al cual respondieron nuestras baterías.

En la región de Perthes y cerca de Rehas el enemigo hizo explotar durante el día y la noche de ayer dos hornillos de mina, pero sin realizar ningún ataque de infantería,—los alemanes ni siquiera han podido ocupar los hoyos cavados por dichas minas, por encontrarse bajo el fuego de nuestras trincheras.

En Argonne y en Vauquelois prosigue la lucha de minas, dando lugar a algunas acciones locales. En los altos del Mose, trinchera de Calonne, los alemanes realizaron de noche sobre nuestro frente un ataque de gran violencia, acompañado de lanzamiento de bombas asfixiantes y líquidos inflamables; después de haber conseguido penetrar en la parte de su antigua línea, que ahora ocupamos nosotros, fueron rechazados de ella por un contra ataque enérgico de nuestra parte. A media noche intentó volver de nuevo a la ofensiva el enemigo, pero los asaltantes fueron barridos por nuestro fuego, dispersándose con grandes pérdidas.

En Lorena también intentaron por dos veces los alemanes reconquistar las posiciones que perdieron cerca de Lointrey; este intento fué completamente rechazado.

En los Vosgos el fuego de nuestra infantería y artillería tuvo a raya los ataques de la infantería alemana dirigidos contra nuestras trincheras de Reichackerkopf, después de un violento bombardeo.

Un avión alemán lanzó ayer, sin causar ningún daño, cinco bombas sobre el sanatorio de Zuydcoote.

En la región norte de Arras, se ha señalado hoy un cañoneo muy violento al norte de Souchez y al norte de Neuville, y un combate con granadas al este del Laberinto. El estado del terreno se ha tornado malísimo a raíz de los últimos temporales.

En la Boiselle (este de Albert) el enemigo hizo explotar dos minas sin resultado. Entre el Oise y el Aisne, la lucha de artillería es particularmente violenta en la región de Quenevières.

Al oeste del Argonne, algunos combates con granadas nos permitieron progresar ligeramente.

En los Vosgos, un ataque alemán en el Hilgenfirst fué rechazado.

En el curso de un contra-ataque que hemos ejecutado el miércoles, en la zona del Ban-de-Sapt, nos apoderamos de cuatro ametralladoras y numeroso material (fusiles, cartuchos y granadas).

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Avance montenegrino hacia el sur de Albania

Los socialistas alemanes á favor de la paz

Llamado del Directorio-Cese del "Worwaerts"

Batalla de 6 días-Triunfan los rusos

Ventajas obtenidas por los mismos en varios puntos

Incidente turco-búlgaro--Gestiones de la "cuadruple"

Cuándo se produciría la intervención de Bulgaria

Renuncia del ministro de la guerra ruso

En el Este

Batalla de seis días—Triunfo ruso

1740 prisioneros

PETROGRAD, 26 (Oficial)—Los rusos continúan obteniendo éxitos en las líneas del Dniester donde los austro-alemanes después de una batalla de seis días fueron derrotados.

En Kozara y Rudzany, al noroeste de Haliez, la tentativa del enemigo de poner pié en Martinovo en la orilla rusa del río, fracasó.

Los rusos capturaron 40 oficiales y 1.700 hombres.

Los austriacos, batidos en Anovidow, fueron rechazados enseguida.

En los días 22 y 23 del corriente en Kosmierjine, los rechazamos más allá de la orilla del Dniester.

Estos reveses obligaron á los alemanes á concentrar sus tropas en las cercanías de Kosmierjine.

Son inminentes encarnizadas batallas con las fuerzas alemanas procedentes de Lemberg y Brzezany, con el fin de cooperar en la resistencia encarnizada.

En Arras y el Mosa

Bombardeo—Pequeña ventaja alemana

PARIS, 26 (Oficial)—Al norte de Arras las acciones de infantería señaladas anteriormente duraron hasta la noche.

Conservamos íntegramente los terrenos ganados.

Hoy se produjo un bombardeo particularmente violento en los arrabales y al norte de Arras.

En los altos del Mosa, al este de la trinchera de Calonne los alemanes efectuaron un ataque que hemos rechazado salvo en un punto donde penetraron en un elemento de trincheras.

Efectos de la guerra

Suspensión de garantías en España

MADRID, 26—En vista de la insistencia del gobierno en prohibir las reuniones de los socialistas y republicanos por miedo de que traten sobre cuestiones referentes á la neutralidad y beligerantes, las minorías de las izquierdas á iniciativa del señor Azcarate se reunirán próximamente para pedir la suspensión de las garantías.

MADRID, 26—El Ministro de la Argentina señor Avellaneda, partió para Barcelona con el fin de estudiar los problemas económicos suscitados por la guerra, los que serán ventajosos para la Argentina y para España.

Avance montenegrino

San Juan en su poder

ROMA, 26—"Il Giornale D'Italia" publica un despacho de Scutari anunciando que las fuerzas montenegrinas ocuparon la región de San Juan de Medua y continúa hacia Alessio. El cuartel general de estas fuerzas fué establecido en Ponte Messi. Progresa la marcha adelante de los montenegrinos hacia Mallssia.

El asunto Beagle

BUENOS AIRES, 26—El Ministro del Interior refrendó hoy el decreto del Poder Ejecutivo que da plenipotencia al Ministro de Relaciones Exteriores doctor Murature para suscribir el protocolo relacionado con las islas Picton y con los islotes del canal de Beagle.

Esto decreto será firmado por el Presidente de la República el día 28 del corriente.

Pidiendo la paz

Un llamado del partido socialista alemán

El "Worwaerts" suspendido

NUEVA YORK, 26—El Comité del Partido Socialista Demócrata de Alemania publica en el diario socialista "Worwaerts" un llamado á favor de la celebración de la paz bajo ciertas circunstancias que hacen posible la amistad con las naciones vecinas.

Manifiesta muy claramente su oposición contra el partido de las conquistas y anexiones.

En este documento se declara que el pueblo tiene necesidad de paz y que el gobierno está llamado á nombre de la humanidad a hacer saber que está pronto para comenzar las negociaciones del caso.

LONDRES, 26—Comunican de Amsterdam anunciando que fué suspendido el diario alemán "Worwaerts" á consecuencia de su publicación de un llamamiento á la paz.

La actitud de Rumania y Bulgaria

Noticias contradictorias

Preparativos de ambas

NUEVA YORK, 27—Comunican de Ginebra que por noticias llegadas de Bucarest, se sabe que las autoridades rumanas intensifican sus medidas de previsión, lo cual, cada día que pasa acentúa la creencia de que es cada vez más inminente su intervención en la guerra.

Entre las disposiciones adoptadas figura la prohibición de exportar productos que se remitían al territorio austro-húngaro y esto se permitía con propósito de ayudar á los rumanos que por millares habitan.

ROMA, 27—Desde Salónica comunican á "La Tribuna":

"Noticias de Sofía, realzan la actividad extraordinaria que se nota en los círculos políticos y diplomáticos de la capital búlgara.

Los jefes de partido celebran frecuentes reuniones, habiendo conferenciado así mismo con el Zar Fernando y el primer ministro Mr. Radoslavoff.

En varios círculos se asegura que las negociaciones entre Bulgaria y Turquía respecto al ferrocarril de Dedeagatch han tomado una faz muy mala, visiblemente grave, á causa de que las exigencias de Bulgaria son cada día mayores.

Parece que el cambio de vistas entre la "Cuadruple entente", ó sea Inglaterra, Francia, Italia y Rusia, y Bulgaria se efectúa con actividad pues de intervenir Bulgaria en la guerra, lo haría después de la recogida la cosecha presente".

Renuncia ministerial rusa

Polivanoff, ministro de la guerra

Causa de la crisis

LONDRES, 26—Comunican de Petrograd que ha presentado renuncia el ministro de la Guerra general W. A. Soukhomlinow.

Se cree que le sucederá el general Polivanoff.

General Soukhomlinow, ministro renunciante

NUEVA YORK, 27—Comunican de Petrograd que ha renunciado el ministro de la Guerra, general Soukhomlinow, quien desempeñaba ese cargo desde hace más de dos años.

Añaden que las tentativas del primer ministro Mr. Kokovzow, tendientes á hacerle desistir de su propósito, fueron vanas.

La dimisión se le aguardaba, en razón de la censura de que fué objeto, acusado de imprevisión en lo que se relaciona con el abastecimiento de municiones para el ejército, imprevisión que habría podido ser de dolorosas consecuencias á no haber mediado la admirable habilidad de los jefes que dirigieron la reciente retirada en Galitzia.

Se añade que una enérgica comunicación del Gran Duque Nicolás, concerniente al mismo asunto, precipitó la actitud del general Soukhomlinow.

El problema de las municiones en Francia

Proyecto aprobado

PARIS, 27—La Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley Dalbiez, tendiente á aumentar la producción de municiones.

Por esa ley una comisión especial, en la que estarán proporcionalmente representados patrones y obreros examinará la liberación de obreros actualmente bajo armas, y cuyas condiciones los hacen más útiles en las usinas que en el ejército.

Ex boers condenados por traición en Bloemfontein

LONDRES, 27—Telegrafían de Capetown con fecha de ayer:

"Continúa sesionando en la capital que fué de Orange, el Consejo de guerra encargado de entender en el proceso incoado a los ex boers acusados de alta traición, por haberse levantado en armas contra el régimen actual.

Las audiencias son seguidas con visible interés por parte de la población.

En la audiencia de hoy se dictó la sentencia correspondiente á algunos jefes procesados.

Al general Barend-Wessels se le ha condenado á la pena de cinco años de prisión y, además, a pagar una multa de 5.000 francos.

Los caudillos Conroy y Serfontein han sido condenados á cuatro años de cárcel".

Itálicos y austriacos

Mal tiempo

Estado excelente del ejército italiano

Duelos de artillería

Secuestro de comercios

Fracaso de una gestión

ROMA, 27—Las comunicaciones recibidas del frente Norte demuestran que el mal tiempo prosigue en algunos puntos, ó se ha renovado después de breve alternativa, perjudicando el desarrollo de las operaciones. Sin embargo, ello no ha sido causa suficiente para que continuaran los duelos de artillería, especialmente intensos en zona de Giudicaria, Alpes Carnicos y Val di Fiemme.

El espíritu de las tropas se entona más al conocer las ventajas que obtienen sus compañeros de otros frentes.

El mal tiempo ha causado daños en el interior de la península, especialmente en la región de Savorna, donde el Letimbro salió de madre, arrastrando sus aguas una criatura, que pereció ahogada. Gran cantidad de ganado y enseres.

La inundación causó daños considerables en Avarazze, Albissola y Ternucic, región en la que se registran varias desgracias personales. Dos campesinos perecieron ahogados.

El ferrocarril de Piemonte fué particularmente perjudicado por las inundaciones. El camino provincial de Albissola está cubierto por las aguas, quedando aisladas varias localidades, á las cuales se envían auxilios.

En Crassa, una mujer se ahogó.

Varias fábricas de Voltri están paralizadas en virtud de que las aguas cubren los hornos y á veces las mismas máquinas.

Los daños son cuantiosos.

De Génova informan que el huracán causó grandes perjuicios.

Cerca de Chiavari, fué volcado el velero "Carolina", pereciendo el capitán Do Gregori y su hijo.

Otra mujer murió ahogada en Ceresolo.

Desgracias personales similares son señaladas en Polcevera y Borasi.

En Sestriponente se derrumbaron dos edificios. Se ignoran detalles.

Las autoridades regionales tratan de socorrer á los damnificados.

ROMA, 27—Según un diario, para Julio se dictará un decreto por el que se dispone el secuestro de varias fábricas y comercios pertenecientes á los austriacos, como respuesta al proceder de las autoridades austriacas que se apoderó de los bienes de los italianos residentes en el vecino país.

ROMA, 27—Comunicaciones de Bengasi, hacen saber que los emisarios austro-alemanes han fracasado en su tentativa de incitar a la rebelión á los árabes amigos de Italia.

Vanguardias de la Patria

La fiesta de la Bandera

El próximo 15 de Julio, se celebrará por primera vez la fiesta patriótica instituída por la institución "El Día de la Bandera". Será una ceremonia sencilla pero bella, significativa y de altos fines de nacionalidad. Se ha solicitado para que dirija la palabra a los niños, explicándoles el significado simbólico de la bandera y sus deberes para con la patria a un elocuente joven tribuno y a un caracterizado miembro del Ejército Nacional. Intercalados con los discursos, se entonarán los Himnos Nacional y "Mi Bandera". Se leerá el Decreto de creación de la Bandera, etc. Se ha solicitado del Ministerio de Guerra y Marina, las bandas militares y se han tomado todas las demás medidas conducentes al completo éxito de la hermosa ceremonia.

El jueves próximo, probablemente, se hará un primer ensayo general del gran coro, que será dirigido por el distinguido profesor de Música de las Escuelas Públicas, don Luis Saint-Hilaire.

Oportunamente ampliaremos estos detalles.

Al Paso de Mendoza

Mañana se realiza una marcha a pié hasta Paso de Mendoza. Punto de reunión: frente al Cuartel de Blandengues, a las 9 en punto.

Instrucción Pública

Sesión de la Dirección General

Ayer celebró sesión la Dirección General de Instrucción Pública, resolviéndose los asuntos siguientes:

Se dispuso que el inspector de Instrucción Primaria de Colonia, informe a la Dirección General, con la premura que el caso exige, respecto a una denuncia aparecida en un diario de esta capital, relacionada con la muerte de una alumna de una escuela pública [illegible], según la denuncia aludida, por la aplicación de castigos corporales.

—La señorita María M. Dornik, fué nombrada para dirigir interinamente la escuela de tercer grado para varones número 1 de esta capital mientras dure la licencia concedida a la titular, quien tiene enfermo de cuidado a un miembro de su familia.

—Se pasó a estudio del doctor [illegible], el expediente relativo a la destitución definitiva del cargo de maestro de la escuela rural núm. 9 de Treinta y Tres.

—La señorita Elsa Serrano y el señor Joaquín Mestre, fueron designados para componer el tribunal del examen práctico de segundo grado de los aspirantes a maestro nacionales, señores Miguel Estella, Alberto Magnani y Alfredo M. Coirolo.

—Se concedió el beneficio de la dirección sin clase a la maestra de la escuela rural número 2 de esta capital que cuenta con más de [illegible] alumnos inscriptos.

—Las señoritas María T. Cavallero e Inés Trigo, fueron nombradas para desempeñar los cargos de ayudante de la escuela rural número 9 de esta capital.

—La señorita Elena J. Granada, fué nombrada para desempeñar interinamente el cargo de maestra de la escuela rural número 26 de Cerro Largo.

Comisión Revisora de Pensiones

En la sesión celebrada en el día de ayer esta Comisión resolvió citar a las siguientes pensionistas para la sesión del día 28 del corriente (lunes) a las 10 y 30 de la mañana: Natividad S. de Ramos, María P. de Rivero, Andrea B. D. de Rilo Rodríguez y Arturo Baeza, haciéndoles saber que si no concurren a esta citación se les aplicará el artículo 4.o de la ley de 8 de Julio de 1913.

Para el mismo día y hora quedan citadas también las siguientes pensionistas: Eloísa I. de Uriarte, Paulina C. de Palavecino, Casildo Corte, Emilia D. de Martínez, Herminia y Josefa Espalza, Catalina E. de Paez, Amabilia y Josefa Espinosa, Adelina E. de Sandoval, Edelmira E. de Rodríguez, Juan Fajardo y Martínez, Menores de Fernández Vázquez, Menores de Falco, Juana Fernández, y Leopoldina F. de Saez, las que deberán presentarse munidas de sus respectivas cédulas a las oficinas de esta Comisión, Mercedes 1074.

Velada benéfica

Asociación Lírica del Uruguay

La Asociación Lírica Uruguaya ha resuelto celebrar el 3 de Julio próximo, una velada en el teatro Stella d'Italia, cedido gentilmente, a beneficio de la Cruz Roja Italiana. La valía artística de los elementos que constituyen esa Asociación, dirigida con tanto acierto por el profesor Ernesto Ruiz Rosell, augura un éxito completo á la velada, lo que, por otra parte, el fin benéfico á que se destina, permite descontar de antemano.

Excursión suspendida

A consecuencia del mal tiempo, la Asociación José Pedro Varela, ha suspendido la excursión a la Fuente del Puma, que debía efectuarse hoy, resolviendo realizarla el 4 de Julio.

Carestía de anilinas

Arribo de pequeñas partidas

Pertenece a "La Razón" de Buenos Aires el suelto que subsigue.

"La escasez de anilinas en plaza continúa causando serios perjuicios a los industriales, curtidores y tintoreros. En el vapor "Plata" ha llegado una pequeña partida con procedencia de Francia, debiendo arribar en los meses próximos otras más.

La carencia de este producto ya se siente en el mercado, en múltiples formas, pues las anilinas que valían entre 5 y 8 pesos el kilo, según clases, se están cotizando corrientemente, con demanda firme, entre 15 y 18 pesos kilo.

† **Dolores García de Rodríguez**

Q. E. P. D.

Falleció ayer 26 de Junio de 1915

Angel y Felicia, hijos; José y María García Hermanos; Anastasio Ortega, hijo político, nietos y demás deudos invitan á las personas de su relación para el sepelio de dicha [illegible], que tendrá lugar hoy 27, á las 4 p. m.; atención que agradecerán.— Casa mortuoria: calle Constituyente número 1756.—Cementerio del Buceo.—Nota: Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Compañía Nacional de Cocherías.

† **Adelaida Delia Tosi**

Q. E. P. D.

Falleció ayer 26 de Junio de 1915

Leopoldo J. Tosi padre; Leopoldo M., Matilde Elena y Aníbal, hermanos; Domingo Tosi y José Contonde, abuelos; tíos, tías y demás deudos invitan a sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que tendrá lugar hoy 27 del corriente, a las 15 y 30, atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Constituyente núm. 1565.—Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Felipe Siero é hijo.

Como consecuencia también de [illegible] situación, el tejido de ropas, trabajo de curtiduría, etc., ha subido rápidamente.

Antes de la guerra, este producto se traía preferentemente de Alemania. [illegible]

EXPORTACION DE YEGUARIZOS

La cría de yeguarizos [illegible] ha quedado relegada en los últimos tiempos en el Plata, preocupados los ganaderos de otros productos de mayor utilidad y salida.

Conviene observar que las necesidades de la guerra europea, creando la exportación de esos productos ha tenido que producir el alza y llamar la atención de los ganaderos hacia ese ramo importante de la riqueza rural.

Se anotó una operación realizada estos días por el estanciero de la Argentina don Adolfo Farran, con animales de su establecimiento situado en la estación Leones, en Córdoba.

El señor Farran vendió al señor M. Simpson treinta yeguas chúcaras de cuatro años arriba, [illegible] y otras palenqueadas al precio de trescientos veinte pesos, al contado.

Estos animales se destinan a la exportación para reponer en Inglaterra el stock de madres. Otras operaciones del mismo género tiene en perspectiva el establecimiento indicado.

Estas transacciones se vienen haciendo en diversas formas y productos yeguarizos desde que se inició la guerra europea, valorizan el artículo y sin duda alguna estimularán a los criadores a volver a un cultivo abandonado injustamente.

La exportación de algodón en Inglaterra

Los despachos telegráficos recibidos hoy de Londres, expresan que "La Gaceta" publica el texto del decreto que prohibe la exportación de hilaza de algodón y en fibra para Europa, Mediterráneo y Mar Negro, exceptuando a los países aliados y España y Portugal.

POLICIA

LOS GRAVES ACCIDENTES DE AYER

Un menor muerto y otro gravemente herido

Dos accidentes de gravísimas consecuencias para las víctimas, dos menores, ambos de 10 años de edad, han ocurrido en la tarde de ayer.

De esos dos accidentes el primero aconteció en la vía pública, calle 18 de Julio y Joaquín Requena. El auto señalado con el número 1557, gobernado por el chauffeur José María Rabuñal, arrolló, a esa altura, al menor Juan Antonio Caballeri, en circunstancias que éste intentaba cruzar esa vía de tránsito.

El menor Caballeri resultó con lesiones internas de tal gravedad, que su fallecimiento se produjo momentos después.

La policía de la 9.a sección, en conocimiento de este lamentable suceso, procedió a la detención inmediata del chauffeur Rabuñal, á quien puso enseguida á disposición del Juez de Instrucción de turno.

De la investigación efectuada por los comisarios de la expresada sección, parece desprenderse que la culpabilidad del accidente recae sobre el chauffeur Rabuñal. Este ha sido rigurosamente incomunicado y en ese carácter fué enviado a la Cárcel Central.

El cadáver del desdichado chico, fué entregado á sus deudos, domiciliados en la calle Constitución 1566, una vez efectuado el reconocimiento de práctica.

—El segundo de los accidentes que nos ocupa, ocurrió en la casa calle 18 de Julio 1985.

Un menor de nombre Benito Martínez, que se domicilia en la calle San José 1198, jugaba sobre las azoteas de la primera de las casas citadas, cuando en un descuido cayó al patio desde una altura de siete metros.

El tremendo golpe recibido causó, como es fácil suponer, graves lesiones en el interior y exterior del cuerpo del pequeño Benito, que determinaron su inmediato envío al Hospital de Niños.

Su estado sigue siendo muy grave y de pronóstico reservado.

En este accidente intervino la policía de la 3.a sección.

A PROPOSITO DE UN ROBO

Hace tres ó cuatro días, el carrero Emilio Bottaro, dejó su vehículo estacionado en una de nuestras calles centrales y al volver notó que unos [illegible] le habían sustraído, de la carga que llevaba, seis hermosas pieles curtidas, avaluadas en cien pesos.

El señor Francisco Lanza, propietario de esas pieles, denunció el robo y horas después la Policía de Investigaciones lograba atrapar al raspa y [illegible] lo robado á su dueño.

Con este motivo el señor Lanza ha dirigido una comunicación al Jefe de Investigaciones, señor Areco, elogiando por la rapidez con que consiguió —gracias a las pesquisas hábilmente dirigidas—dar con los ladrones y lo robado.

OBRERO EN DESGRACIA

El obrero Juan Primega, argentino, de 26 años de edad, que ayer trabajaba en la elaboración de carnes en el Frigorífico Montevideo, tuvo la desgracia de resbalar, á causa de haber pisado un trozo de grasa que había en el pavimento, y caer con tan mala suerte, que se produjo una regular herida en la frente [illegible] que empleaba en aquel trabajo.

El obrero herido fué curado por la Asistencia Pública, quedando luego en su domicilio, calle Portugal 140, en el Cerro.

Intervino la policía de la 24 sección.

EN LA CARCEL CENTRAL

Ingresaron ayer á la Cárcel Central, por las causas que se mencionan, los siguientes:

José López, que estaba requerido por la autoridad policial.

—Juan Farías, por hurto de un [illegible] en la casa calle Pérez Castellanos 1521.

—Aureliano Sanguinetti y Juan Bettonte, por escándalo y pelea en Cerrito y Pérez Castellanos.

—José González, Antonio Quintela, Juan Castro López, Julio Mera, Angel Melano y Francisco Rico, por escándalo en la fonda calle Piedras 210.

—Antonio Sosa, por escándalo en el café calle Minas 1463.

† Capitán de corbeta Arturo F. Etchebarne

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 27 de Junio de 1915

[illegible] de Etchebarne, madre; Luisa, Isabel E. de Mendoza, Elisa [illegible], hermanas; Juan Carlos Mendoza y [illegible] E. Castellanos, hermanos políticos; tíos, sobrinos y demás deudos invitan a las personas de su relación para el sepelio [illegible] que tendrá lugar mañana 28, á las 10 a. m. Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Ejido No. [illegible].—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—Compañía Nacional de Carruajes.

DEFENSA AGRICOLA

CONSTITUCION DE COMISIONES

En la sesión celebrada ayer por la Comisión Central de la Defensa Agrícola, se procedió á la designación de Comisiones de Zona y Seccionales, de acuerdo con el plan propuesto por la Dirección, á fin de prepararse para el caso probable de nuevas invasiones de plagas.

Las designaciones hechas ayer, fueron las correspondientes á los departamentos de Soriano y Paysandú, recayendo los nombramientos en los siguientes señores.

Paysandú—Comisión de Zona: Inspector de Zona Carlos T. Pini, señor Felipe L. Montero, doctor Fernando Triani, señor Esteban Garrasino y señor P. J. Menditeguy.

Comisiones Seccionales: 1.a sección, señores Pedro Núñez, Delfino Núñez, Alberto Santamaría y Juan Etchevest.

2.a sección: señores Juan Zichero, Juan Mujica, Alfredo Bercianos y Fermín Molina.

3.a sección: señores Pedro Fagran, Isabelino López de Aro, C. Vuncher y Acencio Melo.

4.a sección: señores Francisco Iparaguerre, Filemón Dutra, Juan Soares da Lima y Bernabé Medina.

5.a sección: señores Ciriaco P. Baptista, Isabelino Pereyra, Elías Santos y José Otero de las Cuevas.

6.a sección: señores Juan M. Martínez, Manuel Socca, Pedro Apoteloz y Antonio N. Nieve.

7.a sección: señores Eduardo Silva, Manuel Pinazo, Agustín Fresnedoso y Armando Durante.

8.a sección (Colonia Porvenir): señores Francisco Zoppi, Pedro Rival, Angel Mesía y Juan Ronca.

Todas estas comisiones son integradas por los señores comisarios de las secciones respectivas.

Comisiones de Distrito y Subcomisiones: 1.a, señores Pedro Tinetto, Carlos Melano, Juan Giordano y José Greno.

2.a Gregorio Acevedo, Francisco Cocaro, Antonio Giordano y Pedro Ottato.

3.a: Juan Lautema (hijo), Luis Giordano, Vicente Tito Virgilio y Agustín Gianotti.

4.a: Pedro Chapuy, José Rossi, Fernando Gómez y Antonio Trabucatti.

5.a: Roque Levaggi, Carlos Luro, Pascasio Godoy y Juan Ferri.

6.a: Juan Daglio, Santiago Rosedo, León Bentos y Juan Frachi.

7.a: Pedro Ghibandi, Carlos Chiarini, Juan Vial y Bartolo Pruso.

8.a: Antonio M. Romero, Eulogio Martínez, Luis Betanzo y José Rasedo.

9.a Nunciato Tirio, Porfirio Zones, Juan Acurrut y Manuel Martínez.

10.a Victoriano del Valle, Luis Canales, Ernesto Doncé y Roque Castellanos.

11.a Daniel B. Millot, Marcelo Zorzo, Victorio Burzoni y Alejandro Bianchi.

12.a: Juan Read, Ruperto Correa, Francisco Rosa y Francisco Molinelli.

Colonia Porvenir; 1.a, José Falcona, José Leopardo (hijo), José Delfino y Miguel Paraiso.

2.a: David Cadinazo, Luis Vidart, Antonio Fracchia y Juan Firpo.

3.a: Esteban Sorchiala, Juan Coppolo y Juan Inelós (hijo).

4.a: Pedro Zenzi, Manuel Cardozo, Luis Bianchi, Pedro Rumi y Luis Levazzi.

5.a: Bernabé Mendoza, Eduardo Lomazzi, Alejandro Carbone y A. Dores.

6.a: Víctor Penat, José Dotti, Eduardo Alvarez y Polonio Borches.

7.a: Pedro Grangella, José Bueno, Marcelino Vila y Zenón Giordano.

8.a: José Cabrera, Marcos Cappelli, Pedro Lovazzi y Angel Vicaria.

9.a: Bernabé Morales, David Firpo, Miguel Burentano y Antonio Baccaro.

10.a: Gerardo Velassi, Vicente Pambotti, Carmelo Carbone y Miguel Cairo.

11.a Luis Barchi, Pascual Perrone, Juan Zeado y Enrique Guilleminot.

12.a: Angel Macías, Miguel Balañas, Martín Inchauspe y Juan Dupont.

13.a: José Rostini, Serafín Dupont, Roque Laurino y Horacio Borchetti.

14.a: M. Vázquez Fereiro, P. Santomano, Juan Cratarola y A. Minetto.

15.a. Gerardo Ruiz, Fructuoso Maruo, Emilio Marzolat y Agustín Ferrari.

16.a: Enrique Furriol, Pedro Balma, Juan Boffano y Rafael Oddone.

17.a: Isabelino Bueno, Juan Peirano, Pascual Collazo y Agustín Morales.

18.a: Pedro Rival, Francisco O. Agostini, A. D. Agostini, L. Ramírez.

19.a: José Gassiati, Salvador Buono, Gerardo Guarilla y Juan Ruba.

20.a: Onorio Salez, Angel B. Dodera, Juan Vilma y José Pichiquillo.

Departamento Soriano. Se designó la comisión seccional de La Lata, 11.a sección policial: señores B. Miguel Cardana, Braulio Guerrero, Manuel Quinteja, Constante Mendiondo, Antonio Melessi y Juan Domínguez.

1.er distrito: Balbín Quintela, Angel Gussoni, José M. Cardana, Alfredo Dibot, Luis Pastorino y Vicente Robaina.

2.o: Diego Mac Entriye, Juan José Sierra, Américo Capillas, Nemesio Pérez, Rafael Pérez y Pedro Mac Entriye.

3.o Teodoro Serrante, Juan Antello, Ramón Trecho, Manuel Rey, Luciano Campello y Francisco Hernández.

4.o: Luis Gallinal, Lorenzo Tió, José Bentancour, Roque Chocho y Cayetano Martínez.

Comisión seccional de la 10.a sección policial: Paulino Troche, Tomás Arocena, Nieves Troche, Pedro Márquez (hijo), Francisco Gopp y José Fernández.

La comisión central de Defensa Agrícola continuará designando las comisiones que deben funcionar en los demás departamentos y cuya nómina daremos á conocer á medida que se vayan haciendo las designaciones.

El stock ganadero argentino

CIFRAS ELOCUENTES

Un importante colega de la vecina orilla, trae el siguiente interesante artículo sobre el actual stock ganadero argentino.

"Interesa conocer en estos momentos, en que con tanto acaloramiento se discuten entre los ganaderos las ventajas del proyecto sobre prohibición de la exportación de vacas, las cifras que se relacionan con la matanza de animales, el aumento de los bovinos y la evolución operada en esta rama ganadera.

La Argentina marcha á la cabeza de la ganadería mundial, pues ocupa, en lo que á bovinos se refiere, el tercer lugar después de los Estados Unidos y Rusia.

Uno de los primeros recuentos de ganado, verificado en aceptables condiciones, fué el de 1875, citado por el señor Heriberto Gibson, en su interesante trabajo titulado "La Evolución Ganadera". Según los datos estadísticos aludidos, se asignaba a nuestro país la cantidad de 13.337.862 animales vacunos distribuidos en la siguiente forma:

Buenos Aires	5.116.929
Entre Ríos	2.599.000
Santiago del Estero	1.299.000
Santa Fé	1.100.000
Corrientes	1.768.708
Córdoba	652.470
Santa Luis	248.344
Catamarca	209.543
La Rioja	72.043
Tucumán	150.000
Mendoza	69.878
San Juan	28.561
Jujuy	93.276
Salta	143.910

El censo de 1895, que fué el primero efectuado en buenas condiciones, muy superiores por cierto a las del de 1888, nos dió la cifra de 21.701.526 animales bovinos.

En los años subsiguientes a la preparación de este censo, se dieron a la publicidad infinidad de trabajos, la mayoría de los cuales tendía a demostrar que nuestro stock ganadero disminuía, siendo esto debido a la excesiva matanza de vacas. A pesar de la opinión de los publicistas, cuando se levantó el censo nacional de 1908, resultó que existían en el país 29.116.625 vacunos, cifra que por sí sola echó por tierra todos los argumentos de quienes sostenían que el número de bovinos había disminuído.

En la actualidad, podemos decir, sin forzar las cifras, que poseemos más de 30.000.000 de vacunos, pues si bien es cierto que en algunas provincias como Entre Ríos el stock ha disminuído en los últimos años á consecuencia de los varios períodos calamitosos por que ha tenido que atravesar, no es menos cierto que Corrientes ha aumentado enormemente su stock, según declaraciones oficiales en ese sentido.

Por el resumen de las cifras estadísticas, tenemos en el país el siguiente aumento paulatino de ganado:

1875	13.337.862
1895	21.701.526
1908	29.116.625
1912	30.000.000 (aproximadamente).

No hay ejemplo de que país alguno en el mundo haya experimentado un aumento tan creciente en su ganadería como el nuestro, ni aun Estados Unidos que ha marchado progresivamente con mucho más retardo que la Argentina. El aumento representa más que la duplicación de nuestras existencias bovinas en el curso de 33 años (1875-1908) y según las cifras, continuamos con paso firme en camino de triplicarlas. En un lapso análogo de tiempo los países europeos más ganaderos han seguido una marcha casi anémica: así, Inglaterra (1875-1902) ha aumentado su stock vacuno en 23 o/o; Alemania, 20 o/o; Austria, 18 o/o; Hungría, 21 por ciento, y Francia, 11.7 o/o.

Se calcula que en la actualidad y á pesar de los pronósticos hechos sobre disminuciones figuradas, poseemos 15 millones de vacas, aproximadamente, en nuestros rodeos. Deduciendo de esas cifras la simple renovación anual de una décima parte del rodeo nacional, nos daría 1.500.000 vacas, cuyo destino único e indefectible debe ser el matadero y, á quienes no podrá salvar ninguna ley, que en este caso sería un ataque directo á la economía nacional. Agreguemos a este millón y medio las vacas estériles por distintas causas, que alcanzarán fácilmente a un 15 por ciento de las hembras de cada parición, lo que sobre 3.500.000 terneros que nacen aproximadamente cada año, nos daría 525,000 cabezas, en números redondos, medio millón más.

Según los últimos datos estadísticos, sobre el total de animales sacrificados se contaba un promedio de 44.49 por ciento de vacas sobre el total de matanza. Estos datos podrán sufrir en la actualidad diferencias muy notables, pues, el consumo ha aumentado y la matanza también."

Instituto Meteorológico Nacional

Día 26, horas 17

Barómetro se mantiene alto.

Temperatura experimentando fuertes descensos en todo el país.

Dominan vientos moderados del Sur al Oeste en el Río de la Plata y costa del Atlántico.

El recorrido total de las 24 horas ha sido de 858 kilómetros. Cielo en general nublado con lluvias en la parte Sur de la República. En Montevideo han caído 2 litros de agua por metro cuadrado y en Punta del Este 1. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental oscilan alrededor de las altas mareas ordinarias.

Barómetro, 769.45. Temperatura: normal, 8.00; á la intemperie, 7.40; máxima, 9.30; á la intemperie (sol), 13.60; mínima, 5.60; á la intemperie 6.50. Viento S. S. O., 22 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 50 kilómetros á las 20 horas. Tensión del vapor de agua, 5.60; humedad relativa 70.00.

Aguas del antepuerto

Temperatura, 8.40. Salsedumbre, gramos por litro, 2.50. Alturas de las aguas, 1 metro 15 sobre cero. Estado del mar, algo agitado. Vientos del Sur con temperatura baja. — H. Bazzano.

Exposiciones ferias y remates de ganados

Reglamentando su celebración

En el acuerdo realizado ayer entre el Presidente de la República y el Ministro de Industrias, se firmó un decreto reglamentando la celebración de Exposiciones Ferias y Remates de ganados en todo el país. Por dicha disposición se prohibe la celebración de aquellos actos sin previo permiso otorgado por la Inspección de Policía Sanitaria Animal, que debe ser solicitado por escrito por las Sociedades, Comisiones, ó personas que organicen torneos ganaderos con 20 días de anticipación á la fecha inaugural. Las liquidaciones de estancias en subasta pública, quedan comprendidas en todas las disposiciones del referido reglamento. En la solicitud de la Inspección Veterinaria Departamental, deberá establecerse claramente el local del torneo, fechas de inauguración, tiempo de duración y otros pormenores de acuerdo con un formulario que repartirá, oportunamente, debiendo así mismo los interesados dar cuenta, cinco días antes de realizarse el torneo, cerrando el catálogo de los animales inscriptos.

La Inspección de Policía Sanitaria Animal, considerará nulas las inscripciones y prohibirá la venta de los animales que procedan de establecimientos ó zonas que no se hallen en perfectas condiciones sanitarias.

De los locales

A los efectos de la Inspección Sanitaria, considéranse infectados de garrapata los locales, corrales, bretes y pastoreos donde se celebren exposiciones, ferias ó remates de ganados. Todos los locales donde se celebren exposiciones, ferias ó remates de ganados deberán poseer un bañadero para ganado mayor y menor, de condiciones reconocidas suficientes por la Inspección de Policía Sanitaria Animal. Con objeto de ubicar convenientemente el bañadero, los propietarios de locales donde se celebren exposiciones, ferias ó remates de ganados, remitirán á la Inspección Veterinaria Departamental correspondiente, un croquis de los locales, señalando en él, las calles de entrada y salida de haciendas, caminos públicos de la vecindad, ubicación de potreros y demás datos que tengan relación con los mencionados locales, efectuado lo cual, la Inspección de Policía Sanitaria animal, previa inspección ocular, designará el lugar donde deberá ubicarse el bañadero. Los galpones donde se celebren torneos ganaderos, serán desinfectados por la Inspección de Policía Sanitaria Animal, antes y después de celebrados éstos, debiendo los interesados entregarlos completamente limpios, sin lo cual la oficina no practicará la desinfección. Los gastos que se originen por concepto de desinfección de los locales serán por cuenta de los organizadores de los torneos.

Inspección de los ganados

Todos los animales que se destinen á exposiciones, ferias ó remates, serán inspeccionados por el personal de la Inspección de Policía Sanitaria Animal, siendo secuestrados aplicándoles las medidas sanitarias que correspondan, cuando se hallen afectados por enfermedades contagiosas ó parasitarias ó simplemente sospechosas de estarlo. Los animales destinados á galpón, deberán ser inspeccionados antes de su entrada al mismo, no admitiéndose á los que se hallen en condiciones sanitarias anormales, aplicándoles las medidas indicadas en el párrafo anterior. Los animales inscriptos deberán ocupar sus respectivos bretes y pastoreos 24 horas antes de la inauguración del torneo, á fin de que puedan ser debidamente inspeccionados por la autoridad sanitaria, excepción hecha de los que no acojan á las prerrogativas acordadas en el artículo 40 del Reglamento de Epizootias.

Las Comisiones ó personas que organicen torneos estarán obligadas á prestar al Delegado de la Policía Sanitaria Animal, todo el apoyo necesario, á fin de que pueda llenar debidamente su importante cometido.

De la balneación

Todos los ganados que concurran á exposiciones, ferias ó remates que se celebren en la zona sucia ó intermedia, serán bañados á su salida de éstas, con un garrapaticida concedido oficialmente eficaz. El Delegado de la Policía Sanitaria Animal, anotará en la boleta de salida por medio de un sello "Bañado", el cumplimiento de este requisito, cuya omisión dará lugar á penalidades.

Los ganados concurrentes á torneos á celebrarse en la zona limpia, serán bañados siempre que el Delegado de la Policía Sanitaria Animal sospeche fundadamente que pueden estar atacados por garrapata. Las haciendas que apesar de la situación fueran llevadas á exposiciones, ferias ó remates, atacadas por garrapata, deberán ser bañadas á la entrada y á la salida del local. La tarifa máxima á cobrarse por concepto de balneación será la siguiente:

Desde 1 hasta 50 animales c/u $ 0.10
" 51 " 100 " " " 0.08
" 101 en adelante " " " 0.06

Disposiciones generales

Cuando se produzca algún caso de enfermedad contagiosa en el local donde se celebren exposiciones, ferias ó remates, la Oficina aplicará las medidas sanitarias establecidas reglamentariamente para este caso.

La Inspección de Policía Sanitaria Animal, podrá utilizar gratuitamente, los baños y bretes construídos en los locales de exposiciones, ferias ó remates de ganado.

Los organizadores de torneos ganaderos, quedarán obligados á proporcionar manutención y alojamiento adecuado al personal de la Policía Sanitaria Animal.

Penalidades

Las infracciones á este reglamento, serán penadas de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la ley de Policía Sanitaria de los Animales, con multas de $ 5 á $ 100 ó prisión equivalente, duplicándose éstas en caso de reincidencias.

Disposición transitoria

Se habilitan provisoriamente los bañaderos actualmente construídos en los locales de exposiciones, ferias ó remates de ganados, debiendo colocarlos en condiciones reglamentarias de uso á los que no la tuvieren, señalándose al efecto un plazo que expirará el próximo 20 de Agosto, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto de 15 de Mayo de 1915.

Consumo público

Precio de la carne

La carne que la población consumirá en el día de hoy ha sido entregada por los abastecedores á los carniceros á los siguientes precios: novillos y vacas de $ 0.13 á 0.15 el kilo y terneros de $ 0.14 á 0.16 el kilo.

Ferias francas

Hoy funcionan de estos puestos en las ferias dominicales y en el Paso del Molino en la calle Agraciada y Lucas Obes. Mañana en el Mercado Agrícola y en Rivera y Larrañaga.

España y la América Latina

El "Mundo", de Madrid, publicó un interesante artículo del señor Dowel P. Tchitchikop sobre la "cuestión americana". Después de demostrar que la atención española siempre ha estado dirigida hacia América, el autor continúa:

"¿Qué nos proponemos nosotros en la América española, en beneficio de aquellas repúblicas, y en el nuestro propio, de tal manera unidas que sean uno solo? Tal es el problema, y sin apuntar en el rumbo claro, sería candidez de jugador de lotería, ó maldad de egoísta, ó error de tonto, apuntar soluciones para cada uno de los problemas, puesto que éstas estarían siempre expuestas a dejar de serlo, cuando otro pueblo, uniendo la de todos los problemas en una integral de dirección política, las hiciere caminar por otros rumbos internacionales.

"Por raza y por lengua estamos unidos más de noventa millones de seres: esto es incuestionable. En estos momentos, el mundo aspira a constituirse étnicamente. Somos, pues, una fuerza positiva, una agrupación homogénea, superior en número a todas las civilizadas, excepto la eslava y la inglesa.

"No somos inferiores en mentalidad a ninguno de estos pueblos, y digámoslo sinceramente en buena hora. Capitalizada la potencia cerebral de todas las razas, no habría una que diera interés superior a la nuestra. Capitalizada la potencia de "acción", es fácil que nuestro interés fuera menor; pero los modernos economistas—precisamente germanos— indican el porvenir brillante de los pueblos que no se desarrollaron por trabajar. Todo es cuestión de método.

"Examinemos imparcialmente.

"Si los pueblos de América, unidos, puesto que en realidad nada los separa, para buscar expansión a sus mercados y verificar con ventajas su intercambio, tuvieran que elegir un país de Europa que les permitiera extender sus brazos abarcando Atlántico y Mediterráneo, buscando la más corta distancia y el menos costoso flete para constituir "su corazón comercial", ¿qué país elijirían, aún teniendo que sacrificar sus simpatías?

"España, aunque estuviera poblada por esclavos.

"Nuestra situación, a más corta distancia de la América meridional, y sobre los dos mares, a relativamente corta distancia del canal de Suez y próxima al Africa, ofrece más ventajas que país alguno para ser una base comercial americana, que irradie desde la zona Huelva-Málaga y por vías marítimas, todo el vasto sistema de exportación europea.

"Los intereses de existencia ligan a todas las Repúblicas americanas con España. Constituyen unidas una fuerza enorme. Una alianza naval ofrecería con solo diez años de metódico desarrollo, un poder tal, que sería, dada nuestra situación en el estrecho y los adelantos que son de esperar en la navegación submarina, factor importantísimo en los mares, no perdiendo de vista la situación de los Estados Unidos frente a Inglaterra y el Japón."

El señor Pawel P. Tchitchikop insiste en la necesidad de celebrar una alianza entre España y las Repúblicas Ibéricas, precisando en los siguientes términos cuáles deben ser las aspiraciones comunes:

"Una unión sólida entre las Repúblicas íberas, cuyas diferencias pueden ser arbitradas por la vieja madre, con la que se unirán buscando una "entente cordiale" con los Estados Unidos.

"Aprovechamiento de la enorme fuerza comercial e inmigratoria para extender los dominios de la lengua en el mundo, preparándose para un renacimiento artístico que apareje una nueva edad de oro.

"Tratados de comercio protectores de los intereses de todo orden de las Repúblicas españolas y España.

"Zona franca para depósitos americanos, a derecha e izquierda del Estrecho (base Cádiz), y en reciprocidad y protección a nuestras industrias, singularmente las navales, ferroviarias y militares.

"Constitución de una gran Compañía de vapores hispano-americana o subvenciones a una española, para que un número grande de barcos modernos y rápidos compitan en velocidad y en baratura con los de todos los países para el transporte de viajeros y mercancías.

"Tratados literarios, que bloqueen el periodismo desarrollo de otras lenguas, seguidos de activísimas propagandas de escritores americanos en España y españoles en América".

Población flotante

Londres—Pedro Pereira, del interior.

Pirineos—José Priato y familia, C. Martínez, Clemente Gutiérrez, José Miquelena, del interior.

Vascongado — Teodoro Madera, del Rosario.

Alsina— Joaquín Eguia, Geremías De León, Federico A. Britos, J. R. Arrogal, del interior.

Campiotti—D. Cánsani y señora, de Buenos Aires.

Del Plata—Ramón y Amaturgo Olivera, del interior.

Colón—Juan Martín F. P. Parodi, de Buenos Aires.

Montevideo—Ignacio García Eugenio Larrinague, A. Henderson, Antonio y Andrés, del interior.

Central—Carlos Stemens, del Salto.

Del Globo—Andrés Luis Lafontane, de Buenos Aires.

Morini — Angel Camarano, Juan Souza, de Sarandí del Yí.

Pirámides—M. Lascane, Isabel Larat, de Buenos Aires.

España—M. Silveira y familia, E. Suanes, Conrado B. Méndez, del interior.

Grand Hotel—Hounie, A. G. Gómez y señora, de Buenos Aires.

Servicio de boticas

Casas que permanecerán abiertas hoy

CUARTO TURNO

Ciudad vieja — Del Puerto, calle Piedras esq. Yacaré; Smith, Sarandí esq. Alzaibar; Hutchinson, 25 de Mayo esq. Ituzaingó; París, Reconquista esq. Ituzaingó; Del Sol, Ciudadela núm. 1637.

Ciudad nueva—Internacional, calle Paysandú esq. Andes; Arechavaleta, Soriano esq. Andes; Del León de Oro, 18 de Julio esq. Convención; De la Estrella, Uruguay esq. Daymán; Moderna, San José esq. Daymán; Del Proteta, Maldonado esq. Ibicuy; Barabino, 18 de Julio esq. Cuareim; Europea, Yaguarón esq. Cerro Largo; Radium, Colonia esq. Ejido.

Cordón—San Fernando, calle 18 de Julio núm. 1549; Drago, Maldonado esq. Timbó; Saturno, Cerro Largo esq. Minas; San Luis, Durazno esq. Gaboto; Pijuán, Ada. Gonzalo Ramírez esq. Caiguá; Sueiro, 18 de Julio núm. 1937; Bristol, Cármen esq. Joaquín Requena; Del Halcón, Rivera esq. Salsipuedes; Coróminas, 8 de Octubre esq. Garibaldi.

Aguada — Berzelius, calle Sierra esq. Lima; Del Cisne, Agraciada núm. 2293; Justicia, Justicia esq. Nueva Palmira; Fulloni, Reducto núm 95; La Paz, Ada. General Flores esq. Blandengues.

Bella Vista—De Bella Vista, calle Olivos esq. Uruguayana.

Atahualpa — Atahualpa, Camino Millán esq. Reyes.

Paso del Molino—Bengoa, calle Agraciada núm. 928.

Unión—Paladino (sucursal), calle 18 de Julio núm. 432.

Buceo—Villa Dolores, calle Rivera esq. Larrañaga.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores "Frisia", de Buenos Aires; "Vaquillona", de Porto Alegre; "Ruapehú", de Wellington, "Comercio", de Dolores.

Salieron: "Paraná", para Marsella; "Frisia", para Amsterdam, con 33 pasajeros; "Amiral Regault de Genovilly", para Burdeos; "Albinbank" y "Avona", para Buenos Aires; "Vaquillona", para Buenos Aires.

Inspección ordenada

El Ministerio de Guerra y Marina, ha dispuesto que una comisión compuesta del comandante del cañonero "18 de Julio" capitán de corbeta Braulio Balverde y técnicos señores Catelo Turcio y Juan A. De Ferrari informen respecto a una partida de carbón embarcada a bordo del crucero nacional "Montevideo".

Alrededor de este asunto se han bordado toda clase de comentarios.

El Paraná

Zarpó con destino a Londres, ayer de nuestro puerto, el vapor inglés "Paraná" con un cargamento completo de carne congelada para los ejércitos aliados que operan en Francia.

Lo cargado por el "Paraná" son unas 1200 toneladas de carne frigorífica.

Importación de cueros

En el vapor argentino "Vaquillona" llegado a los agentes señores Christophersen Hnos. vino una partida de 11.400 cueros salados para el señor Alfredo Schroeder y otra de 1000 cueros consignada a la orden.

En el día se realizó la descarga, habiendo seguido anoche el "Vaquillona" para Buenos Aires.

Vapores fluviales

Salieron anoche los vapores fluviales "Berlín" y "Ciudad de Buenos Aires" con pasajeros.

Hoy se esperan "Madrid" y "Cabo Corrientes" saliendo solamente el segundo a las 22.

El "Glasgow"

Esta unidad británica que no hace aun un mes salió de Montevideo, después de permanecer tres días fondeada en el antepuerto, tiempo este que empleó en reparar algunas averías del compartimento de máquinas, llegó ayer nuevamente de alta mar.

Su comandante capitán de navío J. Luce, bajó a tierra para saludar al Capitán General de Puertos coronel Lyons, el que retribuirá hoy esa cortesía enviando a uno de sus ayudantes.

La partida del "Glasgow" se realizará á las 11 de la mañana, cumpliendo el plazo de 24 horas que señalan las leyes de neutralidad.

SECCION TECNICA

NOTAS SOBRE LA FIEBRE AFTOSA

La epizootia actual de fiebre aftosa parece presentarse bastante benigna y con débil poder de expansión, pero los ataques de los años anteriores que fueron desastrosos, desde el punto de vista económico, para la cría del ganado, han ofrecido innumerables datos que pueden servir de bases á interesantes observaciones epidemiológicas.

Todo lo que nos ha sido trasmitido por tradición, respecto á la difusión de la fiebre aftosa, debe ser revisado y corregido, y los fracasos constatados en la lucha contra esta infección son imputables á sus manifestaciones multiformes y al conocimiento imperfecto de la naturaleza de su irrus, cuyo agente específico permanece desconocido.

La única causa de la importación de la fiebre aftosa "á grandes distancias", reside en el transporte de los animales capaces de trasmitirla; las infecciones debidas á causas indirectas ó á agentes intermediarios son muy raras. Mientras que el primer foco de la enfermedad pasa desapercibido durante un cierto tiempo, una infinidad de intermediarios, la extienden muy rapidamente en la localidad inicial. Así las medidas adoptadas contra los primeros focos de la fiebre aftosa son casi siempre ineficaces, porque cuando se interviene el irrus se ha extendido en un gran número de establecimientos.

"La inmunización consecutiva á un primer ataque" ha sido admitida por algunos observadores y negado por otros. Se puede aceptar, que, salvo algunos casos muy raros de un segundo ataque, siempre benigno, los animales afectados de la enfermedad quedan inmunizados contra la misma. Esto no quiere decir que la fiebre aftosa no pueda hacer su aparición varias veces en el mismo establecimiento, pero en tales casos esto ocurrirá por la introducción de animales recientemente adquiridos ó que no contrajeron la afección en el ataque anterior.

"La inmunidad de los terneros" nacidos de madres atacadas de la enfermedad en el último período de su gestación, parece ser un hecho plenamente demostrado. Al contrario, los terneros nacidos en un establecimiento infectado caen enfermos pocos días después de su nacimiento, pero en la mayor parte de los casos la mortalidad no sobrepasa de 2 á 5 por 100 si los animales son bien cuidados.

En los "bueyes de trabajo" las alteraciones de las pezuñas son siempre de temer y sus inevitables complicaciones producen manqueras persistentes.

"El período de incubación", en los casos de contagio natural, es más largo que lo que se cree comunmente, y los resultados de la inoculación experimental son en cuanto á esto, bien diferentes en los del contagio expontáneo. — En la estación fría se puedo calcular que la duración media de este período alcanza con frecuencia y puede aun pasar de ocho días.

"La saliva es virulenta antes que las aftas aparezcan en la mucosa bucal", — y por lo tanto los animales que no presentan todavía ninguna manifesación característica de la enfermedad pueden comunicarla á los demás animales que se encuentren en su contacto.

"La resistencia del virus" á la desecación y á la acción de la luz del día no es tan débil como se cree. — La fiebre aftosa ha reaparecido después de ocho ó nueve meses debido á la administración de forrajes expuestos á una contaminación cierta en una invasión anterior de la enfermedad.

"La virulencia no desaparece en los animales curados de fiebre aftosa", puesto que como exponíamos en su artículo anterior existen en esta enfermedad los animales llamados "portadores de virus", que pueden trasmitirla hasta los cinco ó seis meses después de haber curado.

"La receptividad del caballo" al contagio accidental de la fiebre aftosa parece demostrado por algunas constataciones. — Los ovinos y las cabras son atacados, difícilmente.— Los cerdos son afectados raramente por el contagio natural; su embargo la infección se produce si son alimentados con leche cruda ó residuos de lecherías contaminadas.

"El hombre", aun adulto puede infectarse y trasmitir á su vez, aunque muy raramente, la enfermedad á los bovinos. — El médico Gabli ha descripto hace algunos años un caso muy grave de fiebre aftosa en una mujer y el Profesor Bertarelli de Parma, ha demostrado recientemente la facilidad de la trasmisión de esta enfermedad de hombre y la posibilidad de la reinoculación de la fiebre aftosa humana á los bovinos.

Es urgente y del mayor interés tratar de aclarar muchos puntos todavía obscuros del largo capítulo de la fiebre aftosa. — Se conseguiría con ello obtener enseñanzas infalibles en beneficio de la profilaxia, que sería así más precisa y menos expuesta á nuevas desilusiones y fracasos.

Alimentación del cerdo

De las diversas clases de pastos con que se puede alimentar los cerdos en el campo, solamente los tréboles son capaces de proporcionarles una alimentación completa. Los tréboles exigen un suelo de buena calidad; están formados de una mezcla de trébol rojo y de trébol blanco, cuando solo deben durar un año, pero si deben ser permanentes para resistir á la acción destructora del hocico del cerdo el trébol blanco conviene á maravilla y debe preferirse á la alfalfa. La germinación de los tréboles empieza de Setiembre á Octubre, según la precocidad de la buena estación. Primeramente se utiliza el trébol rojo, porque brota antes que el trébol blanco. Más tarde á mediados del verano y durante el otoño, el trébol blanco suministra la mayor parte de la alimentación. Desde el punto de vista de la cantidad el trébol blanco parece preferible al rojo.

Debe utilizarse el pasto de una manera metódica: Con este objeto se le divide en cierto número de parcelas y se no deja pasar los animales de una parcela á la siguiente mientras la primera no ha sido convenientemente pastada. Las parcelas utilizadas tienen necesidad de un reposo completo para que el forraje brote en ellas abundante y rapidamente. La división del campo en nueve parcelas se hace con arreglo al siguiente plan: las parcelas 1, 2 y 3 se pastan las unas después de las otras; la 4 y la 5 son segadas para dar forraje verde en el establo; la 6 se siega para el ganado y los cerdos de engorde, los días de lluvia, la 7 se siega primero y después se deja librada al pastoreo; y la 8 y la 9 se siegan dos veces y se entregan luego á los cerdos.

Cuando el año es particularmente favorable al desarrollo del trébol, y el suelo está bien abonado, es á veces necesario segar las parcelas precoces, pues 3 ó 4 parcelas bastan para la alimentación de los animales. No se debe creer que la siega de las parcelas precoces sea un sacrificio necesario para la utilización racional del campo, porque el forraje tierno así recogido, sirve para las cerdas que crían ó para los animales que no pueden aprovechar el pasto y constituye una alimentación complementaria muy sana y de buen precio. Sin embargo, no se debe dar á las cerdas hasta tres días después del parto, para evitar todo peligro de mamitis en las madres y de diarrea mortal en los lechones. En fin, las cerdas madres no deben ir al campo hasta 15 días después del parto, á no ser que el pastoreo no esté muy lejos de la porqueriza.

Cuando el campo está cubierto de una abundante vegetación de trébol joven, los animales deben permanecer por poco tiempo; por es suficiente 1 hora cuatro veces al día, dos por la mañana á las 4 y á las 9, y otras dos por la tarde, á las 2 y á las 6. De esta manera los animales, obligados á emplear bien su tiempo en el campo, no sufren la tentación de cavar el suelo. En verano, cuando hace mucho calor, la estadía en el campo tendrá lugar de las 4 á las 7 de la mañana y desde las 5 á las 8 de la noche. Después de las lluvias violentas ó de larga duración es preciso reducir el tiempo de permanencia en el campo y hasta á veces suprimir su empleo durante uno ó dos días, porque el suelo remojado se estropea mucho con la presencia de los animales, que lo levantan con el hocico para buscar las lombrices de tierra que la humedad atrae á la superficie. Los cerdos que viven en el establecimiento consumen el trébol segado, lo cual permite soportar los malos días sin aumentar los gastos de mantenimiento. Es necesario también que los animales tengan agua en abundancia. Si beben mucho no por eso corren ningún peligro, porque los cerdos al revés de los rumiantes, pueden absorver una gran cantidad de agua, aun después de haber hecho un gran consumo de trébol. En los años de sequía la hierba es rara, pero si valor nutritivo es considerable.

Como complemento del pasto, cuando éste es insuficiente, se puede emplear con gran ventaja un forraje formado de guisantes, algarroba, avena y cebada, que conviene á las hembras habituadas al forraje verde y á los animales jóvenes ya desarrollados. Las cerdas que crían reciben este forraje complementario una vez al día. En el verano el uso del trébol se completa con el pasto en los campos en que se ha recogido trigo, avena y cebada. Cuando el tiempo lo permite y no falta la bebida, los animales pueden permanecer todo el día en los rastrojos, dándoles un poco de reposo en las horas de gran calor. En todos los casos, es prudente enviar los cerdos por la mañana y por la noche al campo de trébol, con el objeto de no suprimirles bruscamente el uso del forraje verde. En otoño después de la recolección de las papas y de la remolacha, es preciso evitar que pastoreen los animales en campos que han quedado libres, antes de que el rocío haya desaparecido por completo. También debe saberse que una alimentación exclusivamente compuesta de cuellos y de hojas de remolacha, provoca fácilmente la diarrea y el aborto en las hembras preñadas.

El cerdo, que está obligado á alimentarse en el campo, aprende rápidamente á encontrar lo que necesita, y por otra parte, los alimentos concentrados que se toman en el establecimiento después del pastoreo, son poco provechosos para los animales, porque siempre los consumen de prisa y en medio de una viva agitación. El empleo de un forraje complementario no es, pues, verdaderamente indispensable más que cuando está destinado á los animales precoces y de desarrollo rápido. Se les da entonces además del forraje que han tomado en el campo alimentos ricos en hidratos de carbono, fácilmente asimilables como la cebada, el maíz y las papas desecadas. Si la estación está avanzada, es de temer que el trébol del campo sea demasiado tierno y difícilmente digestible; se reemplazan entonces los alimentos concentrados precedentemente indicados, por salvado. A fines de otoño, época en que son cubiertas las cerdas, hay que fortificar a las futuras madres, con un forraje complementario. En cuanto á los lechones no entran al campo hasta la edad de tres meses. Se les habitúa así, poco á poco, al uso del forraje verde y reciben hasta los cuatro meses un forraje complementario formado de avena, cebada y salvado de trigo, á razón de un kilo por cabeza y por día.

Ministerio de Industrias

Noticias varias

1.o El Ministerio ha resuelto favorablemente el pedido formulado por el alumno de 5.o año de Agronomía, Ricardo Salgueiro, por lo que se le computa á los efectos de la práctica que debe realizar en las Estaciones Agronómicas, el tiempo que ha trabajado como ayudante de la Sección Semillas de la Estación Experimental de Agronomía.

2.o Se ha designado para desempeñar honorariamente el cargo de ayudante de la Sección Química del Instituto de Agronomía, al farmacéutico Aguirre y Arregui.

3.o Le ha sido aceptada la renuncia que del cargo de profesor de Economía del Instituto de Agronomía, presentó el ingenier agrónomo señor Barcia Trelles.

Potros y yeguas

Hoy á las 3 de la tarde el acreditado martillero Italo Supparo, rematará en los Corrales de Cazalá un notable lote de potros y yeguas raza percheron, que proceden de la Argentina.

Son animales de primer orden, que reunen grandes condiciones.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Semillero Nacional

Estanzuela

Conforme lo noticiamos oportunamente, el Semillero Nacional ha remitido á la Cámara Mercantil de Productos del País, algunas muestras de maíz cuarentino cosechado en dicho establecimiento.

Existen desde ya para la venta, unos cuarenta mil kilogramos de maíz de gran calidad, cuidadosamente seleccionado. Podemos asegurar que el tipo de maíz cuarentino que pone á la venta el Semillero Nacional, es superior á las espigas remitidas el año pasado á la Exposición celebrada en San José, y que obtuvieron en dicho torneo el 1er. premio.

Conviene hacer notar, que de las 25 variedades de maíz, procedentes de Estados Unidos, Bolivia, Paraguay, Uruguay, etc., cultivadas en los campos experimentales de Estanzuela, la que dió mejor resultado de todas ha sido el cuarentino.

Además, en los planteles zootécnicos, donde se trata de mejorar el producto á base de pedigree, se ha obtenido un rendimiento medio, en las parcelas testigos, equivalente á 3.500 kilogramos por hectárea.

En cuanto al rendimiento medio obtenido en el establecimiento, ha sido de 2.000 kilos por hectárea, habiéndose cultivado con esta variedad, 64 hectáreas de tierra, que tenía fracciones considerables de calidad inferior, pues el rendimiento medio obtenido en la parte de tierra de mejor calidad, fué de 2.500 kilos por hectárea.

Dicha cosecha puede clasificarse de notable si se tiene en cuenta que, según lo indican los datos estadísticos correspondientes á 1913-1914, el rendimiento medio obtenido en el país, fué apenas de 647 kilogramos por hectárea, habiendo correspondido al departamento de Soriano el mayor promedio, el que alcanzó á 895 kilos por hectárea.

Insistimos en recomendar á nuestros agricultores, procuren adquirir aunque sea pequeñas cantidades de ese maíz selecto, con el cual ya se ha conseguido este año, un rendimiento equivalente al triple del promedio general obtenido en el país.

Exposición Nacional del Salto

Su programa

La Asociación Agro Pecuaria e Hípica del Salto, acaba de repartir el reglamento y programa de la 9.a Exposición Nacional a Premio que se realizará en un local de la ciudad del corriente año.

Iniciamos en nuestro número de hoy la publicación del programa:

PREMIOS Y CATEGORIAS
BOVINOS A GALPON

Art. 65. A cada una de las siguientes categorías de puros de pedigree e inscriptos en el H. B. del Uruguay, se les ofrecen cuatro premios. 1.o Diploma y medalla de oro; 2.o diploma y medalla de plata; 3.o diploma y medalla de cobre; 4.o mención honorífica.

Durham inscriptos

Categoría 1.a—Corresponde a machos nacidos del 1.o de Setiembre a 31 Diciembre 1911.

Categoría 2.a—Corresponde a machos nacidos del 1.o Enero a 30 Junio 1912.

Categoría 3.a—Corresponde a machos nacidos del 1.o Julio a 31 Diciembre 1912.

Categoría 4.a—Corresponde a machos nacidos del 1.o Enero a 30 Junio 1913.

Categoría 5.a—Corresponde a machos nacidos del 1.o Julio a 31 Diciembre 1913.

Categoría 6.a—Corresponde a machos nacidos del 1.o Enero a 30 Junio 1914.

Categoría 7.a—Corresponde a machos nacidos del 1.o Julio 1914 en adelante.

Hembras

Las categorías 8, 9, 10 deben concurrir paridas ó preñadas.

Categoría 8.a — Corresponde a hembras nacidas del 1.o Setiembre a 31 Diciembre 1911.

Categoría 9.a—Corresponde a hembras nacidas del 1.o Enero a 30 Junio 1912.

Categoría 10—Corresponde a hembras nacidas del 1.o Julio a 31 Diciembre 1912.

Categoría 11—Corresponde a hembras nacidas del 1.o Enero a 30 Junio 1913.

Categoría 12—Corresponde a hembras nacidas del 1.o Julio a 31 Diciembre 1913.

Categoría 13—Corresponde a hembras nacidas del 1.o Enero a 30 Junio 1914.

Categoría 14—Corresponde a hembras nacidas del 1.o Julio 1914, en adelante.

Hereford inscriptos

Categoría 15—Corresponde a machos nacidos del 1.o Setiembre a 31 Diciembre 1911.

Categoría 16—Corresponde a machos nacidos del 1.o Enero a 30 Junio 1912.

Categoría 17—Corresponde a machos nacidos del 1.o Julio a 31 Diciembre 1912.

Categoría 18—Corresponde a machos nacidos del 1.o Enero a 30 Junio 1913.

Categoría 19—Corresponde a machos nacidos del 1.o Julio a 31 Diciembre 1913.

Categoría 20—Corresponde a machos nacidos del 1.o Enero a 30 Junio 1914.

Categoría 21—Corresponde a machos nacidos del 1.o Julio 1914, en adelante.

TABLADA

SU SITUACION GENERAL

MOVIMIENTO Y PERSPECTIVAS

Nuestro mercado de Tablada se ha mantenido dentro de una situación generalmente desfavorable, durante la semana vencida, para la colocación de ganados no especiales, ó por lo menos de buenas condiciones, pues todos los demás que se han ofrecido en venta en plaza y que constituyeron el mayor número, fueron siempre colocados después de vencerse dificultades múltiples y siendo cotizados á bajos precios, en particular, tratándose de vacas, las cuales, aún sin ser faltas de clase y estado, en casi todos los casos resultaron muy castigadas en las cotizaciones debido á que la oferta del artículo fué muy excesiva.

Así, pues, tratando de apreciar el estado de la plaza en términos generales, debemos resumir informando que se mantuvo, más bien pesado y con cotizaciones flojas, salvo para la colocación de lotes de novillos de buenas condiciones de estado, ó especiales, que siendo escasos, fueron adquiridos á precios relativamente razonables, según habrá podido apreciarse en los detalles referentes que á diario hemos publicado en esta sección.

En cuanto á perspectivas, si hemos de atenernos á la entrada que hasta hoy se anuncia, debemos juzgar que nos hallamos en vísperas de presenciar una notable reacción general en el estado de la plaza, en cuanto á los negocios de la semana que se inicia, reacción que, si la oferta no vuelve á aumentar, después se acentuará indudablemente mucho más, haciendo que el mercado encarrile definitivamente en una situación muy favorable, de elevados precios y de firmeza creciente, si, como se espera, se hace posible el realizar constantes embarques de carnes, por lo menos de regular importancia.

En el curso de la semana vencida se despacharon con destino determinado los ganados siguientes:

Bueyes	899
Novillos	11.935
Vacas	4.278
Terneros	611

Estos ganados tuvieron el siguiente destino:

	Reses
Frigorífico Montevideo	7.991
" Uruguayo	2.245
Saladero Tabares	3.561
" Denis	1.931
" Ferrés	528
Abasto	2.359
Interior	1.202
L. Rapallini é hijo	86
Servicio particular	11
Total	17.624

El movimiento de entradas habido por vía férrea durante la semana vencida y el que se anuncia para la que se inicia, es el que se determina en el cuadro comparativo siguiente:

Días	Recibidos	Esperados
	Vagones	Vagones
Lunes	192	169
Martes	157	65
Miércoles	140	128
Jueves	186	109
Viernes	128	87
Sábado	34	—
Totales	837	558

Ayer no se efectuaron ventas en plaza, pues los 837 novillos que constituyeron la entrada del día venían ya vendidos al Frigorífico Montevideo.

He aquí el detalle de los lotes que componían dicha entrada:

De Tacuarembó—De T. Echevarría: 142 novillos con 549 kilos á $ 0,035, $ 32.15 c/u.

De Tacuarembó—De J. A. Zuridi: 116 novillos con 518 kilos, sin precio.

De Río Negro—De De la Peña: 198 novillos con 449 kilos, sin precio.

De Tacuarembó—De J. Araujo: 172 novillos con 516 kilos, sin precio.

De Minas—De Richi Hnos: 159 novillos con 509 kilos, sin precio.

Feria en San Eugenio

Fecha de su realización

La Sociedad Agro Pecuaria y de Industrias de San Eugenio, en una reciente reunión celebrada por su Comisión Directiva, resolvió fijar para los días 12, 13 y 14 del mes de Setiembre, la fecha para la celebración de la Exposición Nacional de Ganadería que tiene lugar todos los años en aquella progresista villa.

Los saladeros de la frontera

Operaciones realizadas

Los saladeros de la frontera norte del país, han realizado en estos días las siguientes operaciones:

Nuevo Cuareim, de Tabarez hermanos, 3000 cueros de novillo, bajo sal, fin de mes.

Saladero San Carlos, 2,000 ídem de novillo.

AVICULTURA

Acabamos de recibir el número 6 de esta importante revista de Avicultura, que dirige el señor Eduardo Llovet, órgano oficial de la Asociación Nacional de Avicultura. Como siempre viene repleta de interesante material de lectura, así como de una información completa de la última Exposición Avícola inaugurada en el local del Prado.

Frigorífico del Norte

Reunión de la Comisión Central

Como habíamos anunciado, se efectuó en el local de la Asociación Agro Pecuaria e Hípica del Salto, la reunión de la Comisión Central pro frigorífico al Norte de Río Negro.

Presidió el señor José M. Amaro, actuando de secretario el doctor Wenceslao Silva y con asistencia de los señores doctor José Gutiérrez, Miguel Barre, doctor Salvador Mattos, Martín Salvatjou y doctor Jacinto Larraechea (hijo).

El señor Amaro dió cuenta de un telegrama enviado por el doctor Irureta Goyena, y en el que anunciaba explicaciones con detalles en una carta que llega hoy.

Se resolvió entonces, después de un detenido cambio de ideas, esperar dicha carta y celebrar una sesión con el fin de adoptar las resoluciones necesarias para ultimar estas gestiones.

La baja temperatura reinante

Efectos en los naranjales

Transcribimos de un colega del vecino país, el siguiente suelto:

"Personas llegadas del litoral del Uruguay, nos dicen que los fríos reinantes en esa región, tanto en Entre Ríos como en Corrientes, superan á cuanto se ha conocido allí desde muchos años á esta parte, no recordando otros iguales los más antiguos pobladores de esa zona.

Entre esas bajas temperaturas, recuérdase como máxima la del 6 del corriente y la del domingo próximo pasado.

La primera tuvo por consecuencia una helada extraordinaria y la última se caracterizó por una nevada copiosa, fenómeno totalmente desconocido en esas latitudes.

Como en toda esa zona del país la citricultura constituye una industria vigorosa y un renglón importante de comercio, los fríos, han helado materialmente los frondosos naranjales, han originado pérdidas muy grandes. Numerosas plantas se han secado y todas las frutas que quedaban hacia el exterior de los árboles se han quemado, como suele decirse.

Por lo pronto, las mandarinas que se vendían á $ 4.50 el canasto, han bajado ya más de $ 1.40.

En cambio, los viñedos se han beneficiado con los intensos fríos y el tiempo seco, reaccionando muchos de ellos de los perjuicios que les ocasionaran, en las raíces, sobre todo, las lluvias copiosas del año anterior".

Desde Itapebi

Mortandad de ganado

"Informes de fuente insospechable, dice un diario del Salto, nos hacen saber que la mortandad de haciendas en la región de Itapebí asume proporciones alarmantes. Sólo viéndolo, pueden ustedes darse cuenta de mis afirmaciones, dice nuestro informante.

Da pena contemplar esos campos sembrados de osamentas".

Es opinión general que la muerte se produce á consecuencia de la cantidad enorme de garrapatas y por los fríos reinantes; la garrapata debilita al animal al extremo de no poder resistir el frío; y en ese estado mueren en cantidades que asombran.

De manera que muchos hacendados de la región nombrada vienen lamentando pérdidas considerables".

Sociedad Rural Argentina

Jurados para la Exposición

Según noticias recibidas en el vecino país de la Royal Agricultural Society de Londres del 18 al 20 de Julio próximo se embarcarán los jurados designados por esa institución para actuar en el torneo nacional de ganadería que celebrará la Sociedad Rural Argentina en Agosto del corriente año en un local de Palermo.

Dichos jurados son: Mr. G. W. Millyard, para juzgar los vacunos raza Hereford y los ovinos Caras Negras; Mr. A. W. Law, que entenderá con los vacunos de raza Shorthorn; Mr. George Grau, para los vacunos de raza Aberdeen Angus y caballares de raza Clydesdale; Charles Clarke, para juzgar los ovinos Lincoln y otras razas de lanas largas y las razas porcinas.

En cuanto a los jurados para Shire, Hackney y tiro liviano la Royal Agricultural, avisará en breve los criadores que serán designados para juzgar esas razas.

Importante remate de reproductores

Está anunciado por los señores Céspedes, Arocena y Magariños, para el viernes 2 de Julio entrante, el remate de toros Hereford y Durham, importados de la acreditada Cabaña Argentina "Villa María", propiedad del doctor Celedonio Pereda, cuyo remate se efectuará en el local de dichos señores, en la calle Cerro Largo 875, á las 2 de la tarde y el que, con este motivo, se ha visto en estos últimos días, muy visitado de numerosos hacendados, que han ido á examinar este espléndido lote de toros, llamando la atención los productos hijos del célebre toro "Cameronian" (23934), campeón en la Exposición Real de Inglaterra 1907.

No dudamos que los interesados aprovecharán esta oportunidad que se les presenta, de adquirir excelentes padres para sus rodeos, con las mejores corrientes de sangre.

Otra feria avícola

Un grupo de acreditados avicultores, que se reunió con ayer en el "Local Supparo" solicitó del propietario de dicho local, llevar á efecto otro remate-feria de aves para la segunda quincena del mes de Julio entrante, quedando definitivamente resuelta la fecha que es durante los días 21 y 22, dedicando el primer día para exhibición y el segundo para la venta bajo martillo.

Es indudable que esta segunda feria ha de alcanzar el éxito como la primera, tanto más cuando desde ya han solicitado pedidos de local, los siguientes criadores: H. Bonnet, A. Zorrilla de San Martín, Pedro J. Pochintesta, doctor M. Quintela, C. Mellán, E. Bargin, A. L. Calcraft, señora Margarita C. de Sánchez, doctor Felipe Puig, Luis Campomar, A. Odrizola, H. J. Fariña y J. Bastos.

Se nos asegura que el conjunto de aves que se expondrá no será muy numeroso; pero si se compondrá de animales verdaderamente bien seleccionados, lo que acreditará altamente á cada uno de los expositores.

Asociación N. de Avicultura

La Comisión Directiva de la Asociación Nacional de Avicultura, deja constancia de que no tiene lista de candidatos para la próxima elección de Comisión.

La iniciativa de la lista que ha sido publicada en su Revista, corresponde exclusivamente á su Director.

EXPOSICIONES Y FERIAS

JUNIO

27—Gran Remate Feria en Arroyo Corto, departamento de Soriano, por Artigas y Luna.

27—12.o Remate Feria por Arat y González, en su Local de Trinidad.

29—Gran Feria Ganadera en el local de la Liga del Trabajo, en Molles, por Victorica y Muiños.

30—Feria en Santa Clara de Olimar, por Victorica y Muiños.

JULIO

2—Remate de animales vacunos de pedigree, por Céspedes, Arocena y Magariños, en su local de Montevideo, Cerro Largo 875.

4—Feria ganadera en Parada Piñera, por Victorica y Muiños.

18—1.o remate feria en el pueblo 19 de Abril, departamento de Minas.

21—Feria ganadera en Estación Young, por Roberto Alfredo Fischer.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY - COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Dos clásicos, los premios Constitución é Independencia, sirven de base al programa que para hoy se ha confeccionado.

Tanto una como otra prueba serán disputadas por escaso número de animales, probablemente por cuatro de sus respectivos anotados.

En la primera de las carreras citadas vemos tan sólo dos animales de positiva chance: Ricaurte y Zoila.

Tercero en discordia puede conceptuarse á Charley, si está de vena.

Respecto de "El Duque", salvo error ú omisión, opinamos que aún no está á punto.

De manera, pues, que entre el defensor de Los Morteros y la hija de Orange, nos quedamos con el primero.

En la segunda, premio Independencia, vemos la solución del asunto en extremo complicada, desde que el handicap ha establecido una verdadera equivalencia de fuerzas.

De aquí, pues, que consideramos ocioso todo comentario, y vamos á limitarnos á dar nuestro pronóstico en favor de Marionetto.

En las demás pruebas son nuestros candidatos:

1.a carrera—La Media Noche.
2.a " —Fast.
3.a " —Nacurutú.
4.a " —Morera.
5.a " —Ricaurte.
6.a " —Marionetto.
7.a " —Isology.
8.a " —Urraca.

APRONTES

Ayer por la tarde fué abierta la pista grande y tuvimos oportunidad de presenciar los siguientes trabajos que á continuación detallamos:

De la primera

—Farisina. Pcon. 500 metros á la par de Mapocho que venía de los 600. Tiempo: 20" clavados.
—Bagatelle. P. Batista. 1000 metros al freno.
—Maud. A. Díaz. 700 metros en 42" 1|2.
—Said. La partida reglamentaria, á voluntad.
—Tragedia. E. Rodríguez. Apareada á Marionetto con Pedro Batista, 700 en 42" 3|5.
—Duda. Con Merino, 700 metros al freno.
—Viruta. Con C. Ferragut, 700 en 45".
—Bambolina. Con P. Batista y á la par de Glazer con Bonilla, los 700 del repecho. Ultimos 600 en 38".

De la segunda

Por Rideis. R. Barrios. 700 metros al freno en 45".
—Fast. T. Batista. 700 metros en 48".
—Clubman. Con Ferragut y apareado á Sesac con Corsino. 700 metros en 42" 1|2.
—Mapocho. Lo dimos en la primera con Farisina. Al tenderse sin del Pichincha lo montó Rojas y marcó 39" en los 600.
—Nublado. Con P. Batista, 1000 metros en 1'0" 4|5. Es un lindo animal.
—Glazer. Lo dimos con Bambolina en la primera.

De la tercera

Vampiro. Con Mendoza lo ajó á la par de Morera sobre 700 metros en 44".
—Nacurutú. 700 metros, con E. Rodríguez. Ultimos 600 en 38". Siguió la vuelta al galope atropellando en la recta final. Anduvo bien.
—Orden. Bonilla. 1000 metros. Ultimos 600 en 38" 1|5.
—Halcón. Lo vimos llegar, solamente. Creemos que poco se pierde.

De la cuarta

Saint Goar. La vuelta al galope con atropellada en el derecho. Regular.
—Edmond Blanc. Ferragut. 700 en 44". Bien.
—Czarevitz. A la par de Búlgaro y previa una regular azotaina, 600 metros en 36".
—Black Lady. Con Pistola y á la par de Dudoso. 700 metros en 42".
—Morera. M. Bonilla. Apareada á Vampiro á quien dominó. 700 metros en 43" 2|5.
—Bird Bolt. Larriera. 700 metros en 43" 1|2.
—Quinina. Barrios. 500 en 30" 2|5.
—Allá va! S. Rodríguez. 700 en 41" 1|5.

De la quinta

Duc de Fleury. T. Batista y á la par de Dreadnought con Pedro Batista, 1000 metros en 1'2" 3|5. Dominó "El Acorazado".
—Aluminio. La vuelta al galope largo, con el peón.
—Ricaurte. Con Mendoza y á la par de Monitor á quien dominó, 1000 metros en 1'2" 1|2.
—Carrasco. La vuelta al galope.
—Charley. R. Mauro. 1000 metros en 1'1".
—Zoila. 700 metros, con E. Rodríguez, en 42".

De la sexta

Marionetto. M. Bonilla. 1000 metros en 1'3" 2|5.
—Carpanetto. A. Larriera. 700 metros en 42" 3|5.
—Verona. Con T. Batista. (Se nos escapó).
—Zortzico. La partida reglamentaria con tren moderado.

De la séptima

Monitor. Lo dimos en la quinta con Ricaurte.
—Universal. A. Larriera. 800 metros en 50".
—Richepin. Rojas. 800 metros en 50".
—Hugonote. E. Rodríguez y á la par de Regaterín con P. Batista, 1000 metros en 1'1" 3|5. Llegaron junto con pegado.
—Isology. La vuelta al galope largo.

De la octava

Urraca. M. Bonilla. 1000 metros en 1'6".
—May Boy. La vuelta á medio correr.
—Diálogo. Con el peón, 700 metros en 43".
—Regaterín. Lo dimos en la anterior con Hugonote.
—Sesac. Lo dimos en la segunda con Clubman.
—Machiavelli. 600 metros con el peón y con manta, al freno.
—Malaubric. Tapia. 1000 metros en 1'2" 3|5.

MONTAS

Damos á continuación algunos compromisos de monta para la reunión hoy.

1.a carrera—Grande Duchesse, D. Guadalupe; Maud, A. Díaz; Mimosa, M. Bonilla; Said, G. Prieto; Morondanga, C. Martínez; Mansavillagra, A. King; La Vieja, C. Ferragut; Tragedia, E. Rodríguez; Duda, M. Merino; Delta, R. Bidegain; Bambolina, P. Batista; Chuta, R. Rojas; La Media Noche, P. Haro.

2.a carrera—Arazati, E. Rodríguez; Fiat, R. Bidegain; Fast, T. Batista; Por Rideis, R. Barrios; Clubman, C. Ferragut; Souverain, E. Galván; Supremo, D. Guadalupe; Rey Alberto, L. Pereyra; Glazer, M. Bonilla.

3.a carrera—Doctor Visca, H. Lastre; Saint Goar, N. Tórtola; Edmond Blanc, C. Ferragut; Chingolo, R. Rojas; Czarevitz, N. Mendoza; Black Lady, Z. Gutiérrez; Sal y Canela, T. Batista; Morera, L. Pereyra; Bird Bolt, A. Larriera; Rica, G. Alvarez; Allá va!, A. Corsino.

5.a carrera—Duc de Fleury, T. Batista; Aluminio, P. Batista; Ricaurte, N. Mendoza; Pommery, A. Larriera; Carrasco, M. Bonilla; Charley, R. Mauro; Zoila, E. Rodríguez.

6.a carrera—Marionetto, M. Bonilla; Carpanetto, A. Larriera; Verona, T. Batista; Zortzico, E. Rodríguez.

7.a carrera — Condesa, T. Batista; Alpha, M. Bonilla; Monitor, L. Pereyra; Universal, C. Ferragut; Infernal, R. Bidegain; Richepin, P. Batista; Isology, A. King; Pecari, M. Tapia.

8.a carrera—Fierrazo, R. Bidegain; Urraca, M. Bonilla; May Boy, A. Duarte; Polin, T. Berlías; Regaterín, E. Rodríguez; White Prince, P. Batista; Sesac, A. Corsino; Pretencioso, C. Batista; Retama, P. Batista; Malaubric, M. Tapia.

PREMIO CONSTITUCION
Instituido en 1894

1894 Dictador, por Júpiter y Medea, del S. Esperanza.
1895 Imperio, por Napoleón y Langlade, del S. Colón.
1896 Coquimbo, por Orbit y Colombia, del S. Agraciada.
1897 Chaná, por Eameer y Coqueta, de la E. Capricho.
1898 Eureka, por Oriental y Reverie, del S. Gordón.
1899 Zazá, por Napoleón y Zig Zag, del S. Colón.
1900 Monja, por Hanover y Muchacha, del S. Santa Lucía.
1901 Bruma, por Islington y Violeta, del S. 29 de Setiembre.
1902 Amina, por Mikveisia y Miss Bowler, del S. Recuerdo.
1903 Proclamo, por Guerrillero y La Marechale, de la E. Chantilly.
1904 Chispa, por Darwin y Miss Rosamond, del Stud Tormentoso.
1905 Regalia, por Kendal y Regañina, del S. Los Pinos.
1906 Mr. Irvine, por Valero é Himalaya, del S. La Aldea.
1910 Indostán, por Imperio é India, del Stud Tribuna.
1911 Soberano, por Le Samaritain y Bien Aimée, del Stud B. M. de Andrade.
1912 Zamora, por Bay Fox y Zig Zag, del Stud Peregrino.
1913 César Borgia, por Neápolis y Capuchina, del Stud Las Tunas.
1914 Piel Roja, por Orador y Lybia, del Stud Nuevo.

PREMIO INDEPENDENCIA
Instituido en 1888

1888 Uruguay, por Reveller y Daughter, del S. Gladiadores.
1889 Hearts, por Pueckia y Fortuna, del S. San Luis.
1890 Generala, por Oriental y [illegible], del S. Oriental.
1891 Charrúa, por Mask y May Day, de la E. Capricho.
1892 Reveler, por W[illegible] y Lotus, del S. Progreso.
1893 Zig Zag, por [illegible], del S. Antonio.
1894 Cañada, por Oriental é Italia, del S. Independiente.
1895 Gr[illegible], por Júpiter y Sargonilla, del S. Espalquiero.
1896 Tina, por [illegible] y Pelota, del S. Latino.
1897 Yerba Amarga, por Eameor y Nellie II, del S. Charrúa.
1897 Pluto, por Júpiter y Pobrecita, del E. Clover.
1898 Lunar, por Imperio y Catarata, del S. Imperio.
1899 Bender, por Bolívar y The Siren, del S. Tribuna.
1906 Comediante, por Bay Fox y Parsita, del S. Chiquito.
1907 Requisa, por Guerrillero y Ametralladora, del S. Oriental.
1908 Cicerón, por Bay Fox y Circé, del S. San Teófilo.
1909 Cantina, por Salto y Cantinera, del S. Gordón.
1910 Zarzuela, por Bay Fox y Zig Zag, del S. Peregrino.
1911 Sisifo II, por Ercildoune y Pirámide, del S. Melgarejo.
1912 Henry, por Duke of Berwick y Catarata, de la E. Teoría.
1913 Piel Roja, por Orador y Lybia, del Stud Nuevo.
1914 Ferrara, por Dantón y Uspallata, del Stud Miguelete.

TURF ARGENTINO

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

P. B. T.—1.a carrera, Duquesita; 2.a, Sweet Hope; 3.a, Full Hand; 4.a, Shark; 5.a, Ocurrencia; 6.a, Radiant; 7.a, Teufelina; 8.a, Insanía.

La Voz del Norte—1.a carrera, Duquesita; 2.a, Cosquilla; 3.a, Don Diego; 4.a, Shark; 5.a, Stud Indecis; 6.a, Tata Dios; 7.a, Teufelina; 8.a, Insanía.

La Argentina—1.a carrera, Sotileza; 2.a, Cosquilla; 3.a, Full Hand; 4.a, Alistar; 5.a, Stud Indecis; 6.a, Tata Dios; 7.a, Teufelina; 8.a, Insanía.

Ultima Hora—1.a carrera, Sotileza; 2.a, Cosquilla; 3.a, Full Hand; 4.a, Shark; 5.a, Stud Indecis; 6.a, Radiant; 7.a, Teufelina; 8.a, Insanía.

Revista Sportiva—1.a carrera, Sotileza; 2.a, Brisca; 3.a, Peñasco; 4.a, Shark; 5.a, Ocurrencia; 6.a, Radiant; 7.a, Cuaró; 8.a, Insanía.

La Unión—1.a carrera, Eglantine; 2.a, Sweet Hope; 3.a, Full Hand; 4.a, Shark; 5.a, Ocurrencia; 6.a, Radiant; 7.a, Debutante; 8.a, Royal Drop.

El Diario Español — 1.a carrera, Stud Amistad; 2.a, Cosquilla; 3.a, Full Hand; 4.a, Shark; 5.a, Ocurrencia; 6.a, Radiant; 7.a, Teufelina; 8.a, Royal Drop.

Tribuna—1.a carrera, Casi Nada; 2.a, Sweet Hope; 3.a, Full Hand; 4.a, Shark; 5.a, Stud Indecis; 6.a, Radiant; 7.a, Cheap; 8.a, Cuaró.

La Capital (Rosario)—1.a carrera, Stud Amistad; 2.a, Sweet Hope; 3.a, Full Hand; 4.a, Shark; 5.a, Stud Indecis; 6.a, Radiant; 7.a, Teufelina; 8.a, Insanía.

El Diario—1.a carrera, Stud Amistad; 2.a, Cosquilla; 3.a, Full Hand, 4.a, Shark; 5.a, Stud Indecis; 6.a, Radiant; 7.a, Debutante; 8.a, Royal Drop.

Vida Sportiva—1.a carrera, Sotileza; 2.a, Cosquilla; 3.a, Full Hand; 4.a, Shark; 5.a, Ocurrencia; 6.a, Tata Dios; 7.a, Cuaró; 8.a, Royal Drop.

El Nacional—1.a carrera, Eglantine; 2.a, Sada Yacco; 3.a, Full Hand; 4.a, Shark; 5.a, Stud Indecis; 6.a, Troyano; 7.a, Red Jacket; 8.a, Royal Drop.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Duquesita; 2.a, Sada Yacco; 3.a, Full Hand; 4.a, Shark; 5.a, Stud Indecis; 6.a, Tata Dios; 7.a, Teufelina; 8.a, Insanía.

Tits Bits—1.a carrera, Stud Amistad; 2.a, Cosquilla; 3.a, Full Hand; 4.a, Shark; 5.a, Stud Indecis; 6.a, Radiant; 7.a, Debutante; 8.a, Insanía.

Fray Mocho—1.a carrera, Sotileza; 2.a, Cosquilla; 3.a, Full Hand; 4.a, Shark; 5.a, Ocurrencia; 6.a, Tata Dios; 7.a, Teufelina; 8.a, Insanía.

El Tribuno—1.a carrera, Duquesita; 2.a, Brisca; 3.a, Don Diego; 4.a, Neigo; 5.a, Ocurrencia; 6.a, Tata Dios; 7.a, Teufelina; 8.a, San Simón.

D. Telosa—1.a carrera, Sufragista; 2.a, Brisca; 3.a, Don Diego; 4.a, Shark; 5.a, Stud Indecis; 6.a, Radiant; 7.a, Cuaró; 8.a, Insanía.

El Oeste—1.a carrera, Sotileza; 2.a, Cosquilla; 3.a, Full Hand; 4.a, Shar; 5.a, Stud Indecis; 6.a, Tata Dios; 7.a, Teufelina; 8.a, Royal Drop.

El Siglo—1.a carrera, Stud Amistad; 2.a, Cosquilla; 3.a, Full Hand; 4.a, Shark; 5.a, Ocurrencia; 6.a, Radiant; 7.a, Teufelina; 8.a, Royal Drop.

O' Balilla—1.a carrera, Sotileza; 2.a, Cosquilla; 3.a, Full Hand; 4.a, Shark; 5.a, Ocurrencia; 6.a, Radiant; 7.a, Teufelina; 8.a, Royal Drop.

El Correo de Galicia—1.a carrera, Grivoise; 2.a, Sweet Hope; 3.a, Full Hand; 4.a, Shark; 5.a, Ocurrencia; 6.a, Radiant; 7.a, Cuaró; 8.a, Insanía.

Azzalam—1.a carrera, Sufragista; 2.a, Brisca; 3.a, Don Diego; 4.a, Shark; 5.a, Stud Indecis; 6.a, Radiant; 7.a, Red Jacket; 8.a, Eureka.

El Heraldo—1.a carrera, Sotileza; 2.a, Cosquilla; 3.a, Full Hand; 4.a, Shark; 5.a, Ocurrencia; 6.a, Troyano; 7.a, Teufelina; 8.a, Insanía.

La Sportiva—1.a carrera, Voluntad; 2.a, Cosquilla; 3.a, Full Hand; 4.a, Shark; 5.a, Stud Indecis; 6.a, Folleto; 7.a, Cuaró; 8.a, Insanía.

El Cronista (General Urquiza) — 1.a carrera, Sotileza; 2.a, Brisca; 3.a, Full Hand, 4.a, Shark; 5.a, Ocurrencia; 6.a, Tata Dios; 7.a, Red Jacket; 8.a, Piscueta.

El Tiempo—1.a carrera, Sotileza; 2.a, Sweet Hope; 3.a, Bob; 4.a, Shark; 5.a, Stud Indecis; 6.a, Radiant; 7.a, Teufelina; 8.a, Piscueta.

Roma—1.a carrera, Sufragista; 2.a, Cosquilla; 3.a, Full Hand; 4.a, Shark; 5.a, Canora; 6.a, Radiant; 7.a, Cuaró; 8.a, Insanía.

Sol de Mayo—1.a carrera, Branza; 2.a, Sweet Hope; 3.a, Lord French; 4.a, Entrevero; 5.a, Ocurrencia; 6.a, Folleto; 7.a, Debutante; 8.a, Dijital.

Ilustración Americana — 1.a carrera, Sotileza; 2.a, Sweet Hope; 3.a, Full Hand; 4.a, Shark; 5.a, Ocurrencia; 6.a, Radiant; 7.a, Cuaró; 8.a, Insanía.

Sportman (La Plata)—1.a carrera, Fariña; 2.a, Our Queen; 3.a, Don Diego; 4.a, Shark; 5.a, Ocurrencia; 6.a, Radiant; 7.a, Cuaró; 8.a, Insanía.

Giornale d'Italia—1.a carrera, Casi Nada; 2.a, Our Queen; 3.a, Full Hand; 4.a, Shark; 5.a, Ocurrencia; 6.a, Radiant; 7.a, Teufelina; 8.a, Insanía.

La Razón—1.a carrera, Sotileza; 2.a, Sweet Hope; 3.a, Strap; 4.a, Shark; 5.a, Ocurrencia; 6.a, Radiant; 7.a, Red Jacket; 8.a, Insanía.

La Gaceta de Buenos Aires — 1.a carrera, Sotileza; 2.a, Brisca; 3.a, Don Diego; 4.a, Shark; 5.a, Ocurrencia; 6.a, Radiant; 7.a, Debutante; 8.a, Insanía.

Campo y Sport—1.a carrera, Casi Nada; 2.a, Brisca; 3.a, Peñasco; 4.a, Jolie Fille; 5.a, Ocurrencia; 6.a, Radiant; 7.a, Cuaró; 8.a, Royal Drop.

Caras y Caretas—1.a carrera, Tarija; 2.a, Cosquilla; 3.a, Strap; 4.a, Allister; 5.a, Ocurrencia; 6.a, Tata Dios; 7.a, Teufelina; 8.a, Eureka.

Programa de la reunión de carreras del domingo 27 de Junio

Primera carrera—Premio Dictador—Distancia: 1500 metros—A las 13

Studs	Caballo	Pelo	E. K.	Padres	Compositores
[illegible]	Parisina	alazana	[illegible]	[illegible]	L. López
Arrancadabra	Bagatelle	alazana	4 56	Great Scot—Cape Solitaire	S. Borsotovo
[illegible]	Grande Duchesse	[illegible]	4 56	Gerolstein—France Rose	[illegible]
[illegible]	Morronga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Maud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	P. Suárez
[illegible]	Farisina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Mimosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Said	[illegible]	[illegible]	[illegible]	N. Schiesaro
[illegible]	Morondanga	zaina	[illegible]	Simonside—Pas Fidèle	O. Mañosa
[illegible]	Mansavillagra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	P. Kone
[illegible]	Anne de Magny	[illegible]	[illegible]	Le Samaritain—Andwing	L. Cerda
[illegible]	Mona Lisa	zaina	4 50	Sir Archibald—Eastern Prize	[illegible]
[illegible]	La Vieja	zaina	[illegible]	Bonarosa—Last Hope	G. Bando
[illegible]	Tragedia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	P. Queirós
[illegible]	Duda	alazana	[illegible]	[illegible]	F. Loreto
[illegible]	Viruta	[illegible]	3 50	Imperio—Casa Blanca	M. Dañino
[illegible]	Delta	zaina	3 50	Pride—Maid of the Vale	F. Milia
El Tala	Bambolina	alazana	3 50	Germinal—Bambola	J. Carrara (h)
[illegible]	Swallow	alazana	3 50	Señorial—Semiramis	R. Rodríguez
Las Palmas	Dogma	zaina	4 50	Pierrette—Violetta	H. Winterhalter
María Elena	La Ley	zaina	4 50	Old Man—Loving Cup	C. Calistro
Paraíso	Flash	zaina	3 50	Orador—Chispa	W. Britos
Sosa L.	Chuta	zaina	3 50	Alacrán—Marejada	L. Sosa
La Rueda	La Media Noche	alazana	3 50	Bend'Or—Nora II	L. Nolasco

Segunda carrera—Premio Imperio—Distancia: 1500 metros—A las 13.30

Studs	Caballo	Pelo	E. K.	Padres	Compositores
Julia F.	1 Arazati	zaino	2 57	Guarunambí—Jumenta	F. Milia
El Raid	2 Fiat	zaino	3 53	Almagro—Tortola	
Nativitas	3 Fast	alazán	4 55	El Amigo—Pelleté	M. de Armas
Los Cerrillos	4 Por Rideis	doradillo	2 55	Diamond Jubilee—Poveretta	L. Merigui
Santa Julia	5 Clubman	alazan	4 55	Quaso—Bill chmyle	R. Martínez
As de Picas	6 Souverain	zaino	5 53	Alhambra III—Soumise	R. López
Guadalupe	7 Supremo	zaino	4 55	Dusty Miller—Silver Hall	D. Guadalupe
Pichincha	8 Mapocho	zaino	4 57	Orange—Michigan	C. Luppi
Los Morteros	9 Rey Alberto	alazan	3 51	Black Prince—Fraise au Kirsch	J. G. Pérez
Carlitos	10 Nublado	zaino	3 51	Salvator—Tempestad	M. Alonso
El Turf	11 Glazer	zaino	3 51	Dantón ó Salto—Gladys	J. Carrara (h.)

Tercera carrera—Premio Coquimbo—Distancia: 2000 metros—A las 14

Studs	Caballo	Pelo	E. K.	Padres	Compositores
Los Morteros	1 Vampiro	zaino	3 57	Dinnaford—Lavender Hill	J. G. Pérez
Hilarity	2 Nacurutú	zaino	3 57	Kury—Lady Haro	J. Longueira
Miguelete	3 Orden	zaino	3 57	Ozm—Alarma	M. Sóñora
Arco Iris	4 Clown	zaino	3 57	Chrm—Mendiganta	D. Guadalupe
Los Cerrillos	5 Los Cerrillos	zaino	3 57	Ja dy—Magna	L. Merigui
Olmen	6 Cyllaros	zaino	3 57	Scintillant II—Early Bird	A. Flamant
Massena	7 Halcón	tostado	3 57	Falconet—Iona	P. Guillen

Cuarta carrera—Premio Chaná—Distancia: 1400 metros—A las 14.30

Studs	Caballo	Pelo	E. K.	Padres	Compositores
19 de Abril	1 Doctor Visca	alazan	2 55	Maroñas—Nora II	F. Viñoly
Piedra Alta	2 Blanes	zaino	2 55	Welcome—Begonia	J. Aguirre
Veterinaria	3 Saint Goar	alazan	2 55	Dieudonné—La Loreley	J. R. de Freitas
Cerro Largo	4 Edmond Blanc	zaino	2 55	Maroñas—Semiramis	W. Britos
La Agraciada	5 Chingolo	tostado	2 55	Persian Garden—Alondra	F. Testa
Oriental	6 Czarevitz	zaino	2 55	Salto—Agua Clara	C. Carminatti
Regain	7 Black Lady	zaina	2 53	Black Prince—Limekiln	J. Estevez
Fraternidad	8 Sal y Canela	tordilla	2 53	Le Samaritain—Quintaesencia	V. Hernández
Los Morteros	9 Morera	alazana	2 53	Old Man—Mosqueta	J. G. Pérez
Amaya F. E.	10 Bird Bolt	alazana	2 53	Scintillant II—Ponce	C. Luppi
25 de Agosto	11 Quinina	zaina	2 53	Gianfuti—Poceta	
Independencia	12 Rica	zaina	2 53	Gianfuti—Retna	T. Acosta
Prometeo	13 Allá va	colorada	2 53	Simonside—Alex	R. Martínez

Quinta carrera—Premio Constitución—Distancia: 220 metros—A las 15

Studs	Caballo	Pelo	E. K.	Padres	Compositores
Fraternidad	1 Duc de Fleury	zaino	5 60	Dusty Miller—Lámina	V. Hernández
	2 Aluminio	zaino	3 60	Orador—Etoile d'Or	
Los Morteros	3 Ricaurte	zaino	4 60	Diamond Jubilee—Rebelle	J. G. Pérez
Zamora	4 Pommery	zaino	4 60	St. Simonimini—Ampholine	C. Luppi
Tom Pouce	5 Carrasco	alazan	4 60	Imperio—Carmen Sylva	
Los Cerrillos	6 Charley	zaino	4 60	Valero—Hiberia	L. Merigui
María Elena	7 Zoila	alazana	3 54	Orange—Carabine	C. Calistro

Sexta carrera—Premio Independencia—Distancia: 1600 metros—A las 15.30

Studs	Caballo	Pelo	E. K.	Padres	Compositores
Miguelete	1 Marionetto	alazán	3 58	Dantón—Manola	M. Sóñora
Cerro Largo	2 Carpanetto	alazan	4 50	King Charming—Rosalinda	W. Britos
Imperio	3 Verona	zaino	4 52	Maroñas—Folie	E. Melo
Guaraní	4 Zortzico	alazan	3 52	Persian Garden—Zarzuela	L. Cova
La Confianza	5 Río Grande	zaino	4 50	Darwin—Caty	O. Camacho

Séptima carrera—Premio Eureka—Distancia: 1700 metros—A las 16

Studs	Caballo	Pelo	E. K.	Padres	Compositores
Fraternidad	1 Condesa	alazana	4 59	Acclaim—Careless and Ga[illegible]	V. Hernández
Olimar	2 Beauty	zaina	6 53	Ovación—Pouca	
El Tala	3 Alpha	zaina	4 53	Bay Fox—Garrapata	J. Carrara (h.)
Los Morteros	4 Monitor	zaino	5 52	Africander—Phantasma	J. G. Pérez
Melgarejo	5 Universal	zaino	6 51	Ultimatum—Santa Elia	J. Vázquez
Delta	6 Infernal	zaino	5 49	Val d'Or—Meltona	F. Milia
Sans Souci	7 Ca va bien	zaino	4 49	Ovación—Lidia	M. A. Silva
Muro A. E.	8 Richepin	zaino	3 47	Valero—Estrella del Sur	F. Rodríguez
Maroñas	9 Hugonote	colorado	4 46	Germinal—Lybia	P. Queirós
	10 Regaterín	doradillo	4 46	Guaycurú—Sopresa	
Inocente	11 Bienvenida	zaina	5 44	Orange—Sirena	F. Maschio
Concordia	12 Volney	zaino	7 44	Simonswood—Minerva	M. Giano
Alianza	13 Isology	doradilla	4 44	Imperio—Alabama	J. Tortola
Pecari	14 Pecari	tordillo	5 42	Le Sancy—Picardía	G. Calderón

Octava carrera—Premio Zazá—Distancia: 2000 metros—A las 16.30

Studs	Caballo	Pelo	E. K.	Padres	Compositores
Delta	1 Fierrazo	alazan	4 59	Master Willie—Triphena	F. Milia
Miguelete	2 Urraca	alazana	3 57	Dantón—Uspallata	M. Sóñora
Ceybal	3 May Boy	alazan	4 56	Druid—Mensajera	P. Suárez
Diálogo	4 Diálogo	zaino	3 55	Dictador II—Altiva	E. Nolasco
Combate	5 Polin	zaino	5 55	Valero—Floriccla	J. V. Silva
Fortuna	6 Prebenda	zaina	5 53	Dusty Miller—Predilecta	R. Rodríguez
Maroñas	7 Regaterín	doradillo	4 52	Guaycurú—Sorpresa	P. Queirós
Guadalupe	8 White Prince	zaino	6 52	Bolívar—Bretagne	D. Guadalupe
Prometeo	9 Sesac	zaino	4 51	Salto—Agua Clara	R. Martínez
Alianza	10 Machiavelli	alazan	4 51	Pride—Maquay	J. Tortola
Fraternidad	11 Pretencioso	oscuro	3 50	Pretendiente—Realité	V. Hernández
Regain	12 Retama	zaina	4 50	Gil Blas—Zapica	J. Estevez
Los Gorditos	13 Malaubric	zaino	4 48	Royal Dream—Miss Bobby	R. Alcoba

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA	Pronósticos acertados 1.°	2.°	3.	NP.	CH.
«EL SIGLO»	La M. Noche	Fast	Nacurutú	Morera	Ricaurte	Marionetto	Isology	Urraca	74	35	[illegible]	116	25
«La Razón»	La M. Noche	P. de Milia	Nacurutú	Morera	Zoila	Marionetto	Ca va bien	Pretencioso	67	36	33	1-5	29
«Diario del Plata»	La Vieja	P. de Milia	Vampiro	Saint Goar	Ricaurte	Verona	Ca va bien	Machiavelli	80	55	31	94	17
«El Tiempo»	Tragedia	Fast	Halcón	Saint Goar	Ricaurte	Verona	Isology	Pretencioso	72	46	35	102	18
«El Jockey»	Delta	P. de Milia	Los Cerrillos	Czarevitz	S. Fraternidad	Carpanetto	Alpha	Machiavelli	66	50	31	9.	35
«El Día»	La Vieja	P. de Milia	Vampiro	Saint Goar	Zoila	Verona	Ca va bien	Machiavelli	65	49	45	99	15
«La Democracia»	Delta	Por Rideis	Clow	Saint Goar	Zoila	Carpanetto	Ca va bien	Machiavelli	61	49	38	94	31
«El D. Español»	La Vieja	Fast	Halcón	Saint Goar	Zoila	Carpanetto	Alpha	Pretencioso	75	48	25	92	23
«El Bien»	Morronga	P. de Milia	Clown	Saint Goar	Zoila	Verona	Alpha	Retama	61	47	36	103	22
«L'Italiano»	Morronga	Arazati	Halcón	Saint Goar	Duc de Fleury	Carpanetto	Hugonote	Urraca	61	45	37	99	31
«El Plata»	Duda	P. de Milia	Vampiro	Saint Goar	Duc de Fleury	Carpanetto	Hugonote	Pretencioso	65	44	37	10.	26
«El Telégrafo»	La M. Noche	Fast	Los Cerrillos	Saint Goar	S. Fraternidad	Carpanetto	Hugonote	Sesac	47	41	35	89	21
«La T. Popular»	Maud	Arazati	Halcón	Czarevitz	Ricaurte	Carpanetto	Con esa	Sesac	60	30	42	97	26
«El Turf»	Delta	Fast	Los Cerrillos	Chingolo	S. Fraternidad	Verona	Isology	Urraca	2	2	2	2	2

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

POR EL CAMPEONATO URUGUAYO

LOS PARTIDOS DE ESTA TARDE

PROGRAMA COMPLETO

EN BELVEDER
Wanderers y Nacional

Teams:
Wanderers: Saporiti; Marenco y Apestegui. Zibechi, Márquez Castro y Shippe; Cultiño, R. y C. Bastos, Chiessa y Altamirano.
Nacional: De Vecchi; Castellino y Lanzaro: Oliveri, Porti y Landoni; Brachi, Dacal, Romano, Scarone y Lázaro.
Actuará de réferee el señor Di Lucca y de linesmans, los señores Shwet y Quartino.
Entrada al field, 15 centésimos.

En 2.a RIVERA
Bristol y Peñarol

Teams:
Bristol: Gianneo; N. Artigas y J. P. Zuazú; M. Zuazú, Pacheco y Rouzoni: Ferreira, E. Artigas, Campistegui, Castilla y Cavelli.
Peñarol: Desiderio; Rimolo y Granja: Savio, Harley y Varela: Pérez, C. Varela, Piendibene, Vallarino y Gradín.
Actuará de réferee, el señor Grafiña Saavedra y de linesmans, los señores Minoli y Gatti.
Entrada al field, 15 centésimos.

EN EL PARQUE LUGANO
River Plate y Reformers

Teams:
River Plate: Cavalloti; J. y M. Benincasa; Ríos, García y López; Echinoppe, Melogno, Martínez, Artigas y Villazú.
Reformers: Eguía; Pallares y Martínez: Orizia, Pasquariello y Galmarini; Castro, Inzagaray, Tognola, Carbone y Muniz.
Actuará de réferee, el señor Di Giulio y de linesmans, los señores Suárez y Buscasso.
Entrada al field, 15 centésimos.

EN MAROÑAS
Central é Independencia

Teams:
Central: Balmelli; Caballero y Ferrando; Ballesteros, Delgado y Medina; Massulo, Grecco, Broncini, Fernández y Retta.
Independencia: Soria; Guido y Marrone; Chanes, Izuibejerez y Bértola; Bannet Beheregaray, D'Agosti, Viera y Seoane.
Actuará de réferee, el señor Williams y de linesmans, los señores Battaini y Carcavallo.

DIVISION INTERMEDIA
Copa Competencia

Dublin y Triumph, field del Ballor, á las 2 y 15 p.m. Juez: señor López.
Ballor y Sud América, field del Dublin, á las 2 y 15 p.m. Juez: señor Vila.
Charley y Belgrano, field del Libertad, á las 2 y 15 p.m. Juez: señor Carcavallo.
Libertad y Belgrano Oriental, field del Sud América, á las 12 y 15 p.m. Juez: señor Gastambide.

II DIVISION
Copa Uruguaya

Serie A.—Bristol y Central, á las 3 p.m. Juez: señor P. Buffoni.
Universal fé Independencia, field del Reformers, á las 3 p.m. Juez: señor F. Silva.
Peñarol y Defensor, field del 2.o, á las 3 p.m. Juez: señor E. Bazzano.
River Plate y Wanderers, en Belveder, á la 1 y 15 p.m. Juez: señor E. Balmelli.
Serie B. — Nacional y Bristol, en el Parque Central, á las 3 p.m. Juez: señor A. Cichero.
Universal y Central, en el Reducto, á las 3 p.m. Juez: señor A. Zanessi.
River Plate y Uruguay Onward, en el Parque Lugano, á la 1 y 15 p.m. Juez: señor Jacué.

III División
Copa Competencia

Defensor y Woncester, á la 1 p.m. Juez: C. Rodríguez, cancha de Reformers. Lleva pelota el Wencester.
Newton é Independencia, á la 1 p. m. Juez: M. Primucci. Field de Central. Lleva pelota Independencia.
Libertad y Montevideo A., á la 1 p.m. Juez: Imbriani. Cancha de Universal. Lleva pelota Libertad.
Reformers y Universal A., á la 1 p.m. Juez: Fagget. Field de Nacional. Lleva pelota Universal.
Central A y Nacional B., á la 1 p.m. Juez: Bianchi. En el Parque Central.
Triumph y Wanderers B. á las 2 y 20 p.m. Juez: R. Esclavo. Field de U. Onward. Lleva pelota Wanderers.
Uruguay Onward y Dublin, á la 1 p.m. Juez: P. Rossi. Cancha de Bristol. Lleva pelota U. Onward.
Sud América y Wanderers A, á las 2 y 30 p.m.. Juez: A. López. Cancha del Charley. Lleva pelota Sud América.
Rampla Junior B. y Bristol B, á las 2 y 30 p.m. Juez: De Leonardi. Field de Nacional (chica). Lleva pelota Monteviedo.
Cervantes y Ballor, á las 2 y 30 p.m. Juez: L. Colombo. Field de Dublin. El día 29. Lleva pelota Cervantes.
R. Junior y Peñarol, á la 1 p.m. Juez: A. Venturini. Field de Defensa. Lleva pelota Peñarol.
River Plate y Central, á las 2 y 30 p.m. Juez: señor L. Araújo. Field de Dublin. Lleva pelota Central.
Belgrano Oriental y Belgrano, á las 2 y 30 p.m. Juez: Petrone. Field de Belgrano Oriental. Lleva pelota Belgrano.
Bristol C y Nacional, A, á la 1 p.m.Juez: O. Ramond. Cancha de Dublin. Lleva pelota Bristol.
Universal B y River Plate A, á la 1 p.m. Juez: Petrone. Field del Belgrano Oriental. Lleva pelota River Plate.
Bristol A. y Charley B, á la 1 p.m. Juez: Paternostro. Cancha de R. Junior. Lleva pelota Bristol.

III EXTRA
Copa Uruguaya

Serie A.— Agraciada y Capurro, á las 3 p.m., field del 2.o Juez: señor Franco.
Melilla y Montevideo, á las 3 p.m. Juez: señor Ponzoni.
Worcester y Newton, á las 3 p.m. Juez: señor Rodríguez.
Cervantes y French, á las 3 p.m. Juez: señor Guillama.
Serie B. — Barracas y Newcastle, á las 3 p.m. Juez: señor Rodríguez.
Oriental Pocitos é Itapebí, á las 3 p.m. Juez: señor Cambre.
Cagancha y Sayago, field del Liverpool, á las 3 p.m. Juez: señor Estevez.

OTRAS INFORMACIONES

Match Internacional

Se jugará hoy en Buenos Aires un partido amistoso entre los primeros teams del atlanta, que milita en la Asociación Argentina, y del Defensor, team modesto pero muy meritorio dentro de nuestro ambiente sportivo.

La lucha ofrecerá marcado interés por tratarse de dos clubs entusiastas y que bajan siempre á los fields para defender con cariño los colores de su bandera, guiados por sentimientos de verdaderos spertmans.

Los teams se presentarán constituídos así:

Defensor: P. Borchis; A. Bruno y L. De la Cruz; R. Bruno, J. Molinari y A. Chierra; E. Sautoro, E. Torres, A. Brienza, A. González y H. Pensalfina. Suplentes: A. Talento y P. Urdivarán.

Atlanta: R. Demergassi; V. Valentini y M. Lessa; S. Germessoni, J. Negris y A. Fredes; A. Cezenave, E. Armada, A. Schiavo, J. C. Pereira y J. Orradre.

Dirigirá el encuentro el señor L. Gil, cuyo nombre es una garantía para la dirección del match.

LIGA UNIVERSITARIA

El martes 29, jugarán en la cancha del "Reformers" los segundos elevens del "Colegio Uruguayo" y "Facultad de Matemáticas".

Este último presentará el siguiente cuadro: Campo: Parada y Cabrera; Machado, Vigoroux (cap.) y Rivero: Mondino, Gori, Irigoyen Molfino y Ceruzzi.

CITACION

Se cita á los señores, R. Ura-isa, P. Piedra Cueva, C. Pravia, M. Piedra Cueva, H. Pereyra, A. De la Fuente, A. Pigurina, A. San Juan, R. Bardier, E. Piaggio y H. Gabisso, componentes del 1.er team del "Printemps F. C." para que el lúnes pasen por secretaría, para tratar un asunto de capital importancia. —El Secretario "ad-hoc".

EL FOOTBALL SE EXTIENDE...

Así como los "bohemios" practican el football de noche, existe un team capitaneado por Reyes, que disputa con marcado éxito un campeonato nocturno.

Cuenta este conjunto, en sus filas, jugadores de valía, entre los que se destacan Gotha, por su dribbling admirable y Costa, por la dirección y potencia de sus shots.

Las hazañas realizadas por este "valiente" equipo, son considerables, habiéndose dado el caso de presentarse incompletos en el field "Yaguarón" y vencer por el elevado score de 14 goals á 0.

Parece que los locatarios de Belveder, queriendo mantener la supremacía del juego nocturno, desafiarán al entusiasta eleven de Reyes.

PARTIDOS DE PELOTA

Hoy domingo, á las 2 y 30 p.m. y en la cancha de la calle Sierra, se verificará un interesante partido de pelota, á mano limpia, entre los señores Pedro Errecart y Luis Firpo, contra Fito Ochoa y Juan Anduco. Tratándose de jugadores de primera fila, ocioso es consignar que reportará gran interés entre los aficionados, el reñido encuentro que dejamos anunciado.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil, solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Saverio Doti, 21 años, albañil, italiano, con Filomena Salvio, 19 años, oriental.
Alfredo de León, 24 años, jornalero, oriental con María Elena Morchio, 22 años, oriental.
Alvaro Félix Caffera, 25 años, farmacéutico, oriental con Ana María Laragnino, 23 años, oriental.
Francisco Rodríguez Cordeiro, 44 años, comercio, brasilero, con Enia Merian, 40 años, argentina.
Luis Federico Albín y Herrera, 29 años, empleado, oriental con Elena Elma Bove, 24 años, oriental.
Luis Andrés Lafontaine, 27 años, hacendado, argentino con Luisa Amestoy, 23 años, francesa.
Eugenio David Meleón, 23 años, jornalero, español con Berta Teresa Raina, 20 años, argentina.

DEFUNCIONES—Día 26 —Carmen Iglesias, oriental, 25 años, soltera, Cerrito 235; Un feto, Rivera 571; Juan Gomez, oriental, 7 años, H. P. Rossell; María Díaz de Algarta, española, 86 años, viuda, J. Requena 1189; Un feto, Canelones 1372; Olga Julieta Gordillo, oriental, 4 meses, Asilo D. Larrañaga; Humberto Bentancourt, oriental, 13 meses, Asilo D. Larrañaga; Simón Flores, oriental, 32 años, soltero, H. Millar; María Fernanda de Corral, española, 51 años, casada, Medanos 1625; Arminia Ramallo, oriental, 11 años, Porongos 2460; Celia Gómez de Balicarsi, oriental, 21 años, casada, H. Maciel; Alejandro Ramírez argentino, 35 años, soltero, 21 de Setiembre 2259; Petrona Legalzamón de Cáceres, oriental, 43 años, viuda, H. F. Ferreira; Carmen Romay de Ruival, española, 32 años, casada, O. del Plata 2167; Un feto, O. del Plata 2167; Toribio Carranza, oriental, 45 años, soltera, H. Maciel; Francisco Barayhar, oriental, 60 años, casado, H. Vilardebó; Pablo Sonatte, italiano, 50 años, casado, H. Maciel.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Junio 26 de 1915.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie G
$ 1.000 para el 25 . . . 85.50 0|0
Títulos Hipotecarios—Serie I
$ 3.000 para el 25 . . . 85.50 0|0
Títulos Hipotecarios—Serie P
$ 4.000 para el 25 . . . 84.90 0|0
3.000 idem idem . . . 84.90 "
1.000 idem idem . . . 84.90 "
5.000 para fin de mes 84.90 "
Deuda Interior 1915 (Certificados)
$ 5.000 para el 25 . . . 95.50 0|0

2.a RUEDA

Deuda Amortizable (2.a Serie)
$ 1.000 para el 25 . . . 80.00 0|0
Empréstito Brasilero
$ 1.000 para el 25 . . . 84 00 0|0
Deuda Interior 1915 (Certificados)
$ 5.000 para el 25 . . . 95.50 0|0
Títulos Hipotecarios—Serie I
$ 1.800 para el 25 . . . 85.90 0|0
Títulos Hipotecarios—Serie O
$ 5.000 para fin de mes 84.50 0|0
Títulos Hipotecarios—Serie P
$ 1.000 para el 25 . . . 84.90 0|0
5.000 para fin de mes 84.80 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
Información telegráfica

Buenos Aires, Junio 26 de 1915.
Cédula Argentina. Ley 8172, 91.30.
Id id. Ley 9155, 87.70.
Pavimentación Semestral, 72.50.
Puerto Sastre para el 15 de Julio, 2.50.
Banco Galicia, 59.50.

Cotizaciones de Londres

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. C. del Uruguay	65 1/2	62	61 Jul 17
Prolongación del Este	—	—	53 1
" Norte	—	—	53 1
F. C. Gran Sud de Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	Jul 17
" Oeste de B. Aires	[illegible]	[illegible]	Julio 30 de 1911
F. C. C. del Paraguay preferidas	—	—	[illegible]
F. C. Central del Paraguay ordinarias	—	—	[illegible]
BANCOS			Jul 17
Londres y R. de la Plata	43	40	43
Londres y Brasil	27 1/2	25	[illegible]
Británico de la América del Sud	22	[illegible]	[illegible]
Anglo S. Americano	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Mercado, en baja.
Londres, Junio 25 de 1915.

Cambios

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	31 9|16	31 11|16
París	5.03	5.09
Italia	6.03 1|2	5.97
España	5.41	5.46
Alemania	1.67	1.69
Nueva York	17.87	17.61

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	10 días	Vista
Libras esterlinas	31 11|16	31 1|16
Francos	5.08	5.15
Francos (Amberes)	—	5.15
Liras	—	[illegible]
Pesetas (Madrid y Barcelona)	—	5.25
Marcos	[illegible]	4.70
Pesos americanos	—	[illegible]

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos, 4.001 hasta 12.000, y $ 1.001 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	31 3|4	41 1|8
Francos	5.09	5.525
Francos (Amberes)		5.52
Liras		5.55
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.25
Marcos		4.75
Pesos americanos	4.5	18.90

El cambio sobre Río de Janeiro
Los Bancos giran á 19|5[illegible] reis por libra esterlina.
Los Billetes toman nominal.

El cambio sobre Buenos Aires
Los Bancos giran á 5 1|2 o|o descuento y no manifiestan interés por tomar.

El cambio de Río sobre Londres
El cambio de Río sobre Londres á 12 13|32 peniques por 1.000 reis papel.

DESCUENTOS
Banco de la República
Vales . . . 7 1|2 á 8 o|o
Conformes . . 7 á 7 1|2 "
Descuentos . . 6 "
Otros Bancos
Vales . . . 8 1|2 á 9 o|o
Conformes . . 8 á 8 1|2 "

No se ha producido ninguna novedad en el mercado de cambios, atendiéndose operado en escala limitada dentro de los tipos que más arriba indicamos.

En Buenos Aires, tampoco experimentaron alteración los tipos.

Los giros bancarios á la vista obtuvieron las siguientes cotizaciones:
Inglaterra: 47 15|16, 3|4, 15|16, 31|32 y 7|8, según banco.
Francia: 5.02, 17, 18, 205, 19 y 185, según banco.
Alemania: 4.58, 61, 635, 60 y 59, según banco.
Italia: 5.63, 60, 67, 65, 64 y 61, según banco.
España: 5.0175, 5.000, 06, 07, 05, 03 y 4.975, según banco.
El Banco de la Nación Argentina gira a la vista sobre Estados Unidos á 104.80 o|o.

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 26—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.
Id id id Francia, 5 o|c.
Id id id Alemania, 5 o|o.
Id id en Londres por letras a 90 días, 4 1|S.
Cambio París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 26.17 francos.
Id París sobre Italia, a la vista, por 100 liras 92 francos.
Id París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 511 francos.
Id Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 37 peniques.
Id Italia sobre Londres, a la vista por libra esterlina, 28.46 liras.
Id Madrid sobre Londres, a la vista por libra esterlina, 25.65 pesetas.
Id Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, $ 4.76 1|2.
Id Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.73 $.
Id Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 81 5|8 centavos.
Id Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 26.55 francos.
Id Londres sobre Madrid, a la vista por 5 pesetas, 46 3|4 peniques.
ta, por libra esterlina, 28.46 liras.
Id Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 109.10 liras.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el corriente mes, la Deuda Consolidada se ha cotizado en Londres como sigue:

Junio 1 . . . . . . 64.75
Junio 4 . . . . . . 64.75
Junio 8 . . . . . . 64.75
Junio 10 . . . . . . 64.75
Junio 15 . . . . . . 65.00
Junio 18 . . . . . . 65.25
Junio 25 . . . . . . 64.25

Mercado financiero londinense

En las operaciones privadas de descuentos no hubo cambios.

El movimiento de cheques en el Clearing, tuvo, durante la última semana comercial, una disminución de 38.670.000 libras esterlinas, comparada con el de igual semana de 1914.

El Stock Exchange, como en los días anteriores, estuvo muy dominado por las operaciones relacionadas con el nuevo empréstito de guerra.

Todos los títulos, incluso los de ferrocarriles ingleses y argentinos, estuvieron en baja.

Balances bancarios

Banco de Francia

Acaba de publicarse el balance del Banco de Francia, correspondiente a la semana transcurrida. Acusa las siguientes modificaciones con respecto a la semana anterior:

El encaje de oro alcanza a francos 3.927.223.000, aumento en francos 5.952.000.

El encaje de plata alcanza á francos 371.790.000; disminuyó en francos 1.199.000.

La circulación de billetes de Banco alcanza a 12.119.226.000 francos; aumentó en 61.020.000 francos.

Los depósitos generales alcanzan a 2.224.830.000 francos; aumentaron en 1.228.000 francos.

Los documentos descontados representan un total de 241.331.000 francos; disminuyeron en 77.624.000 francos.

Los depósitos de tesorería alcanzan a 89.666.000 francos; disminuyeron en 1.411.000 francos.

Los anticipos alcanzan a francos 629,858.000; aumentaron en francos 1.444.000.

Banco de Inglaterra

Se ha publicado el informe semanal del Banco de Inglaterra, de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende a 54.157.000 libras esterlinas, contra 56.530.000 en la semana pasada.

El fondo de reserva arroja un balance de 39.478.000 libras esterlinas, comparado con 42.933.000 libras en la semana anterior.

Los billetes en circulación alcanzan a 33.130.000 libras esterlinas, contra 32.947.000 en la semana precedente.

Los descuentos efectuados durante esta semana ascienden a libras esterlinas 136.393.000, contra libras esterlinas 139.189.000 en la semana pasada.

La proporción entre la reserva y las responsabilidades llega a 18 7|8 o|o, comparado con 19 1|2 o|o en la semana anterior y 53 3|8 por ciento en esta misma semana de 1914.

El nuevo empréstito de Inglaterra

Telegrafían de Londres que el Banco de Inglaterra recibe suscripciones del extranjero para el nuevo empréstito.

Los avisos telegráficos relativos al depósito inicial del 5 o|o deben llegar antes del día 10 del próximo mes de Julio.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:
Saldo anterior, 228.908.577.308 pesos oro sellado.
Entraron, 26.160 $ o|s.
Suma $ o.s 228.908.603.468.
Existencia en caja pesos oro 228.908.603.468.
Bonos por depósitos de oro en las legaciones:
Saldo anterior, 75.862.588.160 pesos oro.
Encaje total, 304.771.186.628 pesos oro.

Mercado argentino

CEREALES

BUENOS AIRES, 26.— Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta, a $ 11.30; id. para Bahía Blanca, a $ 11.10; en Bahía Blanca, a $ 11.00.
Maíz, a $ 4.75.
Lino, a $ 10.75.
Avena, nominal.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:
Trigo, para Junio y Julio, a pesos 11.30; id. para Agosto, 11.40.
Maíz para Junio y Julio, a $ 4.85.
Maíz para Agosto, $ 4.95.
Maíz para Septiembre, 5.10.
Lino, para Junio, $ 11.00; id. para Julio, $ 11.10; para Agosto, $ 11.30; para Setiembre; $ 11.55.

En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones:
192 bolsas de trigo barleta, en Sola, a $ 12.00; 1786 bolsas de trigo ruso en el Mercado Central, a $ 6.50; 396 bolsas en el Once, de $ 9.50 a 10.50; 1122 bolsas de trigo ruso en Sola, de $ 6.20 a 8.50.

LANAS

Alrededor de 40.000 kilos se vendieron de este producto, cotizándose las cruzas gruesas, de 10.50 a 12.50, las cruzas medianas, de 10 a 16, y las de segunda esquila de $ 5.70 á 12.50, los 10 kilos.

En el Mercado Central de Frutos el movimiento fué de 11.128 kilos de lanas que entraron, contra retiros por 174.660 kilos, quedando como saldo 1.865.793 kilos.

Durante la temporada lanera lo depositado alcanza a 78.658.882 kilos, contra un total de 66.104.598 kilos en el año pasado en esta fecha.

En productos varios el Mercado Central de Frutos tuvo ayer una entrada total de 117.604 kilos.

FRUTOS DE BARRACA

Se mantiene sin variación este mercado, colocándose las diversas clases de frutos como sigue:

Los cueros vacunos secos, se cotizan, los superiores, entre $ 15 y 12.99; pesados, de $ 11.30 a 12.00; pesados mayores de 15 kilos, de $ 10.50 a pesos 11.50; algunos lotes obtuvieron 11 pesos.

Los cueros vacunos salados de la provincia de Buenos Aires se pagan entre $ 0.60 a 0.79 el kilo.

Los cueros de becerro se cotizan alrededor de $ 14.20; nonatos, de pesos 10.50 a 11.50; los de potro, de $ 7.00 a 7.50.

La cerda se cotiza, la de clase buena, de $ 12.00 a 13.50 los 10 kilos, y la especial, alrededor de $ 14.00.

Los cueros de nutria se colocan de $ 2.20 a 2.50.

Los cueros de corderito, de $ 0.80 a 0.90 la docena.

La pluma de avestruz se cotiza alrededor de $ 7.00, y la con martillo, de $ 4.00 a 5.50.

El sebo derretido, de $ 3.00 a 3.1[illegible], y el pisado, de 2.15 a 2.28, los diez kilos.

PIELES LANARES

Las de lana gruesa y Lincoln se cotizan entre $ 0.72 y 0.80; las de lana fina y cruza se obtienen de 60 a 65 centavos.

Dinero sobre Hipoteca

$ 16.000, prórroga; $ 10.000, prórroga; $ 3.700, a $ 0.80 o|o por mes; $ 800, a $ 7.90 por mes; $ 1099, a $ 9.50 por mes; $ 2000, al 8 o|o anual; $ 2000, al 7 o|o anual; pesos 2600, al 7 o|o anual; $ 2500, al 9 o|o anual; $ 110, al 1 o|o por mes; $ 700, al 9 o|o anual; $ 2500, al 8 o|o anual.

Plaza comercial argentina

De la vecina capital se nos trasmiten las siguientes informaciones:

Pocos negocios se efectuaron en los centros comerciales. La misma calma con que se inició la semana se ha mantenido y posiblemente así continuará mañana, si se tiene presente que en días sábados poco se acostumbra hacer.

La Bolsa de Comercio operó en las ruedas oficiales con limitación en los negocios y en el número de los papeles. La tendencia comercial fué variable, produciéndose algunas variantes en los precios tanto en los títulos de renta como en las acciones los que acusan la ausencia de mayor interés para esta clase de operaciones.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 26	TOTAL
Tabares y Cía.	—	11.893
Pedro Denis y Cía.	—	12.027
Pedro Ferrés y Cía.	—	15.509
Cabezas	—	45.432

En igual fecha de 1914, 62 253.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 26	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	—	104 680
Frigorífico Montevideo	867	185.178
Cabezas	867	289 857

En igual fecha de 1914, 180.265.

Para Abasto

No hubo entrada de ganado.

Productos de saladero y frigorífico

El mercado de cueros salados y sebo sigue en la situación que hace días venimos anunciando, no habiéndose efectuado hoy ninguna operación.

Tampoco se ha puesto en venta ningún lote.

La cosecha de trigo en Italia

Será satisfactoria

El ministro de agricultura de Italia, señor Cavasala, anunció en consejo de gabinete que los últimos informes obtenidos sobre el estado de los campos hacen prever que la próxima cosecha del trigo será satisfactoria.

El consejo adoptó medidas para impedir la especulación en el comercio de cereales y confirmó la prohibición que rige ya respecto a la exportación del cereal.

CULTIVO DE LA YERBA-MATE

En el Departamento de Rivera se piensa emplear más de 200.000 pesos en el cultivo y preparación de la yerba mate.

Con este motivo, se ha comenzado en Tacuarembó la propaganda necesaria para que en ese departamento también se lleven a cabo plantación de esa clase.

Existen cerca de la capital del departamento 10 á 12 kilómetros de tierras que se consideran aparentísimas para tal destino.

Se señala como un dato alentador el caso de un árbol que existe desde hace muchos años y que ha producido y produce una yerba bastante [illegible].

Metales

LONDRES, 26.— Plata en barras, onza, 23 1|16.
Cobre, cont. con. lbs. est., 59 1|16.
Id. electrolítico, 94.10.
Estaño, cont., d. d. lbs. 168.5.
Id. a 90 días, íd. íd. 166.10.
Plomo, íd. 23.5.
Cinc. íd. 87.10.
NUEVA YORK, 26.— Plata en barras, onza, cents. 48 5|8.
Estaño, libra, 41.

Algodón

NUEVA YORK, 26.— Algodón para Junio, libra, 9.40.
Id. para Julio, id. 9.55.
Id. para Agosto, íd. 9.80.
Id. para Octubre, íd. 10.07.
LIVERPOOL, 26.— Algodón Middling, para Mayo y Junio, libra, 5.12.
Id. para Julio y Agosto, íd. 5.22.
Id. para Octubre y Noviembre, libra, 5.39.
Id. para Enero y Febrero, íd. 5.08.
Se vendieron 10.000 pacas.

EXPORTACION

Hilas, vapor inglés.
Para Nueva York: 5228 cueros vacunos salados.
Sirio, vapor brasileño.
Para San Francisco, 50 bordalesas sebo.
Highland Piper, vapor inglés.
Para Londres:
La Frigorífica Uruguaya, 1617 cuartos vacunos chilled, 1001 bolsas, 68 cajones y 54 [illegible] menudencias congeladas.
Frigorífico Montevideo, 3617 cuartos vacunos chilled, 2294 carneros, y 332 cajones menudencias congeladas.

Mercado de lanas

ENTRADAS

Por Estación Central—Viuda de Aguerre 11 bolsas, á Taranco y Cía. 2 íd.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

En las mismas condiciones anunciadas ayer continúa el mercado para este producto. Los precios, tampoco han variado, rigiendo por consiguiente los señalados á continuación.

10 kilos

Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata . . . $ 5.35 á 5.60
Id campo id id id. " 5.45 " 5.50
Id id regulares id id. " 5.20 " 5.30
Id conjuntos con garrapata . . . " 5.20 " 5.30
Id becerrito sin id. " 5.20 " 5.30
Id id con id. . " 2.60 " 2.80
Id nonatos al barrer " 5.20 " 5.30
Id id de vientre é inservible . . " 1.40 " 1.50
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo . . " 5.25 " 5.30
Id con recargo de garrapata ó de verano " 4.90 " 4.95
Entre Ríos buenos lotes mayoría de pelo " 5.25 " 5.35
Id regulares ó recargados de verano . . " 5.10 " 5.20
Correntinos conjuntos buenos, Despachados . . . " 5.05 " 5.15
Id id regulares id. " 4.95 " 5.00
Paraguayos buen conjunto, angostos id. " 4.90 " 5.00
Id regulares, anchos o desparejos id. " 4.60 " 4.80
Cuyabanos buenos lotes id . . " 4.70 " 4.80
Id inferiores á regulares id. . " 4.30 " 4.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

Para este producto el mercado continúa corriente á los precios señalados en la presente escala.

Uno

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata . . $ 7.50 á 8.20
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba) . " 7.05 " 7.20
Id id 18 id id (Id hasta 22 kg) . " 6.80 " 7.00
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata . " 5.80 " 6.20
Terneras id 10 á 14 id id id id . " 2.70 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos . " 1.80 " 1.85
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . " 0.70 " 0.75
Id id id regulares . " 0.60 " 0.65
Id id id vientre . " " 0.10

CUEROS LANARES

En estas pieles se ha seguido operando con poca animación y de acuerdo con la siguiente escala de precios:

Kilo

Merinos 3|4 lana arriba según conjunto, (viejos) . $ 0.350 á 0.360
Id estación 1|4 lana arriba según conjunto . " 0.230 " 0.250
Id mal desechos estación y lanudos . " 0.080
Id pelados . . " 0.200
Id mal desechos y chicos . " 0.050
Cruzas 3|4 lana arriba según conjunto (viejo) . " 0.350 " 0.390
Id mal desechos estación y lanudos " 0.080
Id pelados . " 0.200
Id mal desechos y chicos . " 0.050
Id estación 1|4 lana arriba, según conjunto . " 0.230 " 0.250
Brasileros fronterizos, 3|4 lana arriba según conjunto . " 0.345 " 0.355
Id mal desechos estación y lanudos " 0.050
Id pelados . " 0.200
Id mal desechos y chicos . " 0.050
Id estación 1|4 lana arriba según conjunto . " 0.230 " 0.250
Uruguayana 3|4 lana arriba según conjunto . " 0.340 " 0.355
Id mal desechos estación y lanudos " 0.050
Id pelados . " 0.200
Id mal desechos y chicos . " 0.050
Id estación 1|4 lana arriba según conjunto . " 0.230 " 0.250
Corderitos . . . " 0.35

CUEROS DE POTRO

Pequeñas partidas se colocaron, á estos precios:
Sanos, 10 kilos . $ 3.75 á 3.80
Mal desechos, id id. " 1.35 " 1.50
Inservibles id id . " 0.20 " 0.25
Salados, uno . " 2.10 " 2.20
Potrancas, id . " 1.05 " 1.10
Potrillos, id. . Sin cotización

CERDA

Rigen los siguientes precios:
Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto. . $ 3.90 á 3.95
De vaca sin garra . " 3.90 " 3.95

PLUMA

Se obtuvieron estos precios:
Buena y fresca kilo $ 5.40 " 5.50
Regular, id . " 5.10 " 5.20

Mercado de cereales

TRIGO

En el mismo tono de flojedad y calma anunciado en la reseña anterior, continúa el mercado, operándose poco y á los precios siguientes:

100 kilos

Superiores del litoral $ 6.90 á 7.00
Buenos id id . " 6.70 " 6.80
Regulares id id. . " 6.20 " 6.60
Superiores del interior " 6.90 " 7.00
Buenos id id . " 6.70 " 6.80
Regulares id id. . " 6.20 " 6.60
De fideos bueno á superior s|clase. . " 6.90 " 7.00
Id id regulares . " 6.40 " 6.50

ENTRADAS

Por Estación Central—á S. Urán 85 bolsas, á H. E. Castellanos 28, á S. Etcheverry 46, á Viuda de Aguerre 25, á Taranco y Cía. 45, á Ruperto E. Butler 27.

Por Vía Fluvial—á Molino Cooperativo 3281 bolsas, á José G. Mallarini 3298, á S. Puyó 2960.

MAIZ

Continúa muy flojo el mercado, rigiendo la siguiente cotización:

100 kilos

Cuarentino nuevo seco $ 2.50 á 2.60
Morocho bueno á superior . . " 2.30 " 2.50
Id regular . . " 2.10 " 2.20
Común nuevo, seco, de estación . " 1.50 " 1.90
Id fresco ú oreado . " 1.60 " 1.70
Id verdes y calientes . " nominal

ENTRADAS

Por Estación Central—á Viuda de Aguerre 274 bolsas, á S. Aguerrebere 52, á V. Percovich 162, á J. Etcheverry 165, á Serapio Urán 159, á A. y Possi 66, á J. M. Suárez 21, á F. B. Helguera 256, á A. Achard 249, á R. E. Butler 474 T. Viera 12, á Molina y Cía. 25, á Juanicó y Cía. 26, á H. y Goicoechea 50, á Taranco y Cía. 194, a F. B. y Díez 125.

LINO

Sin variación, cotizándose:
100 kilos
Base 4 o|o, cuerpos extraños par exportación . . $ 4.20

ENTRADAS

Por Estación Central — Leopoldo Casas 35 bolsas, á Rodríguez y Amespil 36, á José María Suárez y Cía. 293 íd.

FORRAJES

He aquí los precios que siguen:
100 kilos
Alfalfas nueva especial . . . $ 3.40 á 3.60
Id id buenas . " 3.00 " 3.20
Mezclas id especiales " 2.30 " 2.50
Id id buenas. . " 1.70 " 2.00
Pastos id especiales . " 2.30 " 2.50
Id id buenos . " 1.50 " 1.80
Pasto de cuchilla y bañado seco . " 0.90 " 1.20
Pajas, según clase . " 1.00 " 1.20

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kilos. . . $ 1.14
Id Extra, id id, id id. " 1.08
Id 1.a id id id id. " 1.04
Id 2.a id id id. " 0.94
Id de maíz, id id. " 0.62
Afrecho c|bolsa, según tarifa . . .
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo, 100 ks. " 2.00
Id id exportación, id id s|cotización
Afrechillo, consumo, id id. " 2.30
Id exportación, id id. s|cotización
Granzas, id id . " 3.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 26

Por Estación Central—18 bolsas lana, 244 atados y 50 fardos lanares, 405 cueros vacunos secos, 166 id id salados, 6 cueros potros, 2 atados y 13 cueros becerros, 1 atado corderos, 2 bolsas cerda, 221 bolsas trigo, 2651 id maíz, 120 avena, 36 lino, 85 jojo, 7 gallinas, 140 zapallos.

Por Vía Fluvial—9455 bolsas trigo.

Por Estación Bella Vista—116 bolsas maíz 128 íd.

La correspondencia

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

"Pellegrini", vapor argentino, para Río Gallegos y escalas de la costa Sud Argentina, saldrá de Buenos Aires el 26 del corriente. Correspondencia ordinaria, 16 h. del 25; recomendada, 15 h. del 25.

Príncipe Umberto, vapor italiano, de Buenos Aires, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova saldrá el 26 de Junio. Correspondencia ordinaria 15 h. del 25. Recomendada 14 h. del 25.

Frisia, vapor holandés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Coruña, Dover y Amsterdam saldrá el 26 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 25. Recomendada 21 h. del 25.

Vapores correos á llegar

JUNIO

"Tabanta", holandés, el 30, de Amsterdam.
"Brasile", italiano, el 30, de Génova.

Vapores correos á salir

JUNIO

"Divona", francés, el 30, para Burdeos.
"Cavour", italiano, el 30 para Génova.
"Hilarius", inglés, el 30 para Liverpool.

Entradas de ultramar

Día 25

Vapor ALBERT HALL
Río de Janeiro, de bandera inglesa. Siguió para Buenos Aires.

Día 26

Vapor RUTPERN
Wellington, el 3 del corriente, de bandera inglesa y 5097 toneladas, capitán Clifford y 37 tripulantes, a Mann George Dpt. Lt., con 7 pasajeros y carga en tránsito.

Vapor VAQUILLONA
Porto Alegre, el 20 del corriente, de bandera argentina y 497 toneladas, capitán Gargiulo y 28 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:
De Porto Alegre:
A la orden: 1000 cueros vacunos salados.
De Río Grande:
Alfredo Schhireder, 11.400 cueros vacunos salados.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 26

Buenos Aires, vapor holandés "Frisia", a Antonio Piaggio, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, el 25 del corriente, vapor argentino "Berlín", de 956 toneladas, capitán Karterlovich y 49 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 83 pasajeros y la carga siguiente
Bosca y Ca., 35 damajuanas ácido.
Italo Supparo, 31 yeguarizos en pie.
Carrau y Ca., 500 bolsas azúcar.
Compañía General de Fósforos, 1000 cjs desarmados, 150 fardos cartón, 43 id papel.
Supervielle y Ca., 7 cjs hilado de algodón.
U. B. Pando, 196 bolsas extracto de quebracho.
José Fuger, 560 baldosas y 1100 ladrillos refractarios.
La Trasatlántica, 6 prensas fierro, 14 atados travesaños, 1 cj válvulas.
N. Martignoni, 1 cj muestras de productos químicos.
B. Foresti, Rolando y Ca., 300 medios postes algarrobo.
Domingo Trampo, 8 canastos ajíes, bolsas arvejas.
Domingo Rillo, 36 bultos fruta y verdura.

ENCOMIENDAS
A varios, 4 bultos.

Buenos Aires, el 25 del corriente, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", de 1236 toneladas, capitán Milovica y 70 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 182 pasajeros, en lastre.

Conchillas, el 22 del corriente, vapor nacional "Concordia", de 133 toneladas, capitán Rodríguez y 10 tripulantes, a Pascatto Hnos. con 3 fardos con 900 pares alpargatas.

Buques salidos para ultramar

Día 25

Liverpool, vapor inglés "Galicia", por Maclean y Stapledon, con carga en tránsito.

Día 26

Burdeos, vapor francés "Amiral Rigault de Genouilly", por P. Revert, con carne congelada.
Liverpool, vapor inglés "Paraná", por Maclean y Stapledon con carne congelada.
Amsterdam, vapor holandés "Frisia", por Antonio Piaggio, con 53 pasajeros y frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 25

Buenos Aires, vapor argentino "Juanita", por Christophersen Hnos. con resto de carga.
Salto, vapor nacional "Uruguay II", por Christophersen Hnos, con carga.
Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Christophersen Hnos. con 40 pasajeros y carga.
Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Dorner y Bernitt, con 79 pasajeros y carga.

Día 26

Buenos Aires, vapor noruego "Avona", por el capitán, en lastre.
Buenos Aires, vapor inglés "Kelvinbank", por Williams y Ca., con resto de carga.

Embarque de exportación

Día 26

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Gabriel M. Jones con 300 colleras [illegible]; por A. Lalanne 2 cajones mercancías; por P. González Vega, 2 cajones papel.
Pelotas, vapor brasilero "Sirio", por Sociedad Bally, 1 cajón mercancías; por Justo A. Iglesias, 1 cajón mercancías.

Por Resguardo Dársena II

Nueva York, vapor inglés "Tellus", por G. Corradi y Cía., 14 cajones artículos exposición; por S. Seseria, 100 fardos residuos curtiembres con 47.312 kilos.
Génova, vapor italiano "Amasonas" por Minelli González, 3952 cueros vacunos secos.
Río Grande, vapor brasilero "Sirio", por Minelli González y Cía., 1 barrica betún con 330 kilos; por A. Bazzani, 2 bultos plantas con 355 kilos.
Burdeos, vapor francés "Strathord", por Wens y Cía., 173 fardos cueros lanares con 58.162 kilos.

Por Resguardo Mercado Frutos

Boston, vapor inglés "Tellus", por Staud y Cía., 1819 cueros vacunos secos.
Nueva York, vapor inglés "Tellus", por Vecino y Cía., 1200 cueros becerro secos con 3334 kilos; 120 cueros vacunos secos.
Burdeos, vapor francés "Sequana", por H. Caullies, 250 fardos cueros lanares con 121.243 kilos.

Por Resguardo Victoria

Nueva York, vapor inglés "Tellus", por Barrere y Cía., 1966 cueros terneros salados, 704 íd vacunos salados, 5 tercerolas tripas saladas, 1815 kilos.

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES
DESDE EL 1.° DE JULIO

VIAS FERREAS	Longitud en millas 1914	Longitud en millas 1915	Final de semana	Entradas por semana 1914	Entradas por semana 1915	Entradas + ó —	Rendimiento semanal por milla 1914 £ s. d.	Rendimiento semanal por milla 1915 £ s. d.	Rendimiento + ó — £ s. d.	Total hasta la fecha 1914 £	Total hasta la fecha 1915 £	Total + ó — £	Desde 1.o de Julio
Uruguay				£	£	£							
Central Nord Este	271	271	Junio 19	10.577	10.889	+ 312	39 0 7	40 1 7	+ 1 3 0	655.784	525.857	—[illegible]	
Prolongación del Este	311	311	"	3.948	4.140	+ 192	12 13 11	13 6 [illegible]	+ [illegible] 12 4	290.918	120.971	—[illegible]	
" Norte	185	185	"	2.008	1.981	— 27	10 17 1	10 14 2	— 2 11	119.096	88.108	—30.508	
" Oeste	211	211	"	1.647	1.357	— 290	7 16 1	6 8 8	— 1 7 8	97.687	82.709	—14 985	
Buenos Aires													
Gran Sud de Buenos Aires	3.727	3.702	Junio 20	83.000	90.000	+ 7.000	[illegible]	23 11 8	+ 1 [illegible]	5.314.041	4.828.000	—[illegible]	
Oeste de Buenos Aires	1.702	1.867	"	49.000	40.000	— 9.000	27 6 10	21 8 6	— 5 18 4	2.421.000	2.451.000	+ 27.000	
Paraguay				$	$					$	$	$	
Central del Paraguay	255	255	Junio 12	252.106	350.700	+ 98.[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1.159.894	

MERCADO DE FLETES

	Trigo ó maíz Buenos Aires Montevideo	Lana Buenos Aires Montevideo	Sebo, tripas, etc. Buenos Aires Montevideo	Cueros salados Buenos Aires Montevideo	Cueros secos Buenos Aires Montevideo
Amberes	—	—	—	—	—
Amsterdam	—	—	—	—	—
Barcelona	fr. 105	fr. 75	fs. 180	—	fr. 350
Boston y N. York	nominal	$ 12	$ 17	$ 14	$ 33.00
Bremen	—	—	—	—	—
Burdeos	fr. 75	fr. 70	fr. 60	fr. 75	fr. 100
Génova	fr. 120	fr. 120	fr. 250	fr. 250	fr. 450
Hamburgo	—	—	—	—	—
Liverpool	s. 75	s. 60	s. 100	s. 80	—
Londres	s. 70	52 s. 6 d.	s. 85	s. 80	—
Marsella	fr. 75	—	fr. 150	f. 90	—
P. Escandinavos	s. 75	s. 65	s. 150	s. 105	—
Río de Janeiro	$ 6.50	—	$ 7.50	—	—
Rotterdam	s. 80	—	s. 90	s. 85	—
Santos	$ 6	—	—	—	—
Trieste-Fiume	—	—	—	—	—

Los negocios en este mercado ofrecieron durante la semana poca importancia, debido a la falta de embarques.

Con este motivo, se ha observado flojedad en las cotizaciones.

REMATES

Gomensoro y Castells

315, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO RUANO
JAIME CASTELLS CARAFÍ

1150 Perm.

Gomensoro y Castells

Campo en Canelones

próximo al pueblo S. Antonio y equidistante de las Estaciones S. Rosa y Cazot. En la zona más importante del departamento. — Tierras de superior calidad para labranza ó pastoreo.—Venta en la Bolsa de Comercio. Zabala y Piedras.

EL JUEVES 1.o de Julio, á las [illegible] de la tarde, se rematará esta excelente fracción de campo de forma regular, con frente al Camino á S. Ramón, con aguadas permanentes, monte artificial. Tiene 1.000 mts. del proyectado Canal Zabala, arrendada en contrato á Don Pedro Viñas, hace 15 años, á $ 4.50 la hectárea. Linderos: por el N. y S. Suc. Vidal, por el E. con D. Domingo Sóñora, por el O. Suc. Goldaraz.

Títulos buenos, escrituración por cuenta del comprador, quién puede tomar á su cargo un gravamen en títulos M. del Bco. Hipotecario, que al 31 de Marzo ppdo. estaba reducido á $ 5.800.00.

Planos é informes: Piedras 317.

2021-Jl.1.o.

Adolfo Armellino

HOY

Importante Remate

De una casita y un solar de terreno

Situado en la calle Larrañaga y Camino de la Aldea, señalada la 1.a con el número 226 y el terreno á pocos metros de la primera.

EL DOMINGO 27 de Junio, á las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, daré principio á la venta de los dos inmuebles mencionados, al mejor postor, con orden terminante de vender por cualquier precio.

La primera propiedad mide 357 m. 36 c.

El terreno mide 341 m. 50 cts.

El comprador de la primera podrá seguir pagando $ 764.44, á $ 25 mensuales y el del segundo, $ 178.57 en mensualidades de $ 6, vale decir, que el saldo del precio deberá pagarse al contado.

El comprador entregará el 10 o|o como garantía de su oferta.

Títulos de primer orden, gastos de escrituración y demás, por cuenta del comprador.

Tranvía N.o 21 á la puerta y á 15 minutos de la Plaza Independencia.

Por más informes, ver al rematador, calle Rincón 452.

2020-Jn.22.

D. A. Saráchaga

HOY

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

El Domingo 27 á las 3 de la tarde

Dos casas con comodidades y fondos propios para jardín ó industria. Lo mejor de la Aguada.—En la calle Yaguarón 2082 y 2084, con vista á Agraciada. Casi esquina á Madrid, al lado de la cochería del señor Correa y próxima al

PALACIO LEGISLATIVO

Varios trenes en la puerta.—Renta, por ahora, $ 528.—Garantía: 10 o|o.

Otros datos, solicitarlos en la Oficina Actuaría del Juzgado de lo Civil de 3er. turno, Sarandí 423, ó al rematador, Ituzaingó 1321.

2061-Jn.27.

Deolindo F. Tirelli

HOY

Judicial.—En el Cerro.—En la mejor altura de esa localidad

EL DOMINGO 27 de Junio de 1915, á las 2 1|2 p. m.: Venderé 10 espléndidos solares con áreas proporcionadas y con la bajísima base de $ 0.30 y 0.40 el metro cuadrado. Venta con arreglo al edicto judicial. Véanse los títulos y antecedentes en el Juzgado Civil de 1er. turno (autos José Iglesias). Seña el 10 o|o. Escrituras de los compradores. Por amplios detalles, pídanse planos y programas al rematador, Justicia 2068, Teléfono 29, Aguada. En la esquina calle Real al Cerro y Rusia, habrá una bandera indicando el sitio del remate.

2084-Jn.27.

Lindolfo H. Giménez

JUDICIAL

Para pago de hipoteca y al MEJOR POSTOR

EL VIERNES 2 de Julio, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación. De un espléndido solar con sus construcciones, calle Bartolomé Mitre 1329, entre Reconquista y Yerbal, el que venderé de acuerdo con el edicto que se está publicando en los diarios "Telégrafo" y "Diario Español".

2094-Jl.21.

Antonio S. Zorrilla

Judicial — Por Partición de Herencia

VALIOSOS CAMPOS

En Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas—En 2 lotes.—Uno de 3.316 hectáreas 1.019, y otro de 3.255 hectáreas 6.609.—A 10 kilómetros de la Estación 3 Cruces, F. C. N. del Uruguay, y á 25 de San Eugenio—Campos de pasturas especiales.— Con magníficas aguadas y buenos alambrados, considerados con toda justicia, como los mejores del Departamento.—Pertenecientes á la sucesión del Dr. Juan P. Castro

BASE $ 30.00 la HECTAREA

En la Bolsa de Comercio calle Zabala esq. Piedras

EL SABADO 10 de Julio, á las 2 1|2 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Testamentaría del doctor Juan Pedro Castro", se hace saber al público, que el día 10 del próximo mes de Julio, á las dos horas y treinta minutos pasado meridiano, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate almoneda y en dos lotes separados, de los siguientes inmuebles: Primero. Dos fracciones de campo con sus mejoras, situadas en Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas, que se deslindan así: a) Compuesta según plano levantado en Mayo y Julio de 1885 por el agrimensor don José Principalle, de 3.180 hectáreas, 4.600 centiáreas, que lindan al Nord-Oeste una línea norte, 61 grados, 5 minutos, Oeste de 4.684 metros que la separa de la fracción de Ludgero Saldanha, hoy de Secundino Montero, —al Sud-Oeste la línea Norte 78 grados, 15 minutos Oeste, de 5.087 metros que separa de la fracción de Armando, Ulises y Doraline Saldanha; al Sud-Este, la línea Norte 61 grados, 59 minutos Este, de 7709 metros que separa de la fracción de Rea Sylvia Saldanha, hoy de la Testamentaría del doctor Castro, que se describe en segundo término; al Nord-Oeste el Arroyo Molles, que separa de Rafael Paz y Serafín dos Santos.—b) Compuesta según título de 180 hectáreas, 1.426 centiáreas, 83 decímetros y según plano levantado en Enero último, por el agrimensor A. Rezendes, de 141 hectáreas, 60 áreas, 15 centiáreas y 76 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con el río Cuareim, por el Este con Braulio Saldanha, hoy Nery, y por el Oeste y Sud-Oeste con Ludgero Saldanha, después el doctor Juan Pedro Castro, hoy Secundino Montero, unida á la antes descripta por un camino vecinal. Han sido tasadas á los efectos de esta venta, á razón de $ 30.00 la hectárea. Segundo: Una fracción de campo, con sus mejoras, situada también en Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas, compuesta según plano levantado en Mayo y Julio de 1885 por el agrimensor don José Principalle, de 3.256 hectáreas, 6.609 centiáreas, que se deslindan así: al Nord-Este la línea Sud cuarenta y cinco grados cincuenta y siete minutos Este, de 1.014 metros y la línea Sud 24 grados 53 minutos Este, de 3.591 metros que separan camino vecinal en medio, de una fracción sobrante: al Sud Oeste, las líneas Sud 37 grados 12 minutos Este, de 1.480 metros Sud, 62 grados 56 minutos Este, de 1.110 metros y Sud 82 grados, 37 minutos Este, de 574 metros que separan de Ramón Paulo; al Norte 65 grados, 51 minutos Oeste, de 797 metros que separa de una fracción sobrante; al Sud-Este, el Arroyo de la Raposa, que separa de Luis Rodríguez y Aparicio de Almeida; al Oeste, la línea Norte, 61 grados 59 minutos, Este de 7.709 metros, que separa de la fracción antes descripta Saldanha, hoy de la Testamentaría del doctor Juan P. Castro, descripta en primer término y un zajo de la zanja de la Raposa, que separa de Ramón Paulo y Vicente Gómez. Ha sido tasada, á los efectos de esta venta, á razón de $ 30.00 la hectárea.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las tasaciones indicadas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento en garantía de la misma. 3.o Que los títulos, planos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por planos é informes, en mis oficinas, Misiones 1364.

1959-Jl.10.

Antonio S. Zorrilla

HOY

Linda casa moderna

Calle José L. Terra N.o 2685, entre Vilardebó y Guadalupe. Posición importante y de porvenir.—A 100 metros de la Avenida Gral. Flores. Área: 8 metros 441 de frente por 25 de fondo. — Construcción sólida. — Orden terminante de vender.

EL DOMINGO 27 de Junio, á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor esta buena propiedad. Comodidades: 3 piezas, 2 patios, terreno al fondo, cocina, w. c. claraboya corrediza, etc. Caño maestro, vereda, arrimos y empedrado pagados. Títulos buenos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o. Puede visitarse de 3 á 4 p. m.

Más informes en mi oficina. Misiones 1364.

2025-Jn.27.

Francisco L. García

JUDICIAL

De una casita y demás mejoras existentes en un solar de terreno situado en el Reducto, con frente á calle Pública y José L. Terra, á 200 metros del Boulevard Artigas y Camino Reducto. Paraje todo poblado.

Al mejor postor. EL DIA 1.o del entrante mes de Julio, á las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Sarandí N.o 423, procederé á la venta en remate público, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Banco Popular del Uruguay contra Antonio Ministeri, Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 1.o del próximo mes de Julio, á las 3 de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, por el martillero don Francisco L. García, con asistencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de las construcciones y demás mejoras existentes en un solar de terreno situado á inmediaciones del Reducto, en este departamento, designado en el plano respectivo, con el N.o 1 y compuesto de 356 metros 36 decímetros, que lindan por el Oeste con la calle Juan L. Terra, por el Sud con otra calle pública y por los demás vientos con los señores Belsso y Piñera.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta exclusiva del comprador. 3.o Que el Banco acreedor se compromete á que el mejor postor pueda exigir la escrituración á su favor, del solar de terreno descripto y donde las dichas construcciones existen, con la sola obligación de pagar el saldo adeudado por el ejecutado señor Ministeri, con el descuento que es de práctica, tratándose de operaciones similares á plazos, el pago de la Contribución Inmobiliaria desde la fecha del compromiso en adelante y los gastos de escrituración y demás accesorios, ó en su defecto se compromete igualmente el referido Banco á que el mejor postor abone solamente las cuotas vencidas, que ascienden á $ 105, los intereses moratorios respectivos, las cuotas de Contribución Inmobiliaria que ha satisfecho hasta ahora y los gastos de escrituración y accesorios, quedando en este caso hipotecado el mismo terreno y las construcciones á favor del Banco Popular del Uruguay, en garantía de las cuotas sucesivas hasta el completo pago del precio del terreno, en las mismas condiciones en que la dicha institución acostumbra á hacer sus hipotecas. Y 4.o Que los títulos del solar referenciado se encuentran de manifiesto en las Oficinas del Banco Popular del Uruguay y los demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 12 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

1959-Jl.1.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

HOY

Dos Casitas y un Garage

Pasaje Ramírez números 1073, 1075 y 1079 entre Maldonado y Durazno.—Al lado del Parque Urbano.—Ubicación inmejorable. — Buenos materiales, buena renta y mejor porvenir.

El Domingo 27 de Junio
A LAS 3 P. M.

En el lugar de su ubicación, procederé á vender por lo que paguen, estas dos propiedades bien ubicadas, con empedrado, arrimos y caños maestros pagos.

Pasaje Ramírez 1073: una caballeriza ó garage y tres piezas, aguas corrientes, luz eléctrica y caños maestros: Número 1075 altos: tres piezas, cocina, altillo, W. C., un patio con claraboya, aguas corrientes, luz eléctrica: área 135 m.c.

Número 1079: cuatro piezas, cocina, W. C., un patio, algibe, aguas corrientes, etc. área: 623 x 22.00. Total 137 m. c.

Gastos de escritura, certificados, etc., de cuenta del comprador.

Seña: el 10 o|o de la oferta, en garantía.

Títulos perfectos á disposición de los interesados en la Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402.

2039. Jun. 27.

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION de HERENCIA

¡En la novísima ciudad!

3 FINCAS
1 solar de terreno

Por sus aforos de Contribución Inmobiliaria.—¡Ubicación muy recomendable y de gran porvenir! — Todas con tranvía eléctrico al frente.

El Domingo 4 de Julio

En el siguiente orden:

A las 2 1|2 p. m.: La casa-esquina, Joaquín Requena N.o 1354 y Lavalleja. Con 12 metros 61 decímetros de frente, por 12 mts. 26 cents., también de frente sobre la segunda.

Consta de 6 grandes piezas, cocina, altillo, algibe, patio con claraboya, etc. Arrimos, vereda, caño maestro y pavimentos pagos. Tirantería de hierro y buena construcción.

Produce de renta, $ 360 anuales.

Base de venta: $ 3.800

A las 3 p. m.: La finca calle Lavalleja N.o 2209, entre Joaquín Requena y Salsipuedes. Con 11 metros 167 milímetros de frente por 37 metros 796 milímetros de fondo, ó sean 422 metros 6793 centímetros cuadrados.

Consta de 2 piezas y portón al frente, cocina, altillo, grandes galpones ocupados por una lechería, patio empedrado, etc. Arrimos, vereda, caño maestro y pavimento pagos.

Los galpones solamente, producen $ 456 anuales.

Base de venta: $ 5.000

A las 3 1|2 p. m.: Un hermoso terreno, con cercos, vereda y pavimento pagos. Calle Lavalleja N.o 2214, entre Joaquín Requena y Salsipuedes. Tiene 11 metros 167 milímetros de frente, por 27 metros 917 milímetros de fondo, ó sean 311 metros 75 decímetros cuadrados.

Base de venta: $ 3.200, igual á $ 10.26 el metro

A las 4 p. m.: La propiedad calle Rivera N.os 2161 y 2163, entre Joaquín Requena y Salsipuedes, Conocida por la antigua "Cancha de Pelota Rivera".

Mide 10 metros 737 milímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo, ó sean 461 metros 1542 centímetros cuadrados.

Consta de varios salones y cancha cerrada, varias piezas y demás servicios. Arrimos, vereda y pavimento pagos.

Base de venta: $ 5.000

Títulos garantidos. Escrituración y certificados por cuenta de los compradores. Oblación: 10 o|o.

Más informes en mi oficina, Misiones 1364.

2076-Jl.4.

Horacio Trápani

JUDICIAL

EL VIERNES 9 DE JULIO
A las 3 de la tarde

En el lugar de su ubicación

De la moderna y bien construida propiedad calle

SORIANO. 1426

entre las calles Santa Lucía y Médanos

Consta de las siguientes comodidades: Sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño, cocina, w. c. para servicio, 2 piezas para servicio, despensa, sótano, 2 patios con claraboya. Los materiales empleados en su edificación, son de primera calidad.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Augusto Ponsolle contra Juan Prando Azgarate, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 9 del próximo mes de Julio, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación y por el martillero don Horacio Trápani, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en la 3.a sección de esta capital, manzana N.o 160, compuesta de 10 metros de frente al Norte á la calle Soriano, donde el edificio tiene señalada su puerta con el N.o 317 (hoy 1426), por 35 metros 65 centímetros de fondo al Sud, lindando por este último con terrenos que fueron de la señora de Carassale; por el Oeste, línea con doña Agustina Vázquez de Arana y por el Este con don Juan Patetta, encerrando un área de 358 metros 50 decímetros.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil: 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 22 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota—Por más datos, 25 de Mayo 423.

2075-Jl.9.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Por orden del Banco Hipotecario del Uruguay

De una magnífica Granja en el centro de la Colonia Suiza, inmediata á los Hoteles del Prado, Central y Suizo.

ACTO CONTINUO

Una fracción de campo en el departamento de la Colonia, 10.a sección judicial, sobre la margen izquierda del Arroyo Rosario (puntas), á 18 kilómetros de la Estación Colonia Suiza y á 6 de la Estación Cufré.

En la Bolsa de Comercio

EL LUNES 5 de Julio, á las 2 1|2 p. m., venderé á la mayor oferta las mencionadas propiedades, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Félix Paredes Arteaga. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 5 del entrante mes de Julio, á las dos y media de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes inmuebles. 1.o Una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situada en la costa del Rosario, décima sección judicial del departamento de la Colonia, compuesta según plano del agrimensor Demetrio Cima, del 23 de Marzo de 1914, de diez y seis hectáreas cuatro mil noventa y un metros, 70 decímetros, que linda por el Este, en una extensión de 376 metros, con un camino que la separa de don Esteban Mendaña en la línea del Oeste tiene 296 metros diez centímetros, lindando con la fracción vendida á don Juan Mischler; por el Norte linda con el mismo, en una extensión de 478 metros 35 cents. y por el Sud 407 metros 70 cents., con un camino que lo separa de don Esteban Mendaña. 2.o Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en la décima sección judicial de la Colonia, formada por la mitad de las chacras designadas en el plano respectivo con los números 301 y 302, compuesta de catorce hectáreas, 75 áreas, 76 centiáreas y veinte centímetros, que linda por el Norte con el señor Rohrer, por el Sud, calle por medio, con el señor Suhr; por el Este, calle por medio, con el señor Kleist y por el Oeste con las otras dos medias chacras vendidas á don Osvaldo Roher. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos se hallan de manifiesto en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los antecedentes en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante—La primera fracción deslindada, reconoce un gravamen de $ 4.943.34, y la segunda uno de $ 7.033.74, en títulos hipotecarios serie H, al 31 de Marzo ppdo., á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador puede tomar á su cargo.

Por más informes en mi escritorio, Misiones 1480.

1916-Jl.5.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

Colosal Remate

Unico, estupendo

50 Hectáreas de Terreno 50

En plena ciudad

Dentro del Parque Urbano

TODO EN UN LOTE AL MEJOR POSTOR — **Por lo que DEN**

El Martes 20 DE JULIO, á las 3 p. m. en las puertas del Juzgado Nacional de Hacienda, calle Buenos Aires núm. 534 de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, don Exequiel G. Pérez, dictada en los autos seguidos por don Francisco Piria contra la Municipalidad de Montevideo, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 20 del entrante mes de Julio, á las 3 p. m. y en las puertas de este juzgado, calle Buenos Aires núm. 534, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del infrascripto Actuario, de las siguientes fracciones de terreno:

I

Una ubicada en el paraje conocido por Playa Ramírez inmediata á Punta Brava 15.a sección judicial de este departamento, compuesta de 20.297 metros 45 dec. cuadrados, que se deslindan de acuerdo con el plano y mensura judicial practicada en Agosto de 1893 por los agrimensores Juan José Castro y Alfredo Penco y Sagra así: 181 metros al Oeste, lindando calle por medio, con terrenos de Luis Revuelta y del doctor Jorge Sosa Díaz, esta línea arranca del mojón del extremo Sud del terreno lindero de la sucesión Márquez, siguiendo una línea recta hasta encontrar el mojón próximo al extremo Norte en donde forma un pequeño ángulo, siguiendo hasta encontrar el mojón terminal de la línea que está á 5 metros. De este mojón sigue una línea de división con terreno fiscal al costado Sud, cuya línea mide 69 metros 60 cents., hasta encontrar el que divide el terreno con propiedad del Banco Nacional, señalado con la letra D del Plano de Penco y Sagra.

De este punto sigue una línea de Oeste á Este, de 87 metros 60 cents., hasta encontrar el mojón E., lindando con el Bco. Nacional; de ahí sigue una línea de Este á Oeste, de 11 metros 40 cents., lindando por el Oeste con el Bco. Nacional, hasta el mojón C. De este punto, sigue una línea recta de 73 metros 80 cents. de Oeste á Este, hasta encontrar el mojón 3, lindero con el Bco. Nacional. Del mojón 3 mide 17 metros 36 cents., cuya línea corre de Norte á Sud, lindando con la fracción 3 y termina en el mojón B. del mojón B. una línea recta de Este á Oeste que termina en el mojón A y mide 69 metros 50 cents., lindando por el Sud con terreno de Lafone y Quevedo. Del mojón A, una línea recta en dirección al mojón O, cuya línea mide 110 metros 20 cents. y va de Norte á Sud y linda por el Este con terrenos de Lafone y Quevedo. Por el Sud, una línea de 64 metros 82 cents., que une los mojones G y uno y linda, calle por medio, con la sucesión Márquez.

II

Una fracción situada en el paraje conocido por Punta Brava, en este departamento, la que está designada, en el plano de subdivisión de Julio de 1902, del agrimensor Alfredo Lerena, con el núm. 5, cuya fracción se compone de 100 metros de ancho en los lados Sudeste y Noroeste, por 102 metros 50 cents. de largo en los costados Nordeste y Sudoeste, dando frente al Sudeste á una calle particular de 10 metros de ancho, establecida por la sucesión Márquez en medio, con la fracción 6 de propiedad de Santiago Rocca, por el Sudoeste con la fracción 7 de Andrés Passolino y por el Nordoeste con terrenos de Angélica Márquez de Araújo, encerrando una superficie de 1 hectárea y 250 metros.

III

Una fracción situada en Punta Brava de este departamento, señalada con la letra B en el plano del agrimensor Alfredo Lerena, de Junio de 1901 y compuesta de 110.380 metros cuadrados, siendo su figura irregular y linda por el Noroeste con la Playa Ramírez, por el Norte y Noroeste con calle Pública, por el Este con la fracción D de Estanislada Márquez de Lessa, mediante una servidumbre de paso, mientras no se abran calles públicas entre las fracciones B y D, con ramificaciones con las calles I H F; siguiendo el límite de la fracción G, hasta la E. por dar salida á las C y A; por el Sur con las fracciones F y H y parte de la J y en la línea quebrada del Oeste, con la fracción I.

IV

Tres fracciones de terreno ubicadas en Punta de Carretas de este departamento, señaladas con las letras A. C. G. en el plano del agrimensor Alfredo Lerena, de Julio de 1901, que se compone cada una, de una superficie de 2 hectáreas, ó sean de 6 hectáreas entre las tres, las que están contiguas y forman un solo lote, que lindan por el Norte con la Playa Ramírez y en parte con el Río de la Plata, por el Sud con las fracciones E y F, por el Este con la fracción I y por el Oeste con el Río de la Plata.

V

Una fracción en Punta Carretas, compuesta de 3 hectáreas 3.100 metros, lindando al Norte con la fracción deslindada en tercer término, al Este la fracción que pasa á deslindarse también, del señor Piria; al Sud, Alberto Márquez, y al Oeste fracción del señor González, en parte y con la fracción deslindada anteriormente.

VI

La fracción situada en Punta Brava de este departamento, comprendidas las obras que resulten dentro de sus límites, cuya fracción está señalada respectivamente con la letra H, en el plano del agrimensor Alfredo Lerena, de Julio de 1901. La fracción letra H se compone de 110.380 metros cuadrados, midiendo 190 metros 70 cents. en la línea del Norte, linderos con la fracción B. 570 metros en la del Oeste, por donde linda con la fracción F. y 560 metros en la del Este, lindando con la letra I. y por el Sud con el Río de la Plata.

VII

Una fracción, en Punta Brava, que es parte de la núm. 4 del plano respectivo y que según plano de f. 183, está compuesta de 3 hectáreas 4248 metros, 50 decímetros cuadrados, lindando al Norte por 128 metros 10 cents., con terrenos expropiados á los señores Shaw, Salsamendi y Basso, al Este por 219 metros 30 centímetros, frente al Boulevard Artigas, al Sud por 250 metros 30 cents. con la fracción que se deslindará en IX término y con terrenos á expropiarse al señor Perfecto Giribaldi y al Oeste por 176 metros con terrenos del señor Rocca y con los adquiridos de los señores Juan y José Astiz.

VIII

Otra fracción en el mismo paraje, compuesta de 8 hectáreas 6.000 metros, que es parte de la del plano del agrimensor Luis Machado, de Enero de 1897 y linda, al Norte con Perfecto Giribaldi y la fracción que pasa á deslindarse; al Sur el Río de la Plata, al Este el Boulevard Artigas y al Oeste la fracción á expropiarse á Pasolino.

IX

Otra fracción en el mismo paraje, compuesta de 2 hectáreas 4340 metros, que es parte de otra mayor y linda al Norte con la fracción deslindada en VII término, al Este el Boulevard Artigas, al Sur la fracción antes deslindada y al Oeste Perfecto Giribaldi.

X

La faja á que se refiere el art. 2.o del decreto de 18 de Diciembre de 1911 y que según el plano mencionado de fojas 182, está compuesto de 1 hectárea 99 metros 30 decímetros cuadrados, lindando al Norte, Sud y Este con terrenos del expropiado y al Oeste con la Rambla de los Pocitos.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar, en el acto de aceptársele la oferta, la suma de pesos 500, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

Montevideo, Junio 25 de 1915. — Domingo E. González, actuario.

Nota—Más informes en mi escritorio, Juncal 1423, de 12 á 15.

2095-Jl.20.

Adolfo Armellino

JUDICIAL

De la casa de altos y bajos

CALLE PAYSANDU esq. FLORIDA

Tasación bajísima: $ 666.66 2|3

EL JUEVES 1.o de Julio, á las 3 1|2 p. m. (15.30), daré principio á la venta de dicha casa, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados Alfonso Sica contra Antonia Aonso de Puppo y María Aonso de González, Sobre separación de bienes en condominio", se hace saber al público que el día 1.o del entrante mes de Julio, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillero don Adolfo Armellino, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y sobre base que exceda de las dos terceras partes en que ha sido aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria, de un terreno con todo lo en él construído y demás mejoras, situado en la manzana 158, hoy N.o 157, de la nueva ciudad de esta capital, compuesto de una extensión superficial de ciento cuarenta y ocho metros, noventa y cinco decímetros, noventa y ocho centímetros, teniendo once metros, 882 milímetros de frente al Este sobre la calle Florida, N.os 47, 49 y 51, hoy números 1551, 1555 y 1557; doce metros 26 milímetros al Sud, formando esquina á la calle Paysandú, donde tiene los números 30 y 32, hoy 797 y 799; doce metros 835 milímetros al Norte, lindando con terreno que pertenecía á Agustín Ortega y doce metros 885 milímetros al Oeste, con Francisco Aragón. El bien suscripto está aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria, en la cantidad de "trece mil pesos". Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituras, certificados de todos los Registros é impuestos universitarios, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 14 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Informes al rematador: Rincón 452.

1978-Jl.1.o.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL. — De la casa para renta con 11 habitaciones, de azotea y gran terreno, que asegura $ 660.00 al año, calle Vázquez N.o 1580. Base de venta 4466 $ 67 centésimos. El lúnes 5 de Julio, á las 3 p.m.

EDICTO: — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado. "Sucesión Eusebio Casal", se hace saber al público que el día 5 del próximo mes de Julio á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el Martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, del siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, ubicada en la manzana N.o 308 de la novísima ciudad de esta capital, compuesta, según plano de mensura del agrimensor Alfredo Lerena, de fecha 5 de Setiembre de 1903, de una superficie de 445 metros 7 decímetros; con 10 metros 95 centímetros de frente al oeste sobre la calle Vázquez N.o 14 (hoy 1580); 42 metros 95 centímetros en la línea Sud, lindando con doña Margarita Laborde, (hoy su sucesión); 10 metros 15 centímetros en la línea del fondo al Este, lindando con don Salvador Caseaux y 42 metros 90 centímetros en el costado Norte, lindando con don Juan Etcheverre. Este inmueble ha sido tasado en la suma de "siete mil pesos".

Se previene. Primero: Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasación preestablecida. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. P 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados. — Montevideo, Junio 18 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario.

Otros datos: Paysandú 1196.

2033. Julio 5.

Francisco E. Lauz

Judicial y al mejor postor

De una fracción de campo, compuesta, de 944 hectáreas, 48 áreas 76 centiáreas y 80 decímetros, situada en la 6.a sección judicial del departamento de Paysandú, sobre el arroyo Salsipuedes Grande y á dos kilómetros más ó menos del camino departamental y de la Estación "La Criolla". Campo de primer orden, con aguada permanente.

El día 19 de Julio á las dos y media de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, Calle Zabala esquina de Piedras, procederé al remate del referido campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: — Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Francisco Dorrego contra Manuel G. Fernández. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público, que el día diez y nueve del entrante mes de Julio á las dos y media de la tarde y en la Bolsa de Comercio de la Capital, se procederá por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene situado en el departamento de Paysandú, compuesta de una extensión superficial de novecientas cuarenta y cuatro hectáreas, cuarenta y ocho áreas, setenta y seis centiáreas y ochenta decímetros, lindando por el Norte con don Vicente Fernández por el Sur el arroyo Salsipuedes por el Este, la Sucesión Méndez y por el Oeste, los hijos de dicho Fernández. Se previene. Primero: Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón N.o 473, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 17 de 1915. Patricio A. Pereira, actuario.

Para informes Bolsa de Comercio ó calle Migueletes 1033.

2081. Jul.